

CONFLICTO, POSCONFLICTO Y PERIODISMO EN COLOMBIA: REALIDADES Y APROXIMACIONES



Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico
Facultad de Comunicación Social
Grupo de Investigación en Estudios Sociopolíticos

Los cuadernos de investigación y divulgación son una publicación de la Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Autónoma de Occidente.

El propósito de este material es divulgar los resultados de investigaciones, revisiones temáticas, estudios y reflexiones, realizadas por docentes de la institución.

**CONFLICTO, POSCONFLICTO Y PERIODISMO EN COLOMBIA:
REALIDADES Y APROXIMACIONES**

ISSN 1692-2832

Grupo de Investigación en Estudios Sociopolíticos

Primera Edición, agosto de 2007

Investigadores

Germán Ayala Osorio

Guido Germán Hurtado Vera

Revisión de Estilo

Luz Adriana Ossa Valencia

Diagramación

Caterina Serra

Impresión Digital

CARGRAPHICS S.A.

Cali - Colombia

Gestión Editorial

Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico

investig@cuao.edu.co

2007 Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía a Jamundí, A.A. 2790 Cali, Valle del Cauca – Colombia

El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de la Institución, es responsabilidad absoluta de sus autores.

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
INTRODUCCIÓN	7
1. MÁS DE UN SIGLO DE CONFLICTOS EN COLOMBIA	11
1.1 Los años primeros del siglo XX: café, modernización y violencia	11
1.2 Los años cincuenta: de la violencia con “v” a la legitimidad esquiva del Frente Nacional	12
1.3 Los setenta: el crepúsculo del Frente Nacional y más de lo mismo	16
1.4 Los ochentas: el estatuto de seguridad, una paz con enemigos y al filo del caos	20
1.5 Los noventas: el tema de la seguridad nacional y el incremento de las violencias	27
1.6 Medios de comunicación y posconflicto	34
1.7 El posconflicto se construye, no se alcanza	36
1.8 ¿Qué tan lejos estamos hoy del posconflicto?	40
2. EL PERIODISMO EN COLOMBIA: ¿INSTRUMENTO DE PROYECTOS HEGEMÓNICOS Y CONTRA HEGEMÓNICOS?	43
2.1 Periodismo, civilización y política, una tríada conflictiva	43
2.2 Periodismo y opinión pública	53
2.3 El ciudadano frente al estado, frente a los medios y en medio de incertidumbres	57
2.4 Antecedentes de la prensa en Colombia	62
2.5 Antecedentes de la televisión	66
2.6 Sobre el periodismo televisivo y los programas de opinión	69
2.7 Caracterización de los programas la noche y lechuza	75
Conclusión	79
Bibliografía	83

CONFLICTO, POSCONFLICTO Y PERIODISMO EN COLOMBIA: REALIDADES Y APROXIMACIONES

Presentación

El cuaderno de investigación Conflicto, Posconflicto y Periodismo en Colombia: Realidades y Aproximaciones representa un ejercicio reflexivo al interior del Grupo de Investigación en Estudios Sociopolíticos (GIESP) de la Universidad Autónoma de Occidente (Cali- Colombia).

Sus autores realizan una mirada retrospectiva alrededor de los principales eventos históricos que, asociados a los conflictos políticos, sociales y económicos, de alguna manera han definido y definen aún el devenir del Estado colombiano.

Sin la pretensión analítica, producto de un riguroso proceso investigativo, los profesores Germán Ayala Osorio y Guido Hurtado Vera establecen relaciones entre los eventos políticos más representativos que aportaron, están íntimamente ligados o sostienen la lucha armada interna que todavía se escenifica en Colombia. Acto seguido, los autores se aproximan a la discusión del posconflicto más allá del silenciamiento de los fusiles o de la desmovilización de los actores levantados en armas. El posconflicto se define como un escenario viable, recomendable y posible sólo si el Estado, la sociedad civil y los medios de comunicación, como actores básicos, deciden caminar por el sendero que señala dicho escenario.

Así, el documento que tiene en sus manos no es más que un ejercicio académico con pretensiones pedagógicas articuladas, claro está, a las actividades profesoriales que los docentes Ayala Osorio¹ y Hurtado Vera² desarrollan dentro de la Universidad Autónoma de Occidente y en otras universidades de la región vallecaucana. Esta nueva producción intelectual de miembros del GIESP sale a la luz gracias al apoyo irrestricto de la Dirección de Investigaciones de la Universidad Autónoma de Occidente. Sea esta la oportunidad para agradecer, una vez más, a la Universidad, a sus directivas, pero en especial a la Directora de Investigaciones, Magdalena Urhán Rojas por la confianza brindada.

1 Germán Ayala Osorio es Comunicador Social, docente y Especialista en Humanidades Contemporáneas de la Universidad Autónoma de Occidente. Director del Grupo de Investigación en Estudios Sociopolíticos (GIESP) de la misma institución. Magíster en Estudios Políticos y docente hora cátedra de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

2 Guido Germán Hurtado Vera es historiador, Especialista en Humanidades Contemporáneas y Magíster en Estudios Políticos. Jefe del Departamento de Humanidades y docente de la Universidad Autónoma de Occidente. Profesor hora cátedra de la universidad ICESI.

Esperamos que este cuaderno de investigación aporte a la generación de estados de opinión pública al interior de las aulas en donde los autores hacen presencia. El propósito no es otro que el de formar ciudadanos y profesionales en distintas áreas del saber, capaces de entender qué pasa – y qué ha pasado- con el Estado en Colombia, sus conflictos políticos, y claro está, las maneras como medios y gobiernos han asumido la guerra interna que se libra dentro del territorio colombiano. De igual manera, y como fin último, aportar a la discusión de escenarios de posconflicto.

Los Autores

INTRODUCCIÓN

Algunos académicos coinciden en afirmar que en Colombia el Estado no ha logrado cumplir con dos funciones institucionales o consolidar dos monopolios naturales: el recaudo fiscal y la coacción legítima de la violencia³. A decir de Miguel Eduardo Cárdenas Rivera, la debilidad del Estado se presenta como la incapacidad de garantizar un orden pacífico vinculante para todos y brindar las prestaciones elementales; es decir, por un lado, una fragilidad que se relaciona con la convivencia y, por el otro, con la organización y protección social. Al respecto Marco Palacios Roza plantea que “desde sus orígenes el Estado republicano se había mostrado incapaz de asegurar la estabilidad política. Los partidos y sus facciones luchaban por conducir administraciones en bancarrota crónica. Distintas unidades territoriales de la administración disputaban la potestad de imponer tributos a una población pobre y dispersa”⁴. Sostiene además que hay zonas del país donde son consistentes las reglas de la democracia, transparentes los negocios del Estado, coherentes y eficaces las instituciones y los servicios públicos, donde es real el principio de ciudadanía. Hay otros territorios donde “todo se negocia”.

Allí están emplazados poderes construidos con base en la ley del más fuerte: las redes de política tradicional clientelista, la guerrilla, los grupos de autodefensas, los intereses del latifundismo, los cultivos de uso ilícito, el procesamiento de drogas y las rutas de armas, entre otros. En suma, Colombia es un país que se debate entre la legitimidad y la violencia.

Esta debilidad estatal asume dos aspectos adicionales: el primero, el Estado colombiano nunca ha podido imponerse en los aspectos centrales de la soberanía (monopolio de la recaudación impositiva y de la fuerza) frente a los grupos de la sociedad y los individuos que le disputan este derecho. El segundo, nunca ha conseguido refrenar ni disciplinar⁵ a sus propios miembros y órganos. No son únicamente los ciudadanos corrientes quienes no tienen mucho respeto ante las leyes sino que los propios funcionarios del Estado las contravienen con regularidad⁶.

En este sentido, la sociedad colombiana se encuentra en un proceso de crisis generalizada manifiesta en las múltiples violencias, la creciente corrupción y las prácticas clien-

3 Cfr. Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (Compilador), *La construcción del posconflicto en Colombia, enfoques desde la pluralidad*, FESCOL-CEREC-CESO-UNIJUS, 2003.

4 Palacios, Marco, *entre la legitimidad y la violencia 1875-1994*, Bogotá, Norma, 1995, p 36.

5 Entendido como la resultante de unos procesos socializadores lo suficientemente efectivos como para garantizar el respeto entre los ciudadanos, entre éstos y el Estado. No puede entenderse como la búsqueda de unos ciudadanos estatizados. La disciplina entendida como punto de partida para mantener condiciones efectivas de respeto y equilibrio social de fuerzas.

6 Cfr. Walmann, Peter, *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 2003.

telistas. Asistimos, pues, a más de un siglo de conflictos y particularmente, en las últimas cuatro décadas, a un conflicto armado interno de causas políticas, económicas y sociales, y que hoy no se ha logrado resolver por la vía de la confrontación militar y menos aún por la vía del diálogo político. Por ello, ante la incapacidad de solucionar el conflicto social y político que sostiene la existencia de las guerrillas y de pensar escenarios de posconflicto, la posguerra en Colombia apenas si viene siendo una ocurrencia académica o un escenario posible para aquellos convencidos que éste llegará con la desmovilización – o la desaparición total - de los grupos alzados en armas.

Para los escépticos, hablar de posconflicto en Colombia es un sinsentido. Piensan que aún vivimos una fase primaria de la exacerbación del conflicto y que es preciso que éste madure, es decir, que entre en una etapa de agravamiento para poder percibir cuál es la verdadera capacidad de la fuerzas opuestas. En este sentido, existen, por lo menos, tres fases hacia la construcción de una paz que haga posible pensar y diseñar el estadio del posconflicto. El planteamiento consiste en distinguir un enfoque maximalista, imposible, que asocia el posconflicto a las soluciones estructurales; una postura minimalista, ilógica, que asume el posconflicto como la desaparición del enfrentamiento guerrero, y una postura intermedia. Esta última, armoniza soluciones de fondo, en especial aquellas dirigidas al manejo de la política económica y social⁷.

En ese acontecer histórico, los medios de comunicación han jugado un rol definitivo en la medida en que los conflictos políticos los han reseñado desde una perspectiva moralizante e ideológicamente partidista, que los ubica como actores políticos con capacidad legitimante de unas formas de ordenamiento social más o menos consensuadas. Dicha perspectiva moralizante e ideológica ha impedido la comprensión de las complejas relaciones y factores que han suscitado y generado los conflictos políticos, los enfrentamientos armados dentro del territorio colombiano y en general, las circunstancias que rodean lo que se conoce como un conflicto de baja intensidad, conflicto armado interno, guerra interna o guerra irregular.

Hoy, cuando pensar, diseñar, discutir y alcanzar el posconflicto es un asunto de Estado, especialmente en las dos administraciones de Uribe Vélez (2002- 2010), así como un propósito de académicos y agentes de la sociedad civil, el papel de los medios de comunicación resulta clave en la medida en que el posconflicto puede llegar a concebirse como una simple ilusión mediática (cuando los enfrentamientos armados dejan de ser noticia, por ejemplo), o por el contrario, alcanzar niveles aceptables de verosimilitud.

La situación se hace más compleja cuando se acepta que los medios de comunicación se mueven hoy, más que nunca, en las esferas de poder económico y político, hecho que

7 Cfr. Rettberg, Angelika, Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. En, Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (Compilador), la construcción del posconflicto en Colombia, Enfoques desde la pluralidad, FESCOL-CEREC-CESO-UNIJUS, 2003, pp. 83-111.

les asegura un papel fundamental en la generación de percepciones, creencias, opiniones, posturas, decisiones, sentimientos y pasiones, que juntas, configuran estados de opinión pública que se reflejan en las actitudes y posibles lecturas (imágenes) que los individuos asumen y hacen de los asuntos públicos, especialmente de aquellos que, convertidos en noticia por medios y periodistas, pueden resultar definitivos para quienes se exponen a la información periodística- noticiosa, mediática y masiva.

Las múltiples realidades colombianas, la manera como las entienden los públicos lectores y consumidores de los medios (las audiencias), el discurso y la manipulación que del mismo realizan medios y periodistas hacen que éstos sean instrumentos eficaces para posicionar valores, formas de pensar y orientar a sus audiencias, a sus públicos.

Es preciso reconocer en los medios masivos unas condiciones especiales que los hacen el instrumento perfecto para masificar unificar - miradas acríticas y planas que aseguren el “normal” devenir de la sociedad de masas que sostiene a su vez las dinámicas económicas de un mundo globalizado.

Dado que los medios de comunicación operan en sociedades en las que el poder se ha desarrollado extensamente y se ha desplegado de manera desigual entre los individuos, grupos y clases, y dado que los medios de comunicación están invariablemente relacionados con la estructura predominante del poder político y económico, se plantean varios interrogantes acerca de la naturaleza de ese poder. Es evidente, ante todo, que los medios tienen un coste y un valor económico, que su control y el acceso a ellos son objeto de competencia y que están sometidos a regulación política, económica y legal.

En segundo lugar, es muy común que los medios de comunicación de masas sean contemplados como instrumentos eficaces de poder sobre la base de su capacidad para hacer una de las siguientes cosas, o más: atraer y dirigir la atención; persuadir en cuestiones de opinión y creencia; influir en la conducta (por ejemplo, votar, comprar); conferir status y legitimidad; definir y estructurar las percepciones de la realidad. Estas proposiciones dan origen al menos a las siguientes subpreguntas: ¿Quién controla los medios de comunicación y a quién le interesan?; ¿quién tiene acceso a los medios de comunicación y en qué términos?; ¿De quién es la visión del mundo (de la realidad social) que se presenta?; ¿cuál es la efectividad de los medios de comunicación en la consecución de sus propios fines?; ¿cuáles son los factores variables que limitan o amplían el poder de los medios de comunicación en los aspectos mencionados?⁸

El rol editorial, político y periodístico que han venido jugando los medios masivos de comunicación colombianos en distintos momentos históricos del devenir de la nación, puede hacer o no posible la discusión del posconflicto. Y es así porque esos mismos me-

⁸ Mc Quail, Denis, *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* España, Paidós Comunicación, 2ª edición, 1991, pp. 114 - 115.

dios han acompañado proyectos políticos hegemónicos y contra hegemónicos, resultantes del bipartidismo colombiano y de la configuración de grupos elite con intereses sectoriales y de una institución negativa para la participación política y el fortalecimiento de la democracia: el clientelismo.

Este escrito se desarrolla en dos partes: la primera, conflicto y posconflicto en la Colombia del siglo XX y, la segunda, el periodismo en Colombia como instrumento de proyectos hegemónicos y contra hegemónicos.

1. MÁS DE UN SIGLO DE CONFLICTOS EN COLOMBIA

1.1 Los años primeros del siglo XX: café, modernización y violencia

Irrumpido el siglo XX, a pesar de algunos cambios en la estructura del Estado, Colombia no se adecuó a los procesos de modernización capitalista, venidos de la producción y comercialización del café⁹. El resultado: conflictos y violencia que a partir de la década de los años cuarenta protagonizaron sectores de la sociedad como resistencia a la modernización. Problemas que pusieron a prueba la capacidad política del Estado, quién asumió un papel ambivalente: procurar la estabilización de los sistemas político y económico dominantes, a costa de reprimir las demandas de la pluralidad de fuerzas sociales configuradas con la modernización. A decir de Leal Buitrago,

“...la subordinación, estructural y a largo plazo, del desarrollo político con respecto al económico, o, en otras palabras, la adecuación de las relaciones políticas a los objetivos de la acumulación capitalista. Con racionalidades distintas pero complementarias, los sistemas político y económico dominantes han mantenido su estabilidad, en desmedro del avance de las formas económicas subsidiarias y de la estabilidad de las expresiones políticas subordinadas. El Estado ha sostenido una tendencia antiintervencionista, tanto en lo económico como en lo político. Pero hay intervención estatal cuando se pone en peligro la estabilidad de los sistemas económico y político, o la de los privilegios estamentales precapitalistas que aún sobreviven. La multiplicación de la violencia ha sido el resultado más visible del proceso de modernización”¹⁰.

Hacia 1920 un clima de modernización brotó en la sociedad colombiana tras el imprevisto aumento de los importes del café en el mercado internacional. Esta firme monetarización de la economía se apoyaba en los progresivos ingresos cafeteros, en los 24 millones de dólares producto del resarcimiento norteamericano por la separación de Panamá y en los 280 millones de dólares provenientes de préstamos de la Banca Mundial, con el aval de gobierno norteamericano. Ello facilitó cierto avance en la organización institucional de un Estado débil¹¹.

9 Ver: Palacios, Marco, El café en Colombia (1850-1970), 2da Edición, Bogotá, El Ancora Editores-El Colegio de México, 1983.

10 Ver: Leal Buitrago, Francisco, El Estado Colombiano: ¿Crisis de Modernización o Modernización Incompleta?, en: Melo, Jorge Orlando (coord.), Colombia Hoy Perspectivas hacia el Siglo XXI, 15 ed., Colombia: Tercer Mundo, 1997.

11 Ver: Mc Greevy, William, Historia económica de Colombia 1845-1930, Bogotá, Ed. Tercer Mundo.

Por otra parte, en términos políticos, después del fin la hegemonía conservadora, 1886-1930, viene el primer intento de modernización del Estado. Fue la tentativa de la Revolución en Marcha de López Pumarejo en 1932. En contra de la mayoría de los grupos fuertes, básicamente terratenientes, exportadores cafeteros y emergentes industriales, los cuales se agruparon en torno a un proyecto déspota contra la mediación que frenó la mayor parte de las transformaciones esbozadas por López¹².

Hacia 1940, después de otra alza de los precios internacionales del café como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, entró al país la modernización social¹³. Ocurrió de manera agresiva, promoviendo distintos frentes que se hallaban en curso en una sociedad regionalizada, fraccionada, atrasada, agraria y parroquial. Tales frentes eran el comercio de exportación e importación, la industrialización y la urbanización, y sus consecuencias la descomposición campesina y la proletarianización. Los cambios estructurales que invadieron con la modernización pronto encontrarán la vía del desborde fanático de los conflictos. Esto ocurrió debido a la embrionaria formación de la sociedad civil, a la falta de unión de las clases dominantes y, más que todo, a la insuficiencia de un Estado con capacidad para ejercer mínimamente las funciones de conducción política institucionalizada con participación ciudadana.

1.2 Los años cincuenta: de la violencia con “V” a la legitimidad esquiua del Frente Nacional

De este modo, el paso al medio siglo se matizó por la Violencia¹⁴ que se irrigaba a través de la competencia entre los dos partidos. Fue la triste conmemoración de un siglo de vida de dos colectividades que, más que partidos, eran intolerantes subculturas políticas. A pesar de las demandas de la sociedad para encauzar sus rebores, no existían circunstancias sociales ni políticas para remodelar el Estado.

“En términos analíticos, el hecho esencial es éste: La Violencia i) estalla y procede del centro geográfico y político, pero ii) se expresa y se perpetúa en la periferia campesina. En efecto: a. La Violencia fue una disputa burocrática y también ideológica por el control del Estado entre los dos partidos mayoritarios —cuyo clímax siguió al asesinato del líder de la oposición—, su escenario principal fue la capital de la República y su eventual solución sería un pacto entre los dos partidos. b. Pero esa violencia “política” se nutrió, se superpuso y exacerbó la violencia “social” que bullía en el mundo campesino.

12 Sobre estas reformas consúltese a Tirado Mejía, Álvaro, Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938, Bogotá, Procultura, 1981.

13 Ver: Melo, Jorge Orlando, Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano, en: Análisis Político, No. 10, Bogotá, mayo a agosto de 1990.

14 Cfr. Pécaut, Daniel, Orden y violencia: Colombia 1930-1954, vol., II, Bogotá, Siglo XXI Editores-CEREC, 1987.

Los conflictos agrarios alimentaron el estallido de 1948, los aparatos políticos luego se usaron para llevar la “guerra” a las áreas rurales, y la mezcla entre lealtad partidista y conflicto agrario sirvió para escalar la violencia y al mismo tiempo alejarla de las grandes ciudades. Y así, mientras las luchas sociales tomaban el camino de la violencia, la política se estaba retirando del conflicto. El levantamiento o, mejor, el desorden urbano fue contenido pocos días después del “Bogotazo”, las primeras guerrillas rurales fueron más defensivas que ofensivas, y la dirigencia liberal rápidamente se distanció de “sus” tropas. Esta temprana bifurcación del conflicto —el “partidista” y el “social”— explica porqué el Frente Nacional, que fue su solución política, no fue bastante para extinguir la lucha armada en el campo. Y es en la periferia campesina donde la lucha armada va a reinventarse como el vehículo de la revolución socialista”¹⁵.

Después del periodo de la violencia y de la caprichosa ambición del General Rojas Pinilla de representar a un bipartidismo fuerte y beligerante se llegó a una alianza política que, como nunca antes, prometía ser sempiterna. Era el negocio del viejo plan político de exclusión burócrata del partido contradictorio al de gobierno, de la competencia en el ilógico manejo de un insignificante botín presupuestal, del recurso de control social basado en la identidad recalcitrante entre campesinos y hacendados rotos a plomo por las contraseñas partidistas¹⁶.

El Frente Nacional¹⁷ fue el primero en la historia nacional. Antes de este suceso es difícil hablar de voluntad de las mayorías. Sus consecuencias crearon el Estado capitalista. Precedentemente hubo progresos para colocar al Estado a favor de la originaria estructura capitalista, especialmente en el año 1936 con la “Revolución en Marcha” del presidente López Pumarejo, y experimentos en 1953 con el proyecto rancio de reforma constitucional durante la dictadura civil de Laureano Gómez. Ninguno de los dos ensayos fue completo, primordialmente, por el atraso social, el deterioro de unidad política de los grupos dominantes y por la ausencia de participación social.

En este espacio de tiempo, la política como ejercicio del poder público, estaba monopolizada por el bipartidismo. Eso había sido viable gracias a que los partidos suplían funciones de un Estado precapitalista y débil. El rezago de la sociedad, la preponderante bipolaridad de clases (terratenientes y campesinos), la práctica déspota de una clase terrateniente y la sumisión indiferente de las colectividades que ello conllevaba, hacían aparecer a las intransigentes subculturas políticas liberal y conservadora como detentadoras de una acogida aparentemente nacional. Aunque en forma precipitada, la Nación apenas

15 Ver: Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2003, pp. 26-27. www.pnud.org.co

16 Cfr. Hartlyn, Jonathan, *The politics of coalition Rule in Colombia*, Cambridge University Press, cap., 3º y 4º, muestra el proceso que desembocó en este experimento, 1988.

17 Cfr. Tarazona Alvaro y Castaño Salomón, *El Frente Nacional una reflexión histórica de su legitimidad política*, en: *Revista de Ciencias Humanas*, No. 28, Universidad Tecnológica de Pereira, 2002.

estaba en proceso de configuración. En estas circunstancias, en la fórmula del pacto político se incluyó, como natural, el monopolio bipartidista en el ejercicio del poder.

Sin embargo, esta alianza bipartidista encubría el trasfondo de lo que facilitó: un provechoso aumento de la economía y una unidad de intenciones de las emergentes burguesías con los viejos terratenientes, para defender el antiguo orden hereditario como los espléndidos resultados de la exportación cafetera y la producción industrial¹⁸. Proyectos originados en los años treinta resistiendo la Revolución en Marcha, de López Pumarejo.

Sobre esta base, se edificó la nueva funcionalidad de las instituciones públicas, en una tentativa de canalizar los conflictos sociales, con la implícita vigilancia de la dirigencia bipartidista que intentaba de este modo perpetuarse como regulador soberano de la sociedad. Se desconocían así, los escenarios de una sociedad en vertiginoso proceso de transformación social, con nuevas clases y grupos de intereses, y, por tanto, con una pluralidad de fuentes de poder.

Durante el Frente Nacional la renovación del aparato estatal y el equilibrio de la economía reinante fueron las características del más vertiginoso adelanto. Pero el monopolio político y el provecho estatal del bipartidismo fue lo que tuvo mayor importancia. Desentonaba con su debilidad apresurada por la pérdida del sectarismo y, sobre todo, con su falta de representatividad en los numerosos sectores surgidos de la transformación nacional. Esto produjo serios desbalances que dieron al traste con la inevitable fortaleza política que demandaba el Estado para controlar la diversidad de la sociedad. La impotencia estatal se mostró en el recurso oficial de la represión, cada vez que germinaban perspectivas críticas al régimen.

La meta de renovación de la burocracia le dio el perfil a las instituciones de un Estado poderoso. Hasta el pacto político, la repartición habitual de los niveles nacional, departamental y municipal en las tres ramas del poder público cobijaba todo el espacio burocrático. Al mismo tiempo, estos dos últimos superaban en número de empleados al nivel central o nacional. El conjunto era moderado en volumen y progresión, pues apenas llegaba a los 130.000 empleados públicos en 1957¹⁹. Por consecuencia de la nueva estructura se transformaron las tendencias de incremento administrativo. Se inició un engrandecimiento continuo del nivel central que descolló, entrada la década de los años setenta, a los dos restantes. Fuera de ello, la expansión del conjunto se precipitó significativamente. Ya en el año 1972 el número de empleados públicos se acercaba al medio millón y 15 años más tarde al millón²⁰. La ampliación del sistema educativo tuvo gran peso en el proceso.

18 Cfr. Bejarano, Jesús Antonio, *Economía y Poder, La SAC y el Desarrollo Agropecuario Colombiano 1871-1984*, Bogotá, SAC-CEREC, 1985.

19 Cfr. Uricoechea, Fernando, *Estado y Burocracia en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986, pp. 74 - 126.

20 *Ibidem.*, pp. 114-115 y 126.

Ahora bien, el incremento burocrático no fue simplemente en números, asimismo se presentó diversificación. Paralelamente surgió una parte señalada como de organismos descentralizados. Estos se crearon más que todo en el nivel nacional, del mismo modo surgieron en los otros dos niveles. En pocos años ingresaron a rivalizar en volumen de presupuesto y de personal con el esquema tradicional²¹. Las decenas de empresas públicas, las sociedades industriales y comerciales del Estado y los consorcios de economía mixta completaron el horizonte de un complicado aparato burocrático con apariencias de gran modernidad, pero enmarañado en su organigrama y sus funciones. Tal embrollo iría a propagarse más adelante, al ser utilizado de manera clientelista en merced de la reproducción bipartidista y la corrupción, y en menoscabo de la eficacia administrativa para la que la modernización presupuestamente se había determinado²².

Otra característica que fundó el ejercicio del Frente Nacional fue la institucionalización de la confianza económica. La estabilidad política examinó su contraparte en el manejo de la economía. Sobre la base de los requerimientos de lógica en la administración económica por parte de los cuerpos multilaterales de crédito, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así en el gobierno de Alberto Lleras (1958-1962) se creó el Departamento Nacional de Planeación. Pero la invención mayor se presentó en el mandato de Valencia. Residió en el paso del registro monetario a manos exclusivamente oficiales a través de una Junta Monetaria de carácter experta. La concesión de emisión permaneció en el Banco de la República, una entidad mixta. Se creó, igualmente, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, como control técnico-político de los decretos del Ejecutivo. Se planteaba, así, la posibilidad de separar las políticas partidista y económica, aunque el ejercicio en materia de política económica dependía en buena medida de las decisiones del Ejecutivo y el Legislativo²³.

De esta manera, el final del Frente Nacional lo resume así el profesor Francisco Leal Buitrago,

El presidente López se encontró con el legado político del reformismo del gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). El equilibrio entre las políticas económica y partidista durante los dos primeros gobiernos del Frente Nacional (Alberto Lleras Camargo, 1958- 1962, y Guillermo León Valencia, 1962-1966) se resquebrajó desde el inicio del tercero de ellos. Carlos Lleras afirmó la continuidad en el manejo estatal de la economía, pero a costa de centralizar tecnocráticamente el poder de decisión del Ejecutivo, despojar de sus funciones estatales al Legislativo, ignorar al judicial, plantear la autonomía en el manejo del orden público por parte de los militares y lanzar al bipartidismo a la

21 Misión de Finanzas Intergubernamentales, Finanzas Intergubernamentales de Colombia, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, cap., XIV, 1981

22 Cfr. Leal Buitrago, Francisco y Dávila Ladrón de Guevara, Andrés. Clientelismo: el sistema político y su expresión regional, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, cap., I. 1990.

23 F. Leal Buitrago. *Op. cit.*

voracidad de quienes buscan su representación pública. Fue el sacrificio de un futuro democrático, en aras de “asegurar las cargas” en lo económico: la economía de los oligopolios como fin último de la política. Fenómenos de la sociedad civil en formación, que hubieran podido contrarrestar efectos anómalos de esas decisiones, fueron víctimas de la ausencia de un mejor criterio político del presidente Lleras Restrepo, el desmantelamiento de la politización estudiantil dentro de cauces institucionales y la ruptura de la posibilidad del nacimiento de un tercer partido por la represión electoral a la Alianza Nacional Popular, Anapo, del General Rojas Pinilla, son ejemplos de casos que frenaron la necesidad de expresión política de las fuerzas sociales en ebullición²⁴.

En Colombia, hasta ese momento, no tuvieron éxito las políticas sociales o económicas que han buscado romper con los patrones de concentración de capital e ingreso que le dan continuidad a la acumulación sostenida de capital y a los privilegios terratenientes. Esta es una razón de peso para señalar que existe un cúmulo variado de conflictos sin respuesta, que comienzan a gestionar un sistema político que no da señas de tener la voluntad de querer resolverlos.

El ejemplo más sobresaliente es el del fracaso de la Reforma Agraria promulgada en 1961 dentro del espíritu cepalino y el ímpetu reformista inicial del Frente Nacional. Ella se frenó especialmente con la incapacidad gubernamental de canalizar las inquietudes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, fundada por el gobierno en 1969, con el complementario acuerdo de Chicoral entre gobierno y terratenientes en 1972, y con las Leyes 4ª y 5ª de 1973 y 6ª de 1975 que legalizaron la contrarreforma agraria²⁵.

1.3 Los setenta: el crepúsculo del Frente Nacional y más de lo mismo

La consolidación del Frente Nacional se prolongó con el último de sus gobiernos. Misael Pastrana Borrero (1970-1974) demostró por qué lo empujaron a la presidencia con tanto tesón quienes asumieron la tutela patriarcal del nuevo régimen: el ex presidente conservador Mariano Ospina Pérez y el liberal Alberto Lleras Camargo. Asegurados los medios estatales de continuidad en la política económica se podía avanzar en la diversificación empresarial dando vuelo a un sector rezagado en el país, pero pujante en el contexto internacional: el financiero. La respuesta fue la creación de un mecanismo que cumplía a la vez funciones opuestas de estímulo a la especulación financiera y al ahorro

24 F. Leal Buitrago, y Dávila Ladrón de Guevara, Andrés. *Op. cit.*

25 Ver: Zamosc, León, Participación, La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia, Ginebra, UNRISD-CMER, cap., IV, 1987.

para la satisfacción de la necesidad social de generar vivienda. La Unidad de Poder Adquisitivo Constante, UPAC, añadió un elemento perturbador para el control inflacionario, en beneficio de los sectores especuladores²⁶. Además las UPAC dieron la bienvenida a un desdibujado neoliberalismo, ampliado en el gobierno siguiente con mecanismos de beneficio al sector financiero. Pastrana dio muestras de saber cómo se manejan las relaciones políticas. Dos hechos marcan esa habilidad:

“El desmantelamiento de la Reforma Agraria y el paso a la profesionalización de la clase política. En el primero de ellos, el beneficio al sector financiero de la economía con las UPAC corrió parejo con el favorecimiento a la vieja y poca productiva clase terrateniente. El Acuerdo de Chicoral comprometió al Estado a no cumplir con lo ordenado una década antes por la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Agraria. Ese vacío político fue llenado por las Leyes 4ª y 5ª de 1973, que limitaron las condiciones de expropiación de tierras por parte del Estado y pusieron a disposición de los terratenientes ventajosos recursos de capital para la modernización de la producción agropecuaria. Estas medidas legislativas complementaron la represión estatal contra la organización campesina de la ANUC y el fomento de su división. Se aseguraba la tendencia de desarrollo capitalista en el campo por la vía terrateniente y, a la vez, se permitía la permanencia de los rezagos de las haciendas precapitalistas”²⁷.

La clase política²⁸ se graduó con honores durante la administración Pastrana. El terror que los sectores dominantes divulgaron ante la sorpresiva cantidad de votos alcanzados por Rojas Pinilla en las elecciones de 1970 se usó para que la clase política taponara aún más el régimen y buscara conservar los favores sólo en manos de los partidos Liberal y Conservador. Ésta dejó de ser una híbrida cofradía artesanal, para bautizarse en una variedad de clase profesional, dada la propensión a la homogeneidad en una labor perpetua y a cerrar la entrada de miembros que no procedieran de su propia capacidad de reproducción política. Para el efecto, los políticos se apuntalaron en las gangas resultadas del proceso que confluyó en la Reforma Constitucional del 68, las cuales abrían las puertas para la apropiación privada de recursos valiosos del Estado en fines políticos.

“Usaron las premodernas prácticas de “gamonalismo”, “compadrazgo” y “manzanillismo” para profesionalizarlas a través de un moderno clientelismo, y llenar así el vacío político de las funciones parlamentarias de que habían sido despojados. La acumulación y reproducción de un capital político constituyeron la base para que esa labor se hiciera profesional. El carácter cerrado de casta se derivó de las condiciones establecidas para renovar las curules de los tres niveles estatales del llamado poder legislativo. Quedaron protocolizadas la

26 *Ibid.*

27 Cfr. Kalmanovitz. Salomón, Desarrollo de la agricultura en Colombia, Bogotá, La Carreta, cap., VII, 1978.

28 El concepto de clase política se deriva del trabajo teórico de Caetano Mosca. Y puede entenderse como una clase política que desarrolla un sistema de clientelas, compadrazgos y gamonalismos.

inoperancia del Legislativo, la libertad de acción del Ejecutivo, la corrupción administrativa y el abandono de la justicia”.

La profesionalización de la clase política fue facilitada por la diversificación social surgida de los cambios en la estructura de clases por la intensa modernización. Fue un ascenso de grupos en la escala social, que sirvió para democratizar el acceso a los cargos de dirigencia política y despojarlos del manejo de los que en el país aún se denominan los “jefes naturales”. Un largo proceso que ha socavado el poder de la oligarquía que sufre una lenta agonía, y que ha servido para entronizar el ascenso de los jefes regionales al primer plano del manejo bipartidista. No obstante, la democratización de la dirigencia política se truncó con la creación de variadas barreras de defensa que han cerrado todavía más el que puede llamarse “sistema político del clientelismo”²⁹.

La aspirada fortaleza política del Estado pensada por los autores del Frente Nacional se manifestó principalmente por medio del incremento de su burocracia y sus recursos. Esta cubierta de fortaleza inició su quebranto con la aparición, a mediados de los años sesenta, de guerrillas radicalizadas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC; Ejército de Liberación Nacional, ELN, y Ejército Popular de Liberación, EPL), expresión nacional de la nueva izquierda latinoamericana y herederas de la violencia bipartidista. Su presencia retaba el principio del monopolio de la fuerza, tan costoso para los Estados capitalistas. A este hecho, empeorado en la década siguiente con el surgir de nuevos grupos armados, particularmente el Movimiento 19 de Abril, M-19, se agregaban las limitantes de la democracia, derivadas del sistema que se configuraba, tales como el moderno clientelismo y el entrabe de funciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Al mismo tiempo, subsistían obstáculos del antiguo sistema, como el legado de la oligarquía. A pesar de estos contratiempos dos factores principales servían para ocultar los raquitismos estatales: el primero, la estabilidad del sistema político, proveniente de la administración bipartidista del Estado, y el segundo, la búsqueda de protección estatal por parte de las organizaciones emergentes de la sociedad civil para la satisfacción de sus necesidades³⁰.

En 1974 Alfonso López Michelsen fue el primer presidente elegido electoralmente sin la periodicidad partidista presidencial que se utilizó durante el Frente Nacional. El uso de la libertad formal de la democracia representativa quedó deslucido por la manifestación del poder oligárquico que tuvo esa elección: la competencia de tres candidatos presidenciales hijos de otros tantos ex presidentes³¹. Pero este retrato nocivo prevaleció

29 F. Leal Buitrago, y Dávila Ladrón de Guevara, Andrés, *Op. Cit.*

30 Ver: Pizarro Leongómez, Eduardo, “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)”, en: *Análisis Político*, núm., 7, Bogotá, mayo a agosto de 1989.

31 Alfonso López Michelsen hijo del expresidente Alfonso López Pumarejo. Alvaro Gómez Hurtado hijo del expresidente Laureano Gómez y María Eugenia Rojas hija del exdictador Gustavo Rojas Pinilla.

con la designación de quien encarnaba la ilusión, el cambio hacia al acrecentamiento de la participación política, de quien había sido, entre todos los “jefes naturales”, el único censor del Frente Nacional cuando dirigió la ruptura del Movimiento Revolucionario Liberal, MRL.

López se encontró con los efectos de dieciséis años de crecido gasto público en el fomento del desarrollo capitalista y la integración de amplios sectores de la sociedad. Por ello, la orientación de la política económica estabilizadora se ocupó más del plano interno que del externo. La reducción del déficit fiscal y la inflación fueron las metas. Al mismo tiempo, se acentuó la tenue tendencia neoliberal del gobierno anterior. La disminución del fomento hubiera podido compensarse por medio de un manejo distinto de la bonanza en los precios internacionales del café surgida a mediados de 1975. El Presidente fue reticente a la socialización del excedente de las exportaciones. El café, eje de la modernización del país y base del surgimiento de la burguesía más mimada por el Estado y del gremio más poderoso del país, hubiese podido ser un remedio adecuado para compensar las limitaciones económicas que se vivieron. Con el lema “la bonanza es de los cafeteros”, el presidente López Michelsen ratificaba, quizás, el origen de la fortuna de su familia³².

Anexo a la práctica elitista, irradiada además en la estructura general de su gabinete, en el año de 1975 se promulgó la Ley 6ª que resguardaba el proceso de concentración de tierras al favorecer a los latifundistas en sus conflictos con las comunidades agrarias, inducidos por las propagadas relaciones de aparcería. Y para darle un funeral de primera a la tan llamada y anhelada la Reforma Agraria se establecieron como sus sustitutos el Programa de Desarrollo Rural Integrado, DRI, y el Plan de Alimentación y Nutrición, PAN. Estos programas tuvieron su arranque en los propósitos de desarrollo pensados desde los EE.UU³³.

Si en el campo económico no se logró dar el giro que demandaban las necesidades, en el plano estrictamente político aconteció otro tanto. El gobierno fue piadoso intérprete del parágrafo del ordinal primero del artículo 120 de la Constitución nacido de la Reforma de 1968. La participación justa y equitativa del segundo partido en votación la confirió a su competidor electoral, Álvaro Gómez Hurtado. Al sistema político se le abrió la vía para hacer compatibles un régimen coartado en la participación ciudadana con los hostiles legados frentenacionalistas como la profesionalización de la clase política.

Durante estos años Colombia franqueaba un momento decisivo. Se trataba de resolver la prolongación del régimen o su redefinición. Era un escenario crítico en el cual la movilización social estaba a la orden del día. De hecho, el incremento de los “paros cívicos” constituyó el punto de partida para presentar una Reforma Constitucional. El hito más claro de las extensiones del problema y de la responsabilidad que no supo ni pretendió

32 M. Palacios, *Op. Cit.* (1850-1970).

33 *Ibid.*

enfrentar el Gobierno de López fue el paro nacional del mes de septiembre de 1977. Ese paro, que sacudió a las clases autoritarias, fue sugerido por el popularmente enfermizo y dividido sindicalismo. Por su muchedumbre, fue un éxito desde la apariencia de sus organizadores, pero el gobierno respondió con la más dura reprimenda: estaba próximo el ejercicio pleno de la independencia militar en la administración del orden público. La contestación militar abrió la vía para llenar, contrariamente, el vacío de participación política en un ambiente ahogado por el privilegio bipartidista en la dirección del Estado. El informe del avance militar se hizo público tres meses después del paro, con la carta de los generales y almirantes de Bogotá al Presidente pidiéndole mano dura a los que ellos consideraban los adelantos de la subversión.

1.4 Los ochentas: el estatuto de seguridad, una paz con enemigos y al filo del caos

Los tres gobiernos que se sucedieron entre 1978 y 1990 (Julio César Turbay Ayala, Belisario Betancur y Virgilio Barco) encuadran el desarrollo de una crisis política bosquejada en páginas anteriores. Cada uno de esos gobiernos representó un modelo diferente de solución condicionado por el fracaso del anterior.

Al modelo represivo del presidente Turbay se contrapuso el del diálogo de Betancur, y a éste el de la mano tendida y el pulso firme del mandatario Barco. Todos y cada uno de ellos estuvieron cruzados por el desborde violento de los conflictos y en todos se buscó acomodo dentro de un estado que la mayoría de los grupos dominantes estima inmodificable³⁴.

Las decisiones tomadas en esta década para repellar las grietas de la rígida estructura estatal fueron la plataforma para que hiciera explosión un disfrazado cuestionamiento de las reglas del juego político por parte de disímiles sectores sociales. En el proceso resalta el sorpresivo efecto de la asociación entre intereses económicos y políticos dominantes: continuidad, con leves altibajos, de la estabilidad económica, en contraste con la desequilibrada confusión política. “A la economía le va bien y al país le va mal” fue la frase que el Presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) pronunció en 1987 en medio de cientos de asesinatos. El incremento de una economía dominante cercada por años de miseria y violencia, fue un importante fermento para la formación de la conciencia ciudadana que impulsó la coyuntura de 1990³⁵.

34 Cfr. Leal Buitrago, Francisco y Zamosc, León (editores), *Al filo del Caos, Crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional. 1990. Es una publicación importante para entender el papel político de los principales actores del Estado y la sociedad civil en la década de los 80.

35 F. Leal Buitrago, *Op. cit.*

El comienzo de la soberanía en el manejo del orden público por parte de los militares durante el gobierno del presidente Turbay (1978-1982), gestada durante los gobiernos anteriores, fue el reflejo de la primera visión de una crisis política que emergía. El Estado de Sitio no les fue suficiente a los militares para conjurar “la crisis de autoridad por exceso de libertades” que se percibían en la sociedad. Veían que el libertinaje era aprovechado por el comunismo internacional que se materializaba en las guerrillas y se cultivaba en las expresiones sociales de crítica al sistema, lo cual exigía medidas rápidas y efectivas. Esta maniquea visión militar era el subproducto de la ideología internacional de la seguridad nacional, estimulada por los sectores gubernamentales estadounidenses, visión que determinó el tratamiento represivo de un problema político bien diferente ubicado en el corazón mismo del sistema y respaldado por el Estado.

La administración Turbay se empapó de este modelo de interpretación y tratamiento de una naciente crisis colocada en una latitud distinta de la que fue objeto de burdas medidas de fuerza. Los dramáticos altibajos de su curso, administrados bajo las normas del llamado Estatuto de Seguridad son importantes para entender el resultado político de ese gobierno. Una muestra de hechos destaca el protagonismo del grupo guerrillero M-19: el escándalo internacional por la toma de la Embajada de la República Dominicana repleta de embajadores; el robo cinematográfico de 5.000 armas en pleno corazón de los cuarteles militares de la ciudad de Bogotá, la osadía, plena de ingenuidad, que permitió la captura casi inmediata de la dirigencia de ese grupo y su juzgamiento posterior con gran publicidad.

Estos y otros hechos se presentaron en medio de una sistemática aunque poco sofisticada violación de derechos humanos por parte de los organismos armados del Estado. Varios informes que al respecto emitieron agencias internacionales especializadas fueron respondidos con bufonescas declaraciones del Presidente. En los últimos meses de 1981, para contrarrestar la difusión (“mala prensa”, según el Gobierno) de los excesos del modelo represivo se nombró una inoperante Comisión de Paz y se promulgó una amnistía limitada y condicional. En medio de la confusión, la administración Turbay quiso pasar a la historia con otra de las tantas reformas a la Constitución, la cual fue aprobada en 1979 por el Congreso, pero declarada inexecutable por la Corte Suprema de Justicia en 1981 debido a vicios de procedimiento³⁶.

El inicio de la llamada apertura democrática con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y el cambio de orientación en el contenido y el tratamiento de la crisis política pueden entenderse al mirar el callejón con abismos por donde había transitado la administración Turbay. Además del voto de su partido, Betancur fue favorecido con el voto liberal a un Movimiento Nacional que presagiaba una renovación dentro del bipartidismo. A pesar del capital político que ostentaba, el nuevo presidente prefirió seguir la expedita vía de la coalición heredada del Frente Nacional, aunque pregonando que al problema de la violencia podía dársele un tratamiento más político que represivo.

³⁶ Ver: Botero, Camila, La Reforma Constitucional de 1979, en: Coyuntura Económica. vol. X, Num. 1. Bogotá, abril de 1980.

Betancur recogió del anterior gobierno, la idea de la amnistía a las guerrillas. La despojó de sus condicionamientos y le dio vía libre a la libertad de la dirigencia del M-19 una vez que el Congreso, apabullado por el respaldo popular al presidente, dio pronta aprobación a la ley correspondiente. El gobierno también recogió uno de los últimos proyectos del mandato de Turbay y lo adaptó a su visión, con lo cual presentó al Congreso una amplia gama de propuestas para una “apertura democrática”. Con esos instrumentos en la mano, el gobierno de Betancur comenzó lo que se denominó el proceso de paz, comisiones de paz y verificación, diálogo, juego político, tira y afloje con las guerrillas; una dinámica ascendente, con altibajos, que tendría un punto culminante al inicio de la década siguiente³⁷.

La primera confrontación política derivada del nuevo camino escogido por el gobierno fue con los militares, no obstante fuera ahogada por el caudal político inicial del presidente. Las instituciones militares aún no perdonan la liberación de la dirigencia encarcelada del M-19, atribuyen el crecimiento subversivo subsiguiente a este hecho, ignorando que el modelo turbayista fue el mejor abono para su reproducción.

El presidente optó por un tratamiento poco político con los militares: dejar de lado a la institución castrense y luchar al margen por menguarle la autonomía política que había alcanzado³⁸. Como contrapartida, la institución militar buscó sabotear el proceso de paz, en una lucha sorda pero radical. Atentados a guerrillas en tregua y diálogo con el Gobierno, forcejeo por hacer uso de la autonomía en el manejo del orden público, declaraciones agresivas que provocaron el retiro de un general Ministro de Defensa y ruptura por el M-19 de las negociaciones con el gobierno a mediados de 1985, fueron parte de una confrontación entre las dos instituciones estatales que culminó, finalmente, con la batalla del Palacio de Justicia en noviembre de ese año.

En ella se desató toda la agresividad militar para exterminar, a cualquier costo, al M-19 en su pretensión de acorralar políticamente al presidente. Lo lograron a costa del sacrificio de gran parte de la Corte Suprema de Justicia y un centenar de muertos, en un momento en que el proceso de paz estaba agonizando en manos de las FARC. Esta agonía fue una razón de peso para que el Presidente asumiera la responsabilidad de los trágicos sucesos, no obstante haber sido sobrepasado por las decisiones militares.³⁹ El gobierno podía lavarse las manos al decir que el proceso de paz había fracasado por culpa de la guerrilla⁴⁰.

37 Ver: Leal Buitrago, Francisco, Algunas consideraciones acerca de la coyuntura política, en: Camacho, Alvaro (Compilador), La Colombia de Hoy, Sociología y Sociedad, CIDSE-Universidad del Valle-CEREC, 1986.

38 Ver: Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto, Actores en Conflicto por la Paz, Bogotá, Siglo XXI CINEP, 1989.

39 Sin duda, el poder presidencial fue sustituido por el poder de los sables y las armas. Una especie de golpe de Estado pasajero y momentáneo, sirvió para que la institución castrense asumiera el control político y militar de los eventos asociados a la toma y posterior recuperación del Palacio de Justicia. Dicha recuperación significó para el coronel Plazas Vega, la defensa de la democracia y de las instituciones. Hoy todavía no está claro qué pasó con once ciudadanos que salieron vivos del Palacio de Justicia, cuya responsabilidad estuvo – y está – en manos de fuerzas del ejército que los registraron en listas, los reseñaron, pero que hoy no dan respuesta acerca de su paradero. Lo anterior no pretende desconocer la responsabilidad política del M-19, especialmente cuando toma fuerza la tesis que indica que la toma del Palacio de Justicia era un favor pagado por el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria. Nota de los autores.

40 Ver: Bejarano, Ana María, Estrategias de paz y apertura democrática: un balance de las administraciones Betancur y Barco, en Leal Buitrago y Zamocs (Editores). Al filo del caos: crisis...

Esta etapa del proceso de paz no fracasó del todo. Aparte de los efectos de formación de conciencia ciudadana sobre la importancia de la política, tuvo como subproducto un pequeño partido político con dos padres que contribuyeron a su perdición: el Partido Comunista y las FARC. La Unión Patriótica (UP) nunca pudo independizarse de la tutela de sus progenitores, lo que la identificó, a los ojos de la coalición reaccionaria que comenzaba a dibujarse, como un blanco perfecto. La coincidencia de intereses de la reacción se apoyaba en las instituciones armadas del Estado y algunas fuerzas del latifundio y el empresariado. El doble juego de paz y guerra del Partido Comunista y su aliado guerrillero facilitó el exterminio físico y político de la UP durante el gobierno del presidente Barco⁴¹. La preparación de una escalada de violencia, cuya víctima central sería la Unión Patriótica, ya estaba dada. Su instrumento principal fue el narcotráfico, porque éste consideraba a los grupos de izquierda como enemigos.

El factor central de deterioro del experimento de paz del gobierno del presidente Betancur fue el bipartidismo. Sin partido de gobierno, ya que el conservatismo sólo hizo valer el usufructo burocrático y las gabelas clientelistas, el presidente trató infructuosamente de manipular la política por medio de sus reconocidas habilidades de comunicador. Además, la coalición con el liberalismo no sirvió sino para reafirmar las tendencias exclusivistas del sistema. La clase política le sacó el cuerpo a la responsabilidad de asumir los problemas de la agitada sociedad civil, a excepción de los que tuvieran que ver con los beneficios clientelistas.

La idea presidencial de aislarse de todo y ser solamente Belisario, antes que proteger su figura terminó por arrinconarlo discretamente luego de la tragedia del Palacio de Justicia, en espera de que se agotara el período de su mandato. Como sus antecesores y a pesar de su retórica populista, quizás jamás pensó en acudir a las fuerzas sociales para sacar adelante sus proyectos. El terror al populismo, cuyas simientes se han combatido con certeros golpes, forma parte del legado oligárquico de la política nacional⁴².

La transición entre las administraciones Betancur y Barco se cruza con el problema del llamado narcotráfico. Esta fuerza económica y social había sido procreada en la década anterior por una sociedad en ebullición que se topó con determinadas condiciones de desarrollo del capitalismo en los contextos nacional e internacional. Desde entonces ha sido uno de los motores de la antigua dinámica de cambio de la sociedad, que contrapone la inestabilidad propia de la transición con la permanencia de los sistemas económico y político dominantes. Pero, esta vez, la inestabilidad traspasó los límites de la violencia criminal y afectó la tranquilidad de los usufructuarios directos de la permanencia del sistema en su conjunto.

En los años ochenta, el narcotráfico quiso abarcar, con la misma velocidad con que había crecido, espacios políticos y sociales equiparables a su gran poder económico. Al

41 Ver: Castro, Jaime y otros, *¿PAZ? ¡PAZ! Testimonios y reflexiones sobre un proceso*, Bogotá, Oveja Negra, 1987.

42 Ver: Restrepo, Laura, *Historia de una traición*, Bogotá, Plaza y Janés Editores, 1986.

ascender se topó con la realidad de la estrechez de los canales de legitimación que los grupos dominantes se habían cuidado de no modificar. La impaciencia de su poder provocó en 1984 el asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla. Este hecho marcó una senda en la que el narcotráfico se convirtió en agresivo instrumento para mantener, contradictoriamente, con golpes terroristas generadores de inestabilidad social, la estabilidad del sistema político. Con la ayuda de las Fuerzas Armadas, pretendió ser el aliado del Estado en la lucha antisubversiva. Pero terminó, en las postrimerías del gobierno Barco, gracias a su ambivalente juego y a las características delincuenciales de su oficio, enfrentando a sectores del Estado y la sociedad. El impulso de poder de su riqueza y audacia criminal aceleró el final de la estabilidad política.

Virgilio Barco (1986-1990), presidente con escasa capacidad en el manejo político, asumió su cargo con la legitimidad que desde 1982 han detentado al inicio de sus períodos los mandatarios. Esta legitimidad, verdadero capital político, ha sido proporcionada a los últimos jefes de Estado por un estrecho pero creciente voto de opinión. Su gobierno se reafirmó con votos y el ejercicio de opinión, a medida que se definió la crisis política que experimenta el país. Esta crisis se condensa en la carencia de legitimidad del régimen⁴³, que es la falta de credibilidad de gran parte de la sociedad civil en las ejecutorias de la clase política, dentro y fuera del Estado. Contrasta con el crédito que la ciudadanía ha proporcionado a los últimos tres presidentes, en parte como resultado del presidencialismo que es la encarnación del Estado en la Nación, casi sin importar qué presidente representa esa mágica y poderosa institución.

Aunque de manera contradictoria, dando tumbos y rompiendo con el formalismo de un supuesto Estado de derecho (contrapuesto a la realidad del estado de sitio casi permanente), el presidente Barco demostró que era factible hacer un uso efectivo del presidencialismo. Sin habilidad, pero con terquedad, solitario, buscando aislarse de las influencias de la clase política y de la dirigencia empresarial, sin olfato político pero con voluntad, tratando de sacarle el quite a las contingencias y, ante todo, desbordado por las circunstancias de una veloz y variada sucesión de coyunturas, el presidente llegó al fin de su mandato con un lastre de críticas y un inmenso interrogante sobre el futuro del país. Ensayó concertación, diplomacia, represión con visos de guerra, plebiscito anticonstitucional, casi todo con excepción (a pesar de sus amagos) de la movilización política. Después de un agotador malabarismo lleno de errores y sorpresas, este gobierno confluyó, finalmente, en la mayor indefinición política de la etapa contemporánea. Pero esta indefinición determinó, ya bajo la batuta de un nuevo gobierno, la apertura de un panorama nuevo en los últimos meses de 1990.

Con el nombre de esquema gobierno-oposición, el gobierno Barco bautizó un intento para cambiar la herencia de maridaje bipartidista en la administración estatal. Sin duda, un esquema de dudosa concepción y de aplicación desconocida en Colombia.

43 *Ibid.* Leal Buitrago, Francisco y Zamosc, León (editores). Al filo del Caos. Crisis política.

Con un rechazo al párrafo del ordinal primero del artículo 120 de la Constitución (el de la participación adecuada y equitativa del segundo partido en votos), el presidente Barco pretendió adelantar un gobierno de partido enfrentado a una oposición que pudiera canalizar el descontento social acumulado, para institucionalizar de esta manera los conflictos y acabar con su desborde violento. Su decisión fue facilitada por la arrogancia del ex presidente Pastrana quien aceptó el desafío creyendo ser el dueño de un partido homogéneo y disciplinado que, para mayor claridad de su futuro promisorio, rebautizó como Partido Social Conservador.

El catalizador del proyecto gobiernista estaba representado por un programa tecnocrático de inversiones para desarrollar las zonas marginadas ocupadas por grupos guerrilleros. Había que quitarle el agua al pez, la base social a la subversión, casi como remedo de la máxima maoísta prostituida por las doctrinas militares de contrainsurgencia.

A mitad del período de gobierno ya se percibía la inoperancia del modelo, pero había que persistir, tercamente. Al final fracasó simplemente porque sus supuestos eran falsos. Primero, no existía un partido, el liberal, que cumpliera el papel de partido de gobierno; era solamente una federación de facciones en competencia cerrada por el usufructo del poder. Un partido de gobierno requiere disciplina, jerarquías operantes e ideologías que interpreten las políticas del gobierno. Segundo, no existía tampoco un partido que pudiera colocarse en el papel de aglutinante de la oposición. La misma razón anterior avala esta afirmación. Tercero, la expresión institucional por excelencia del sistema de democracia representativa es la relación entre el Ejecutivo y el Congreso. En Colombia, su articulación clientelista no permite una fluida gobernabilidad. Y cuarto, la única antena receptora disponible de institucionalización de fuerzas contrapuestas al gobierno era la Unión Patriótica, pero su potencialidad fue anulada prontamente. Los lastres de la relación entre la UP, las FARC y el Partido Comunista, y el exterminio a que fue sometida la UP, quitaron la posibilidad de que fuerzas sociales de importancia se aglutinaran a su alrededor⁴⁴.

La tozudez del gobierno en la búsqueda de medidas alternativas para solucionar la crisis, las más de las veces improvisadas e imaginativas pero arriesgadas, puso en guardia a sectores dominantes temerosos de perder privilegios. Varias medidas fueron vistas como peligrosas para la estabilidad del sistema político e, indirectamente, de la economía que le daba su razón de ser. Por ejemplo, la rectificación de errores del gobierno al recuperar, pasada la mitad del período presidencial, el inicialmente despreciado proceso de paz del presidente Betancur, y resucitar políticamente con ello al M-19, redobló las prevenciones y alentó respuestas delincuenciales. La criminalidad política contra dirigentes populares se complicó. Se expandió también porque fue acompañada de violencias paralelas de diverso carácter (social, económico, delincuencia común), desarrolladas a la sombra de la confusión que con frecuencia afloraba.

⁴⁴ *Ibid.*

El desenmascaramiento de la debilidad del Estado ayudó a la escalada. El papel del narcotráfico fue definitivo al colocar a la luz del día la impunidad, dado el desamparo de la administración de justicia. La abierta narcoviolenencia opacó aún más al monopolio estatal del uso de la fuerza. Este factor lanzó al gobierno a adoptar en su último año un destructivo y sangriento simulacro de guerra, declarado por causa del asesinato del más firme aspirante a la Presidencia de la República, el senador Luis Carlos Galán. Durante “la guerra” también fueron asesinados dos candidatos presidenciales de la izquierda: Bernardo Jaramillo, de la UP, y Carlos Pizarro, del M-19.

Entre 1984 y 1989, la criminal temeridad de las fuerzas de la reacción pasó por diversas masacres de campesinos, líderes populares y cientos de militantes de la UP, de su presidente el ex candidato presidencial Jaime Pardo Leal y de un procurador general de la Nación sin mayores consecuencias para sus artífices. Hubo una grave irresponsabilidad política de los gobiernos Betancur y Barco. La reacción pensó en el senador Galán, pues, a pesar de ser producto del sistema, encarnaba para algunas de sus fuerzas la potencialidad de “desestabilización” de sus intereses o, al menos, el recorte de prerrogativas. Su asesinato fue, contradictoriamente, el mayor reto del sistema contra sí mismo: precipitó, finalmente, la inestabilidad del sistema político que las dispersas fuerzas que buscaban aglutinarse alrededor de un incipiente proyecto reaccionario pretendían evitar. Sus consecuencias comenzarían a verse cuando el humo de la primera y burda gran batalla del Estado por recuperar su fortaleza comenzara a disiparse.

La “guerra del presidente Barco” trajo al campo político y en especial al Estado varias consecuencias fundamentales. En primer lugar, frenó el rápido debilitamiento estatal de los años anteriores. En la confrontación con el narcoterrorismo quedó claro que el Estado no son sólo las personas que lo administran, sino instituciones que las trascienden. Los funcionarios sobornados, amenazados o asesinados son transitorios frente a las instituciones. Por medio de sobornos y chantajes, el narcotráfico había personalizado las instituciones, en una especie de remedo del sistema político del clientelismo. Con “la guerra”, el Estado recuperó parte de la operatividad perdida, lo que lo habilitó para que el nuevo gobierno comenzara con un capital político más productivo.

La segunda consecuencia de la guerra del presidente fue el alto que hizo en el camino el proceso de descomposición de las Fuerzas Armadas. Esa descomposición puede apreciarse a través de tres vertientes. La primera, viene de tiempo atrás. Guarda relación con la compenetración de la ideología de la seguridad nacional y el anticomunismo, al corromper el desarrollo profesional de las instituciones armadas, sobre todo de las militares. La tortura, el asesinato, la degradación de la concepción de inteligencia militar, que tiende a convertirse en espionaje policivo de la vida privada, son ejemplos de la degeneración de la profesionalidad en la institución militar.

La tercera consecuencia de la embestida del gobierno Barco fue el bloqueo de la tendencia de bipolarización de la contienda política observada desde 1988. Aunque no es

fácil separar en dos extremos a una sociedad regionalizada, diversificada y multipolar en sus centros de poder, la confrontación de la violencia tendía a agrupar dos bandos ideológicos intransigentes.

Es difícil prever a dónde iba a llegar esa tendencia, pero su curso era peligroso. La polarización estaba animada por lo que pintaba como un proyecto político reaccionario fortalecido por el papel del terrorismo. Fenómenos como el del abortado Movimiento de Renovación Nacional, MORENA, centralizado en el Magdalena Medio, acaudillado por ideólogos del paramilitarismo y legitimado por la ideología anticomunista, dan pie para pensar en la peligrosidad de la tendencia. Además, la escalada terrorista y criminal no parece que hubiese sido adelantada sólo por el narcotráfico⁴⁵.

Una consecuencia final de “la guerra” fue la aclaración de la escena en términos favorables al proceso de apertura política y pacificación negociada. Al delimitar los frentes de batalla con la identificación y jerarquización de los enemigos, se pudieron culminar en mejores términos las negociaciones del gobierno con el M-19 e iniciar conversaciones con el EPL. Además, por vez primera, el gobierno se preocupó al menos por discutir el significado del derecho internacional de los conflictos armados y su eventual aplicación en las luchas armadas internas de una nación. Este hecho permitió la negativa del gobierno a aceptar el carácter político de las embestidas terroristas, para no darle el mismo tratamiento de negociación que a las guerrillas. Pero, en el fondo, este tipo de criminalidad y terrorismo extraguerrillero tienen tras de sí connotaciones políticas. La dificultad de su desenmascaramiento vuelve crítica una consideración diferente a la del delito común.

1.5 Los noventa: el tema de la Seguridad Nacional y el incremento de las violencias

El asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento, en 1989, dejó en manos de César Gaviria Trujillo (1990-1994) las banderas del liberalismo. Se recordará esta campaña presidencial como una de las más sangrientas y difíciles de la historia colombiana, debido a los atentados terroristas de las organizaciones del narcotráfico. Gaviria fue desbordado por un cúmulo de circunstancias. Atendió a muchas y sus resultados son ambivalentes. Convocó a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, las cuales reflejaron, por vez primera en la historia nacional, cierta representación de las variadas fuerzas políticas del país. En teoría, se dio vía libre para modificar constitucionalmente todas las instituciones del Estado. Pero esta potencialidad estuvo sujeta a una compleja convergencia de fuerzas encontradas. Fue el producto de un negro proceso que repentinamente mostró su interior: la confluencia de todas las contradicciones del sistema. Sobre

⁴⁵ Una versión periodística se aprecia en Jenny Pearce. Colombia. Incide the labyrinth, London. Latin American Bureau, 1990.

esta base comenzó un atropellado proceso de confrontación institucional de fuerzas, rodeada por múltiples y caóticas violencias cuya matriz principal es la de carácter político.

La bandera del nuevo presidente fue la renovación y el cambio, bajo el lema de la Revolución Pacífica. Igualmente, hizo suya la política de modernización y apertura económica, que en últimas llevó a la adopción de un modelo económico de corte neoliberal⁴⁶, así como el robustecimiento del aparato institucional, para lo cual incrementó el gasto público, financiado con dos reformas tributarias.

El tema de la seguridad fue abordado desde su discurso de posesión y se plantearon los ejes esenciales de la política que orientarían los cuatro años de gobierno: la responsabilidad de los civiles en el tema de la seguridad; la necesidad de diseñar mecanismo específicos para cada problema, pero enmarcados en una política general. Allí se anunciaron las primeras medidas para afrontar el problema del orden público. Entre ellas, la ley de sometimiento a la justicia⁴⁷ y la distinción entre narcoterrorismo y narcotráfico, una plataforma general para el diálogo con las guerrillas, el fortalecimiento de la justicia así como la creación de la Consejería para la Seguridad Nacional. Como lo señala Leal Buitrago,

... sustrajo esos temas por primera vez de la responsabilidad política castrense, que la dirigencia política había evadido por desconocimiento, despreocupación o ineptitud. Buscó cambiar la relación de los militares con las instituciones civiles del Estado y desarrolló una novedosa estrategia de seguridad, denominada Estrategia Nacional contra la Violencia. También nombró un ministro de defensa civil luego de que esta cartera la ocuparan por 38 años generales en servicio activo⁴⁸.

El panorama del orden público que enfrentó la administración Gaviria estuvo marcado por varios elementos. Primero, la confrontación con la guerrilla se agravó en diversos momentos, consecuencia de ofensivas tanto del ejército como de los grupos subversivos. La coordinadora nacional guerrillera atacó duramente la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente e intensificó su accionar durante la elección de los delegados a la misma. El ejército retomó la iniciativa en diciembre de 1990 cuando bombardeó Casa

46 Finalmente, las 'recomendaciones' del Consenso de Washington fueron atendidas por César Gaviria Trujillo, en cuya administración abrió los mercados, generando positivos beneficios para grupos reducidos y resultados negativos para amplios sectores económicos y sociales.

47 Recuérdese los decretos 3030, 2047 y 303 en el marco de la llamada Ley de Sometimiento a la Justicia que buscaba que los principales capos del narcotráfico se sometieran a la justicia, pero que terminó con el sometimiento de la justicia a los caprichos e intereses de los narcotraficantes. El caso de la mal llamada cárcel de la Catedral de la se 'fugó' Pablo Escobar Gaviria, disparó las alarmas en la sociedad colombiana por la incapacidad del Estado de enfrentar con decisión a los carteles de Cali y Medellín, principalmente. El insuceso dejó un manto de duda en la transparencia y en la imagen del gobierno de César Gaviria Trujillo. Nota de los autores.

48 El gobierno de César Gaviria presentó al Congreso un proyecto de ley sobre defensa y seguridad nacional, como parte de la reforma militar. Luego de haberse discutido en varias legislaturas, este proyecto fue retirado en 1994 por el ministro de Defensa Nacional, Rafael Pardo, debido a que se le habían hecho modificaciones que reflejaban los intereses de los narcotraficantes. Ver Leal Buitrago. *Op. cit.*, p. 59.

Verde⁴⁹. Después del fracaso de las conversaciones en Caracas y luego en Tlaxcala, la coordinadora lanzó una campaña de atentados contra la infraestructura energética y vial del país, a lo cual el gobierno respondió con un incremento de las operaciones militares y el lanzamiento de planes específicos para contrarrestar la ofensiva guerrillera. Segundo, el narcotráfico. Los atentados terroristas y los secuestros de personalidades por parte del Cartel de Medellín prosiguieron hasta el momento de la entrega de Pablo Escobar en junio de 1990. Posteriormente, en 1992, el gobierno decidió trasladarlo a una cárcel de máxima seguridad de donde se fugó, hasta su muerte en 1993. Todo lo anterior hizo que sectores radicales del gobierno y de la opinión pública exigieran el manejo militar de la situación.

Al terminar el gobierno se enfrentaba a la amenaza guerrillera, concentrada en las FARC, el ELN y una fracción disidente del EPL. El problema del narcotráfico, por su parte, estaba en apariencia bajo el relativo control luego de la muerte de Pablo Escobar. No obstante las estadísticas de violencia mostraban la persistencia de los conflictos con sus rasgos de descomposición y con apenas leves, aún cuando no despreciables, reducciones en las tasas de homicidios y asesinatos.

La administración Samper (1994-1998) aspiró a aplicar una activa diplomacia para la paz negociada, pero rápidamente se vio obligado a mantener las operaciones contra las guerrillas y a fijar límites a sus pretensiones de paz. Incluso, tuvo que aceptar la negativa radical del alto mando militar para despejar una zona del territorio nacional en aras de generar condiciones para la negociación con las FARC a mediados de 1995. Durante los años 1994 y 1995, su diplomacia estuvo más ligada al tema de los derechos humanos que la de la negociación con la guerrilla. En aras de humanizar el conflicto, Samper presentó al Congreso el Protocolo II de la convención de Ginebra; creó una comisión mixta de investigación para el esclarecimiento de las masacres de Trujillo (Valle)⁵⁰; y aceptó la presencia en el país de una oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sin embargo el tema de los derechos humanos pronto pasaría de la cooperación a la vacilación⁵¹.

49 Así se conoció el campamento de las FARC, ubicado en cercanías de la población de Uribe (Meta). Hay que señalar que los resultados militares de la incursión militar del ejército nacional no fueron los esperados, si se tiene en cuenta que la cúpula de las Farc salió intacta de la toma de Casa Verde. El ministerio de la Defensa estaba a cargo de Rafael Pardo Rueda.

50 Durante los años de 1988 y 1990 son ejecutadas, por fuerzas del narcotráfico y el paramilitarismo, con la anuencia del ejército y la policía, más de un centenar de personas en el Municipio de Trujillo en el Valle del Cauca. Muchas de ellas fueron torturadas y cortados sus cuerpos con motosierras eléctricas. Hoy el Estado colombiano fue demandado ante organismos de derechos humanos por esta masacre. Hay fallos a favor de las víctimas.

51 Gallón, Gustavo. "Diplomacia y derechos humanos: entre la inserción y el aislamiento", en: Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo (coords.), Colombia: entre la inserción y el aislamiento, La política exterior colombiana en los años noventa, Santafé de Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional/Siglo del Hombre Editores, 1997.

Pese a las intenciones de continuar desde la civilidad con el manejo de los asuntos de seguridad, el escándalo del llamado proceso 8000⁵² y la oposición del gobierno norteamericano, dieron al traste con cualquier intento de consolidar ese proceso. De hecho, y ante la negativa de las FARC de adelantar conversaciones con un gobierno corrupto, el tema pasó a segundo plano, es decir, nuevamente al control directo de los militares, a tiempo que la guerrilla adelantaba ofensivas parciales pero reiteradas, ahora manifiestas bajo la idea del paro armado y con acciones en las cuales se masacraron y secuestraron decenas de soldados, muchos de los cuales hoy se encuentran en manos de las FARC ante el fracaso de un acuerdo humanitario. Así, la agudización del conflicto condujo a la creación de las zonas de orden público, no obstante, esta medida generó rechazo de las poblaciones involucradas y de las autoridades civiles, y fue recortada en sus posibilidades por la parcial inconstitucionalidad que le decretó la Corte Constitucional.

De otra parte, mientras la guerra interna se intensificaba, no era claro si el gobierno apuntaba abrir un espacio para que los paramilitares se sentaran en una futura mesa de negociación y si las FARC eran una narcoguerrilla con la cual resultaba imposible conversar. Mientras el gobierno tendía a politizar el estatus del paramilitarismo y a criminalizar el comportamiento de la guerrilla, inadvertidamente definía a Colombia como un fenómeno de zona gris, es decir; como una amenaza crítica derivada del hecho de que porciones importantes de su territorio pasaban a manos de organizaciones “mitad criminales, mitad políticas” y el gobierno nacional veía erosionada su legitimidad. Ello ubica al país en el centro de un potencial conflicto de baja intensidad⁵³.

El fracaso de la paz negociada de Samper no se debió a los vaivenes del país en materia de derechos humanos. EE.UU optó, deliberadamente, por deslegitimar al gobierno colombiano por las denuncias de la presencia de dineros del narcotráfico en la elección presidencial, la estigmatización de Colombia como una narcodemocracia, la cancelación de la visa de entrada a Samper y a varios civiles y militares colombianos, el lenguaje displicente y agresivo de los diplomáticos norteamericanos hacia jueces y legisladores colombianos, la no certificación⁵⁴ plena del país en materia de cooperación antidrogas durante cuatro años; el problema de legitimidad de Colombia para EE.UU y el mundo era colectivo y estructural.

52 Dicho proceso jurídico ocultó, por la espectacularidad mediática y la manera como actuó el aparato judicial, un trasfondo económico que sostenía la propuesta de gobierno llamada el Salto Social. Quizás la intención manifiesta de revertir medidas económicas adoptadas por Gaviria en el marco del modelo neoliberal, motivó la persecución política de los Estados Unidos y de sectores nacionales hacia la figura presidencial de Samper Pizano. Dichos sectores vieron en el proceso 8.000 la mejor forma de deslegitimar una propuesta de gobierno de corte social demócrata que iba en contravía de los intereses de clase que se evidenciaron cuando se estableció la apertura económica. Lo anterior no desestima los vínculos y las relaciones que han sostenido líderes políticos e incluso ex presidentes, y las del propio presidente Samper con el cartel de Cali. Hoy, contrariamente, el escándalo de la para-política no parece ser suficiente para generar niveles de ingobernabilidad a la segunda administración Uribe, por lo menos no en la dimensión que se generaron en el gobierno de Samper. Mientras mantenga intactos los intereses de los americanos y siga siendo su alfil para la región andina, Uribe Vélez no sufrirá los efectos del para 8000.

53 Lupsha, Peter, Citado por Toklatián Juan Gabriel, en: Las diplomacias por la paz, Bogotá, CEREC/IEPRI, 1999.

54 Mecanismo unilateral de chantaje utilizado por los Estados Unidos para definir alianzas, lealtades y apoyos de gobiernos comprometidos en la lucha contra el narcotráfico y los cultivos de uso ilícito. Sin duda, dicho mecanismo sirvió para deslegitimar y señalar a quienes se alejaron de las directrices del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Con el ascenso de Pastrana Arango (1998 -2002) a la Casa de Nariño, la tendencia del dominio civil se mantuvo. La política de Seguridad y Defensa siguió siendo responsabilidad directa del gobierno y así adelantó diálogos de paz con las FARC en la llamada zona de distensión y avanzó en contactos con el ELN a través de su Diplomacia para la paz. Esta estrategia planteaba la participación máxima de la comunidad internacional en un eventual proceso de paz y el concurso activo de la guerrilla en la búsqueda de la cooperación externa; establecía una diplomacia presidencial, con especial énfasis en EE.UU, y vinculaba la paz con las drogas. Además, procuraba la consecución de recursos masivos del extranjero para atacar las bases sociales y económicas que posibilitaban el desarrollo de los narcocultivos.

Sin embargo, dos hechos mostraron la resistencia que el tema de seguridad y defensa, bajo control civil, generaba en los altos mandos castrenses y en algunos sectores radicales de la dirigencia política. La aprobación, por impulso de estos sectores, de la Ley 684 de 2001 sobre Seguridad y Defensa Nacional y la implementación del Plan Colombia.

En relación con la Ley 684 de 2001, Leal Buitrago sostiene:

... tiene un sesgo militar en los conceptos, la nomenclatura y el lenguaje del planeamiento y la ejecución. En el Ministerio de Defensa y sus dependencias operativas recae el grueso de la responsabilidad de las funciones de la defensa y la seguridad. En los llamados teatros de operaciones, contemplados para situaciones particulares de desorden público, se subordinan las autoridades civiles a las militares. La participación en el problema de la seguridad de instancias estatales distintas al Ejecutivo es simbólica⁵⁵.

Para el periodo 2002-2006, desde la campaña presidencial, Álvaro Uribe Vélez manifestó su preocupación por una radical recuperación del orden institucional y la seguridad ciudadana. Una vez elegido, presentó, como eje de su programa de gobierno, la propuesta de Política de Defensa y Seguridad Democrática. Se trata, en principio, de una propuesta elaborada conjuntamente por la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa Nacional.

En dicha propuesta, la PDSD es definida como... una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del gobierno y las demás ramas del poder⁵⁶. Se trata, en síntesis, de una sumatoria de fuerzas de las distintas ramas del poder público en Colombia para hacer frente los problemas de seguridad y orden público.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 62.

⁵⁶ Política de Defensa y Seguridad Democrática. Presidencia de la República. Ministerio de Defensa Nacional. República de Colombia, 2003, p. 12.

El fundamento central de esta política pública:

*...es reforzar y garantizar el Estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común*⁵⁷.

Así mismo, el documento plantea que las instituciones democráticas y la vida de los colombianos enfrentan una serie de amenazas que ponen en peligro el Estado de Derecho, por tal razón, deben ser combatidas enérgicamente; éstas son: el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, municiones, y explosivos, el secuestro, la extorsión y el homicidio.

De ahí que los objetivos estratégicos para cumplir con la PPDSD sean la consolidación del control estatal del territorio, la protección de la población, la eliminación del comercio de drogas ilícitas, el mantenimiento de una capacidad disuasiva por parte de las fuerzas de seguridad y la eficiencia y transparencia en la rendición de cuentas por parte de los gobernantes.

Entre tanto, hay dos momentos históricos que, vistos desde las dimensiones nacional e internacional, han aportado al talante y tono de las propuestas que sobre seguridad y defensa se conocen en Colombia: el primero, los tiempos de la Guerra Fría y el marco legal y político autoritario y vertical previsto en la Constitución de 1886; y el segundo, a nivel internacional la implosión de la URSS, la caída del Muro de Berlín y los acontecimientos del 11 de septiembre; y en lo local, la entrada en vigencia de la Constitución de 1991, con su talante fuertemente democrático.

En esa línea, Leal Buitrago señala que:

*... la concepción moderna de seguridad nacional fue un producto destacado de la Guerra Fría, que militarizó las relaciones internacionales y afectó a numerosos países del antiguo Tercer Mundo. En Colombia, el desarrollo de la seguridad nacional se dio a la par con el Frente Nacional. Mediante la afirmación del anticomunismo, base ideológica de esta nueva concepción política, el concepto de seguridad nacional desplazó en importancia al de defensa nacional. La defensa nacional se convirtió en el medio para garantizar la seguridad, y de esta forma quedó involucrada también en la lucha anticomunista*⁵⁸.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Leal Buitrago, Francisco, La seguridad: difícil de abordar con democracia, en: Revista Análisis Político, núm., 46, mayo de 2002, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI, p. 58 - 59.

En el juego ideológico que subyace a la concepción de seguridad y defensa, aparecen los militares como una arista determinante en la forma como se ha abordado el conflicto armado interno y el estatus dado a quienes han desafiado por décadas el orden social colombiano. Recuérdese que tradicionalmente los militares colombianos no han reconocido el estatus político a los grupos subversivos, postura que impidió, de alguna manera, un mejor desarrollo de los diálogos entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC.

Al cambiar las condiciones del contexto político y del orden internacional, por el fin de la guerra fría y la irrupción del narcotráfico como nuevo problema a vencer, las doctrinas tradicionales sobre Seguridad y Defensa Nacional promovidas por los Estados Unidos a través de los organismos multilaterales de crédito, cambian de sentido. De la lucha este-oeste, donde el vector de convergencia es de carácter geopolítico – estratégico, se pasa a un conflicto norte-sur caracterizado por la imposición unilateral de los países económicamente poderosos, el norte, a los del sur, económicamente deprimidos y dependientes, de políticas ayudas económicas y militares condicionadas al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra los carteles de producción y distribución de droga, en la medida en que el resultante es netamente el impacto en la economía legal de los países poderosos.

Sin embargo, y a raíz de los acontecimientos del 11 de Septiembre, nuevamente la doctrina sobre Seguridad y Defensa Nacional cambia de dirección y se orienta, ahora, a una guerra contra el terrorismo, y los grupos o carteles que lo financian, no importa el lugar donde se encuentren, norte-sur o este-oeste.⁵⁹

En el orden interno, las políticas sobre seguridad y defensa, marcadas por la persistencia del conflicto armado siguen en términos generales, los mismos lineamientos. Durante la guerra fría se combate a grupos comunistas; durante el enfrentamiento norte-sur se combate a los grupos narcoguerrilleros y, en la última etapa, a los grupos narcoterroristas. De ahí que, estando los asuntos de orden público interno sujetos a las propias percepciones políticas que sobre el conflicto armado han mantenido los militares colombianos en consonancia con las directrices externas, no ha permitido el logro de avances significativos en las estrategias para afrontar el desafío de los grupos al margen de la ley, salvo la directa confrontación militar.

Así, con cada gobierno y de acuerdo con el desarrollo de políticas de corto plazo en diversas materias, se piensan, diseñan y se implementan políticas de seguridad que, hasta ahora, sólo han conseguido ocultar agudas situaciones de ingobernabilidad y falta de unidad estatal, además, de un alto incremento de los conflictos de todo orden.

59 Castañeda, Jorge G, *La utopía desarmada*, Ediciones Tercer Mundo, Santafé de Bogotá, 1994, pp. 353 - 370.

1.6 Medios de comunicación y posconflicto

El desplazamiento de los medios masivos, como empresas periodísticas y actores políticos, del estadio de la sociedad civil al estadio de los mediadores naturales (en reemplazo de los partidos políticos en precias funciones), será sin duda un factor clave en la consolidación o no de escenarios de posconflicto en Colombia.

Informar o callar, incrustarse en los intereses del Estado o exigir claridad frente a eventuales procesos de negociación, son tareas que medios y periodistas pueden emprender, de acuerdo con el papel que quieran jugar en la construcción de posibles escenarios de posconflicto.

La historia de los medios masivos en Colombia, como actores políticos y componentes de conglomerados económicos globalizados, señala que esos mismos medios masivos son definitivos para la consideración, construcción y consolidación de escenarios de posguerra interna; pero para ello, se requiere y se exige una revisión profunda de sus lógicas, intereses y rutinas de producción informativa. No es posible pensar en escenarios de posconflicto mientras los medios masivos en Colombia sobrevivan en las actuales circunstancias.

Es posible y necesario discutir la democratización de los medios masivos no sólo en la perspectiva de garantizar acceso y pluralidad en la información, sino en fortalecer la dimensión pública de la política, tratando, por ese camino, de darle un nuevo centro, de refundarla y repositionarla en lo más profundo de los imaginarios de los colombianos.

Tal es la importancia alcanzada por los medios masivos en Colombia, no sólo por su injerencia en los concepciones que los colombianos tienen de los asuntos públicos, sino porque ellos fungen como orientadores de opinión claves en escenarios decisorios, como las elecciones de cargos públicos. Por ello hay quienes aseguran que *“la agenda de lo que debe ser una situación de posconflicto cambia sustancialmente según el actor y sus intereses; sin embargo, es indispensable reconocer cuatro temas que no han sido afectados significativamente en reformas anteriores: el desbordado papel de la fuerza pública frente a la movilización social, el monopolio de los medios de comunicación, el modelo de desarrollo y a la apropiación y explotación privada de los recursos naturales...”*⁶⁰

Es importante avanzar, por ejemplo, en la discusión de políticas culturales que promuevan y aseguren no sólo la pluralidad informativa, sino un mayor compromiso y vigilancia del Estado en cuanto a quién usufructúa el espectro electromagnético, qué piensan y qué proponen las audiencias y qué compromisos éticos están dispuestos a cumplir éstos, junto con los anunciantes. Pero de forma paralela, se requiere revisar críticamente los discursos y las actuaciones dentro de lo que se conoce como la cultura política. Finalmente, el sentido que de lo público se tiene en Colombia.

60 Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (Coordinador), La construcción del posconflicto en Colombia, una mirada desde la pluralidad. Bogotá, Cerec - Fescol, 2003, p. 68.

Pensar en un relato nacional hoy, en medio de un proceso globalizador que desvincula los débiles trazos de un Estado-nación naturalmente ilegítimo, requerirá no sólo de ingenio, sino de la confluencia de muchos relatos: el relato de los excluidos, el relato de los disímiles grupos que se elevan como élites⁶¹; el de los propios medios de comunicación y el de los periodistas; y claro, los relatos de las audiencias. Se requiere con urgencia revisar los relatos de la guerra, para sacarla de la estrechez escénica planteada de tiempo atrás: enfrentamiento entre buenos (el Estado y las élites que lo sostienen) y los malos (las guerrillas).

Previo a lo anterior, se requiere con urgencia una tarea comprensiva de carácter masivo, nacional: los orígenes de las violencias en Colombia, sus actores, víctimas, las acciones de reparación y los victimarios. Esta tarea debería elevarse a cátedra obligada en colegios privados y estatales. Quizás así sea posible pensar un relato nacional posviolencia⁶² que haga repensar a actores pasivos y activos de las violencias en la necesidad de entregarle al Estado, de una vez por todas, la legitimidad y la capacidad para garantizar el monopolio en el uso de la fuerza.

Todo lo anterior no sólo resulta clave, sino definitivo. Pero como todo tiene un comienzo, y dado el papel estratégico que juegan los medios masivos, se proponen acciones concretas en aras que desde los medios se empiecen a generar las condiciones para construir escenarios de posconflicto en Colombia.

61 "Las instituciones, procedimientos y condiciones necesarias para una transición definitiva hacia la ausencia de conflicto armado no se han dado en Colombia; existe una concepción por parte de los representantes del Estado y del establecimiento económico y político de que la ausencia de guerra debería costar lo menos posible al statu quo..." (Véase *La construcción del posconflicto en Colombia, enfoques desde la pluralidad*. Coordinador Miguel Eduardo Cárdenas Rivera. Bogotá: Cerec-Fescol, 2003, p.43).

62 "La reconstrucción involucra el desafío de construir una paz extensiva al tejido social, estable y duradera donde los conflictos encuentren cauces de resolución política por fuera del retorno a las armas. Para tal fin comprendería por parte de la sociedad, acciones mínimas de carácter político (ampliación de la participación política e inclusión de los actores involucrados en el conflicto dentro del sistema político); socioeconómico (reformas conducentes a la justicia social y a la desaparición de la violencia estructural que estuvo en el génesis del conflicto armado); ético- jurídico (relacionada con la justicia, la verdad y la reparación respecto de las víctimas del conflicto y la garantía de los derechos humanos); militar ('desmilitarización material' de la sociedad, sujeción del poder militar al poder civil); cooperativo (promoción a la colaboración de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales relacionadas con la consolidación de la paz)." (Tomado de *La construcción del posconflicto en Colombia, enfoques desde la pluralidad*. Bogotá: Cerec y Fescol, 2003. Coordinador Miguel Eduardo Cárdenas Rivera. p. 26).

1.7 El posconflicto se construye, no se alcanza

La complejidad de las violencias⁶³ en Colombia, generadas y/o relacionadas o no con el conflicto armado interno, el narcotráfico y el paramilitarismo⁶⁴, entre otros fenómenos y variables, constituye quizás el obstáculo más grande que tiene la discusión, la concepción, la viabilidad y la sostenibilidad de escenarios de posconflicto.

A propósito de la complejidad de los múltiples escenarios de violencia, hay quienes consideran que *“la violencia en Colombia es un fenómeno complejo que encuentra un terreno abonado cuando se combinan elementos institucionales - regiones en las cuales el Estado no ha hecho presencia o lo ha hecho a través de sus remedos clientelistas-, ilegales- inyección súbita de dinero en la región, sobre todo de dinero ligado al narcotráfico- y sociales- conflictos existentes y no resueltos por la tenencia y posesión de tierra -. Cuando esto sucede, los elementos institucionales y sociales se desnaturalizan por la presión del elemento ilegal: el conflicto social pierde su carácter y pasa a ser reformulado dentro de las oposiciones bélicas. El Estado es incapaz de proteger el espacio del*

63 La idea de hablar de violencias apunta a reconocer la capacidad que tienen varios actores armados y no armados de generar actos de violencia. Los actores no armados pueden estar representados en sectores sociales, económicos y políticos que en algún momento -y de manera indirecta- apoyan actividades o acciones violentas. Hablar de violencias, entonces, no contradice la idea de violencia que otros autores proponen y que han sido citados en este documento,

64 Aunque en sectores de opinión el proceso de negociación y desmovilización de las AUC puede tomarse como una experiencia de posconflicto, la manera como el proceso se ha planteado y la artificiosa desmovilización, hacen dudar que así sea. La verdad es que el proceso de Santa Fe de Ralito ha servido para legitimar el paramilitarismo y para institucionalizarlo. El general Álvaro Valencia Tovar dijo en su momento que “lo que está ocurriendo con las autodefensas configura una lección demasiado elocuente como para no utilizar sus complejas experiencias. No puede ocurrir de nuevo que una eventual y nada improbable desmovilización de agrupaciones en armas fuera de la ley tome al Estado en completa impreparación, sin una ley marco estructurada con tiempo ni un plan cuidadosamente elaborado sobre la logística de la reinserción de éstos en una sociedad que los ha considerado -y en verdad lo han sido- sus enemigos mortales. La paz negociada no traerá consigo la paz social. Medio siglo de alteraciones profundas, en particular en la existencia rural, no desaparecen como por encanto. La experiencia obtenida a raíz del Frente Nacional, que puso fin a las razones primigenias de la reyerta, es bien aleccionadora. Los campos habían sido escenario de una bárbara confrontación que dejaba como saldo una cadena de venganzas en espiral de agravamiento continuo. Las guerrillas surgidas de la confrontación partidista habían hecho de la depredación una forma de vida que hacía difícil retomar el azadón y entregar el fusil. Bandas de facinerosos sucedieron los grupos armados de tinte sectario. La misma población civil se había aliado con las cuadrillas de filiación política y si bien algunas se desmovilizaron otras persistieron en conductas criminales y hubo necesidad de que la sociedad destruyera el engendro monstruoso creado por ella. El Frente Nacional puso fin a un decenio de barbarie. Sin embargo, se necesitaron seis años más para recobrar la paz y la convivencia rural, en esfuerzo persistente que tuvo al Ejército como espina dorsal, mediante el empleo de acción psicológica y metodología cívico-militar, que logró separar el campesinado de las cuadrillas de bandoleros, para disolverlas con la eliminación de sus cabecillas. ¿Cuántos se requerirán después de otros 40 años más de deterioro moral, con el narcotráfico como organización armada criminal de por medio? La acción integral que se viene utilizando desde hace cuatro años para combatir la simbiosis de guerrilla, narcotráfico y terrorismo habrá de emplearse en el posconflicto para el tratamiento de los efectos residuales de la lucha armada. No se trata de un esfuerzo solitario de destrucción de cuadrillas que persistan en conductas delictivas mediante el empleo de la Fuerza Pública, sino de un empeño global del Estado para lograr la curación de una sociedad convaliente de enfermedades múltiples, graves todas, que no sanarán por el hecho simple de una paz negociada. Centroamérica, donde no existía la presencia del narcotráfico, es prueba irrefutable de las dificultades subsiguientes al conflicto armado. Esta visión general hará imperioso desoir las estridencias que clamarán por la inmediata desmovilización de la Fuerza Pública a la firma de los convenios de paz. La consolidación de la paz escrita en la realidad social demandará tiempo. La reducción del pie de fuerza actual deberá hacerse en forma gradual, en la medida en que los avances de la consolación lo hagan posible, comenzando por las unidades específicamente de combate, algunas de las cuales podrán transformarse en fracciones de control de áreas. La desactivación acelerada dificultaría los procesos de pacificación y engrosaría el torrente de desempleados henchido por la desmovilización de combatientes fuera de la ley.” (El País, lunes 28 de agosto de 2006).

*enfrentamiento político frente a los actores armados que se apropian de dicha pugna, muchas veces como un simple pretexto para operar militarmente y para aumentar su capacidad de acción...*⁶⁵

Quizás por la profusión de los fenómenos de violencia y la confusión que generan ciertos hechos violentos, el posconflicto no puede entenderse como un fin último, sino como un proceso en el que hay varias tareas por hacer. Entre ellas, el fortalecimiento - e incluso, la refundación- del Estado y por ese camino, el logro de una legitimidad amplia y plural que remplace el imaginario negativo que de éste tienen amplios sectores de la población y de la sociedad civil, por una idea positiva de quienes agencian- deben agenciarlos- los intereses de la nación; también, el efectivo abandono de prácticas de para-justicia enquistadas en el lenguaje de amplios sectores de la sociedad civil y en acciones concretas de grupos de poder militar, económico, político y social. La refundación de la idea de lo público y de la política aparece también como tarea urgente.

Visto así, el posconflicto presenta características asociadas a discusiones académicas poco viables y aterrizadas, y hasta como un imposible, dada la naturaleza de los conflictos y de las violencias; es decir, pensarlo puede resultar problemático si las estrategias y decisiones que se adopten en ese sentido, no tienen una alta dosis de pragmatismo que indique caminos para la solución efectiva de las violencias enquistadas en Colombia desde hace varias décadas. Hacer viable y posible el posconflicto no puede ser una tarea exclusiva de académicos o de un gobierno en particular.

Se trata de un asunto colectivo que debe ser preocupación individual de cada uno de los colombianos asentados en el territorio nacional, con el concurso de políticas públicas efectivas que tengan como propósito solucionar sempiternos vacíos de poder del Estado-nación y superar, por ese camino, las causas generadoras de las violencias y las que hoy sostienen el conflicto armado interno. Claro, es clave pensar en escenarios de negociación con los principales grupos armados al margen de ley, bien que enfrenten al Estado e intenten remplazarlo, o bien que fungen como fuerzas que repelen a aquellas que sí se oponen abiertamente al orden social, político y económico establecido.

*“Para algunos hablar de posconflicto es un sinsentido. Consideran que aún vivimos una fase primaria de la agudización de la crisis y que es menester que el conflicto madure, esto es, que se agudice para delimitar mejor las posturas y saber con precisión cuál es la capacidad real de las fuerzas enfrentadas. En su mirada falta recorrer una fase en la que la correlación de fuerzas permita un desequilibrio estratégico que pueda crear las condiciones para que así el llamado posconflicto alcance la conditio de categoría de la ciencia política aplicable al proceso colombiano...”*⁶⁶

65 De Sousa Santos, Boaventura y García Villegas, Mauricio (Eds), Emancipación social y violencia en Colombia, Colombia Norma - Vitral, 2004, pp. 36 - 37.

66 Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (Coordinador), La construcción del posconflicto en Colombia, enfoques desde la pluralidad. Bogotá, Fescol - Cerec, 2003, p. 12.

La discusión del asunto, entonces, supone que el aporte de ideas, proyectos y ejemplos de políticas públicas para delinear o afianzar caminos que aseguren escenarios reales de posconflicto, se haga desde diversos sectores de la sociedad y cuente con una profusa divulgación y discusión pública.

En ese camino prospectivo aparecen propuestas. Recientemente el columnista y ex ministro de Defensa Rafael Pardo Rueda comentó algunas iniciativas presentadas con motivo de la celebración de los 35 años del Centro de Estudios Económicos de Fedesarrollo.

Pardo Rueda escribió que *“los autores- María Ibáñez y Cristian Jaramillo, diseñaron un modelo para estimar los efectos sobre la economía y sobre la sociedad de lo que sería un país sin guerra y proponen unas líneas de política para una etapa de posconflicto. Pago de compensaciones para el retorno de los desplazados, financiación de la reinserción de combatientes y un programa de extensión de cobertura de educación rural son las propuestas de los autores. Es un trabajo de obligatoria consulta si se quiere iniciar seriamente el estudio de una política pública para la etapa posterior al conflicto. Avanzando sobre lo propuesto por Fedesarrollo, considero que el país tiene que iniciar un serio, consistente y sólido programa para el posconflicto. Los beneficios de esta etapa desconocida para nuestra generación de colombianos sólo se obtienen con una política pública que tenga esta prioridad. Cuando termina el conflicto y empieza el posconflicto no es un debate que nos deba desgastar. El hecho es que el conflicto colombiano tiene características que hacen poco probable pensar que tendrá un final único y delineado en una fecha cierta. La realidad indica que fases del conflicto se van terminando mientras otras caras continúan o se refuerzan. El narcoterrorismo en su mayor expresión puede decirse que terminó hace una década pero el paramilitarismo y la guerrilla se multiplicaron por muchas regiones. Seis grupos de guerrilla dejaron sus armas pero otros multiplicaron su acción y su violencia. Las fases que terminan exigen acciones consistentes y planificadas, lo que a su vez promueve que no se reproduzca el conflicto con otros actores y modalidades. Por ello considero que hay que darle perfil e importancia a una política pública para tratamiento de posconflicto aun si la guerra mantiene su vigencia en otros frentes por varios años. Esto exige de decisiones, de debates, de creación de instituciones apropiadas y de una gran persistencia. Una política de Estado, como llaman algunos a los esfuerzos de política que tienen vocación más allá de una administración o de un partido. El centro de una política para el posconflicto, comparto parcialmente con los autores, debe estar en las compensaciones para los desplazados y en los programas de reinserción. Adicionalmente que un amplio programa de reparación a las víctimas, incluyendo a los desplazados, debería ser la prioridad absoluta. Y en lugar del programa de extensión de educación rural propuesto por los autores, planteo uno de educación a los ex soldados y policías de servicio militar obligatorio. Los grupos sociales que deberían recibir los beneficios de una política de posconflicto deberían ser entonces quienes han sufrido directamente con el conflicto, o sea, las víctimas,*

y de otro lado los combatientes, ilegales y también de la legitimidad. Esta sería una reconciliación de verdad, no entre las cúpulas sino en las bases.”⁶⁷

Se han delineado caminos y entregado pautas para discutir el posconflicto, de ello no hay duda. Pero la discusión debe continuar, pero sobre todo, se requiere que las condiciones de inviabilidad y de insostenibilidad manifiestas del orden social colombiano se superen de forma definitiva.

De la resolución del conflicto armado interno, por la vía de la negociación, puede resultar el embrión para pensar y hacer posible el posconflicto en Colombia. Pero los otros fenómenos de violencia deben atenderse paralelamente. Claro que el asunto no se resuelve con la declaración de ceses al fuego, desmovilizaciones, armisticios, indultos e incluso, la convocatoria a una asamblea nacional constituyente, escenario mágico que oculta las verdaderas acciones que se deben emprender para pensar en escenarios posbélicos.

Como lo plantea Ángel Saldomando, hay dos forma de proceder: *“Una restringida, en donde la resolución del conflicto se reduce a los mecanismos que se deben poner en funcionamiento para salir del enfrentamiento bélico, enfatizando sobre todo en el cese al fuego y hostilidades, la desmovilización, dejación de las armas y demás aspectos circunscritos a la desmilitarización de los ex combatientes; y otra abierta, que, además de la anterior, reconoce y establece las reformas conducentes a la eliminación de las causas instigadoras del conflicto, y moviliza los recursos político –económicos, socio-culturales y ético- jurídicos con los que cuenta la sociedad.”⁶⁸*

67 Pardo Rueda, Rafael, Posconflicto. No hay que esperar, en: El Espectador, 31 de abril de 2006, Tomado de la versión virtual.

68 Citado en La construcción del posconflicto en Colombia por Miguel Eduardo Cárdenas Rivera, p. 26.

1.8 ¿Qué tan lejos estamos hoy del posconflicto?

La pregunta resulta orientadora en la medida en que el carácter periférico que gobiernos y elites le han dado al conflicto interno es hoy, quizás, el asunto más problemático para avanzar hacia la posguerra.

Dicho carácter periférico se acentúa más con la concepción y ejecución de la política de defensa y seguridad democrática que desconoce la existencia del conflicto armado, reemplazando su tipología con la categoría emergente de *amenaza terrorista*.

Puede señalarse que la internacionalización de la guerra interna colombiana lograda en el proceso de pre negociación con las Farc, instalado por el gobierno de Pastrana (1998-2002), se tiñó de la mirada dual, reducida y moralizante que se puso en marcha a partir de los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos.

Con la llegada de Uribe y su posterior reelección, el país retrocedió en la manera como el conflicto armado interno se miró durante el fallido proceso en San Vicente del Caguán: un asunto a resolver por la vía de la negociación política. De un conflicto con visos políticos, económicos y sociales, se pasó- se redujo- a una amenaza terrorista contra la democracia más antigua de América.

Aceptar, copiar, insistir y estimular la mirada que del conflicto armado colombiano impone el Departamento de Estado de los Estados Unidos es hoy, quizás, el obstáculo más fuerte que subsiste para avanzar en la discusión del posconflicto.

La ejecución del Plan Colombia, su naturalización como Plan Patriota y la ejecución de la política de defensa y seguridad democrática le aseguran a Colombia el rol de alfil de los Estados Unidos en una región andina que viene girando hacia la izquierda. Dicho rol no sólo deja al Estado colombiano actuar solo en su lucha contra el terrorismo, sino que lo aísla de la llamada comunidad internacional, especialmente, del concurso de la Unión Europea.

Intentar reducir o acabar militarmente a las Farc y cooptar al Eln en un eventual proceso de negociación es un camino viable, posible, pero no deseable para el diseño de escenarios de posconflicto sostenidos en el fortalecimiento institucional del Estado, en la revisión del modelo económico y del propio régimen político, y en el abordaje y solución de las causas que generaron el levantamiento armado.

El camino de la confrontación armada elegido por la administración Uribe Vélez aleja y posterga el posconflicto y profundiza las ya eternas desigualdades sociales y económicas de Colombia.

De lograrse un escenario deseable de posconflicto por la vía de la eliminación de las Farc, el país cambiará notablemente y la paz será posible. La pregunta es: ¿cuán sostenible será?

Mientras que el Estado colombiano guarde visos preocupantes de ilegitimidad y la segunda administración de Uribe Vélez intenta superar los niveles de ingobernabilidad generados por el escándalo de la para política,⁶⁹ el posconflicto seguirá siendo un asunto mediático, en la medida en que las empresas periodísticas, sectores de opinión y los periodistas continúan reduciendo el conflicto interno a un asunto de criminales, delincuentes o narco bandoleros.

El posconflicto corre el riesgo de ser real sólo en la pantalla chica. Un escenario virtual y perverso que aleja al Estado y a la sociedad civil del objetivo mayor: asegurar una paz duradera, sostenible y legítima.

⁶⁹ El llamado escándalo de la para-política se explica por la acción, un tanto tardía, de la Corte Suprema de Justicia, que dictó orden de captura contra varios congresistas por sus vínculos económicos, políticos e ideológicos con las AUC, que determinaron acciones concretas, como masacres, compra de votos, desplazamiento y en general amedrentamiento de la población civil, entre otros. A pesar del actuar valiente de la Corte Suprema de Justicia, los llamados a indagatoria de varios congresistas de la bancada uribista, guarda también un carácter político que se explica así: la orden de captura librada (medida de aseguramiento) por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en contra de dos senadores y un representante a la Cámara no sólo confirma el nivel de penetración alcanzado por el paramilitarismo y el narcotráfico, sino el distanciamiento político que hoy subsiste entre un sector de la CSJ y el Gobierno de Uribe Vélez. Es decir, por un lado va el sentido jurídico de la medida de aseguramiento y por el otro, el sentido político que tiene y que se explica en la posición asumida por el alto gobierno en torno al proyecto de Reforma a la Justicia, a la tutela y a la intención de quitarle el fuero o el estatus que hoy tiene la Corte Constitucional (CC). La historia es así. El presidente Uribe Vélez mantuvo, hasta antes del fallo de exequibilidad de la Corte Constitucional en torno de la reelección presidencial inmediata, una prudente distancia frente a los criterios filosóficos, políticos y jurídicos con los cuales dicha Corte se pronunciaba alrededor de hechos públicos como las demandas de los ahorradores del sistema UPAC, así como las interpretaciones en torno a fallos de otras instancias como la Corte Suprema de Justicia y el propio Consejo de Estado frente a tutelas de diversa índole. El conocido 'choque de trenes' permitió, de alguna manera, que el presidente se acercara a las Cortes (Suprema y Constitucional y Consejo de Estado) con recelos y simpatías dependiendo de ciertos intereses y coyunturas políticas. Inicialmente, y antes del fallo que declaró la exequibilidad de la reelección presidencial inmediata, Uribe Vélez mostró simpatías hacia magistrados de la Corte Suprema de Justicia y con aquellos, que en otras instancias, veían con buenos ojos reformar la tutela, quitándole de esta forma la posibilidad a los colombianos(as) de interponer este recurso ante fallos judiciales; pero también con aquellos que, manera equívoca, consideran que los fallos de la Corte Constitucional tienen un carácter populista que terminan gobernando y tomando decisiones en el ámbito económico. De ahí la intención, de unos y otros, de quitarle poder a la CC con el proyecto de Reforma a la Justicia que acaba de hundirse en el Congreso. Cuando el gobierno de Uribe anunció que no apoyaría, a través de su bancada uribista, cambios drásticos en torno a la tutela y menos aún, en contra de los alcances de la Corte Constitucional, casi de inmediato se entendió en las otras dos Altas Cortes, que el presidente había tomado partido a favor de la instancia que le había permitido presentarse como candidato a la reelección presidencial inmediata. Quizás ese sea el motivo político que explique y sostenga la orden de captura emitida por la Corte Suprema de Justicia contra los ya conocidos amigos, colaboradores o miembros del paramilitarismo en Colombia. Nota de los autores.

2. EL PERIODISMO EN COLOMBIA: ¿INSTRUMENTO DE PROYECTOS HEGEMÓNICOS Y CONTRA HEGEMÓNICOS?

2.1 Periodismo, civilización y política, una tríada conflictiva

En el siglo XIX los periódicos colombianos fueron la esencia de la política en tanto apoyaron el lanzamiento y permanente difusión de las plataformas ideológicas que se proponían desde los nacientes partidos políticos. En el campo específico de labor de los propios medios ello impidió el desarrollo de una industria periodística de amplia circulación y quizás con una mayor pluralidad de la que ofrecían las publicaciones que, adjuntas a los proyectos políticos de liberales y conservadores, se leían entonces.

Apegado el ejercicio periodístico al vaivén de la lucha partidista, dogmática, violenta, hegemónica y con un escenario construido con base en un ideario civilizatorio europeo de unas élites criollas renuentes a aceptar sus orígenes mestizos, los periódicos de la época y en general el periodismo colombiano sirvieron, de manera exclusiva, a los intereses de dos facciones políticas organizadas, pero sin un proyecto de nación claro, coherente e incluyente.⁷⁰

La estrecha relación entre empresas periodísticas y actores políticos tradicionales (partidos, movimientos, caudillos y gamonales del orden local, regional y nacional) no sólo caracterizó a los medios colombianos.

Según María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo,

... en los países latinoamericanos, la relación de la prensa con la política ha sido históricamente demasiado estrecha. Los medios escritos y radiales han nacido, en muchos casos, como fruto de esa relación: políticos metidos a periodistas o periodistas que han incursionado en la política han dado origen a periódicos y

⁷⁰ No se puede negar que sectores de la prensa han combatido la corrupción de determinadas administraciones, apelando a un periodismo crítico y militante, pero también hay que decir que en general la prensa, por lo menos la gran prensa, ha defendido proyectos hegemónicos, muy en consonancia con los propios intereses de directores de medios y periodistas destacados; cuando ha sido necesario, han defendido proyectos que intentan reversar lo propuesto y defendido, por la misma prensa, en anteriores proyectos y ocasiones. Es decir, lo que muestra es un papel ambivalente que expresa lo lejano que ha estado el periodismo colombiano de apoyar proyectos de nación amplios y plurales, alejados de luchas intestinas. Maryluz Vallejo Mejía nos recuerda que “en el período de la Regeneración hubo periodistas tan valientes como Santiago Pérez, que denunció en La Defensa los excesos del presidente Núñez con el Banco Nacional y fue enviado al destierro, al igual que Juan de Dios Uribe, por su persistente oposición al gobierno desde El Correo Liberal; y Fidel Cano y Rafael Uribe Uribe, sempiternas víctimas de la censura por ser las voces más molestas para los regeneradores.” (Tomado de Revista Folios, número 10- 11, de julio de 2006, p.8).

*emisoras como instrumentos de proselitismo político y no como medios de información periodística. Ese antecedente explica la dificultad para entender y asumir una actitud de independencia total frente a los políticos y sus partidos.*⁷¹

La historia del periodismo colombiano señala que:

*... los periódicos colombianos fueron, en el siglo XIX, de esencia política, y por eso no tuvimos en esa centuria una industria periodística como se registra en los demás países de América, en los Estados Unidos o en Europa, donde grandes empresas generaban diarios de vasta circulación y paginación abundante, mientras que en Colombia los periódicos eran, de modo invariable, cuatro hojitas que aparecían para defender unas ideas y desaparecían al socaire de las guerras civiles o de ocasionales dictaduras. El periódico colombiano de más larga duración en el siglo XIX no alcanzó a mantenerse por 13 años continuos, y al concluir el siglo, mientras que Argentina, por ejemplo, exhibía dos diarios de vieja circulación y de renombre universal – La Prensa y La Nación –, Chile tenía El Mercurio, Perú El Comercio, Uruguay El Día, etc., en Colombia no teníamos ni uno.*⁷²

De ahí que la lucha partidista en Colombia configurara escenarios y prácticas de censura y autocensura⁷³, reduciendo a la prensa a cumplir el rol de estafeta de unas ideas políticas con las que se consolidaron proyectos hegemónicos particulares, bien desde la tolda liberal o de la conservadora; de igual manera, aparecieron prácticas de autocensura sostenidas en las visiones sesgadas e ideologizantes de editores, propietarios y de periodistas e incluso, en los propios vacíos conceptuales surgidos de la preparación de reporteros.

Un periodismo sujeto al mantenimiento de un determinado gobierno en el poder acostumbró al país a que la información política publicada estuviera cubierta de un manto ideológico sectario, dogmático y poco apropiado para la generación de una cultura política sostenida en principios de pluralidad y respeto por la diferencia y asociada a la generación de una opinión pública nacional capaz de comprender con amplitud los hechos políticos y las contingencias propias de un orden social en proceso de consolidación.

71 Herrán, María Teresa, Restrepo, Javier Darío, *Ética para periodistas*, 2da ed., Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995, pp. 183 - 184.

72 Santos Molano, Enrique, *La misión del periodismo bogotano en la formación de la nación*, en: *Medios y nación, historia de los medios de comunicación en Colombia*. Bogotá, Ministerio de Cultura de Colombia, Fundación Beatriz Osorio Sierra, Museo Nacional de Colombia, Fundación de Estudios para el Desarrollo y Convenio Andrés Bello, 2003, p. 23.

73 En el programa *Hablando Claro con la Prensa*, emisión de 2004, el periodista Yamit Amat denunció que las autoridades colombianas (ejército y policía, entre otros) no dejan trabajar a los medios y a los periodistas, en directo señalamiento a los obstáculos que impusieron las autoridades de policía y ejército para acercarse a los confusos escenarios noticiosos de Guaitarilla (una patrulla de la policía fue abatida por miembros del ejército que operaban en la zona en búsqueda de un cargamento de droga) y Cajamarca (un menor de edad murió y varios civiles fueron atacados por tropas del ejército). El reconocido periodista habló de censura y autocensura, sin que dicho señalamiento motivara la discusión de sus colegas. En este caso, no alcanzó el estatus de noticia una demanda, una queja o el pronunciamiento de reconocido periodista de televisión.

Germán Arciniegas sostenía que:

*...el periodismo del siglo XIX no fue lugar de reposo sino de combate. No se dio la libertad al periodista para gozarla sino para defenderla. Se luchaba en un siglo de caudillaje bárbaro. Así lo entendieron las turbas y tuvieron que adaptarse al juego los periodistas. El balcón en la casa del periódico era tribuna en los días de manifestaciones... cuando en Bogotá se encrespaba la muchedumbre o había que animarla, se decía: ¡Al Tiempo! Al Diario Nacional! Al Espectador! Y al pie del balcón que salga Santos! Que salga López! que salga Cano... Nuñez llegó a la presidencia por El Porvenir de Cartagena. Desde Cartagena, luego, siguió ejerciéndolo, cuando se iba a Bogotá. Eduardo Santos gobernó más desde el Tiempo en veinte años, que cuatro desde la Casa de Nariño. La prensa fue el cuarto poder.*⁷⁴

Por su parte, Cristina Rojas señala, en la relación información medios -cultura- civilización y política, que:

*...el partido liberal y el partido conservador, recién creados, estuvieron de acuerdo en que la meta más importante era la promoción y la defensa de la civilización, la que consideraba fundamental para el progreso material. Los líderes de los partidos proclamaron unánimemente que la fuente de la civilización se encontraba en el continente europeo y que la Independencia obtenida en 1810 no marcaba el inicio de una nueva civilización. Concordaban en que las civilizaciones no podían inventarse o improvisarse. La civilización europea proporcionó el modelo, mientras que las prácticas de los indígenas se consideraban como vicios que debían erradicarse. El consenso al que llegaron los liberales y los conservadores no incluía el cómo forjar la civilización. Los liberales, que llegaron a la presidencia en las elecciones de 1849, consideraban al individuo soberano como la meta de la civilización. Se inspiraban en la imagen del individuo que estaba en el corazón de las doctrinas del laissez-faire... Los conservadores eran más propensos que los liberales a restringir la circulación del material impreso y para ellos la única religión verdadera y permitida era la católica romana, además, eran partidarios de una mayor intervención gubernamental. Al igual que los liberales, tendían a apoyar el libre comercio, aunque abogaban por una fuerte centralización del poder.*⁷⁵

Además de lo anterior, las circunstancias propias de la inestabilidad política del siglo XIX y parte del XX aseguraron la intermitencia en la circulación de la información periódica, hecho que relativizó la importancia del periodismo en su posibilidad de ampliar

⁷⁴ Arciniegas, Germán, Dos siglos de periodismo, En Revista Lámpara núm., 114, vol., XXVIII, 1991, p. 23.

⁷⁵ Rojas, Cristina, Civilización y violencia, la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá, Vitral, Norma y PUJ, 2001, pp. 38 - 39.

los marcos ideológicos propuestos por liberales y conservadores, quienes buscaban, afanosamente, consolidar proyectos de civilización de y para la nación que a la postre resultaron equívocos tanto en los objetivos civilizatorios, como en lo que corresponde a la construcción de un imaginario compartido y consensuado de Estado - Nación.

La ansiedad por encontrar caminos que aseguraran momentos civilizatorios más o menos permanentes en el tiempo, hizo que la política, la elite criolla y los partidos políticos colombianos perdieran tiempo precioso y por ende la oportunidad de configurar un proyecto de nación amplio, incluyente desde lo simbólico (con la ayuda de los medios y la circulación de información) y desde lo fáctico. Por ello quizás el asunto de la representación apareciera como un asunto problemático que se sumó a un afán civilizatorio con premisas y modelos exógenos que poca conexión guardaban con las condiciones endógenas de una nación en construcción.

De ahí que se señale que los medios de comunicación, por lo menos en Colombia se constituyeron y se constituyen aún en brazos o apéndices ideológicos de una reducida élite económica y política que ejerció y ejerce influencia en ámbitos diversos de la vida nacional, como el cultural, social, político y económico. Por ese camino, las empresas periodísticas y en particular sus discursos periodísticos están al servicio de grupos de poder que buscan mantener unas condiciones de supremacía frente a otros grupos que se constituyan -o puedan constituirse- en competencia y en eventual peligro para sus proyectos particulares. A través de los mismos medios de comunicación, dicha elite - o grupos elite - construye artificialmente la idea de una sociedad y un sistema político en donde es posible el debate público y donde se garantizan los derechos de participación.

En el proceso civilizatorio vivido en el siglo XIX el asunto identitario fue fundamental para reconocer los imaginarios y las formas representacionales que los distintos grupos sociales, económicos y políticos tenían y generaban de los 'otros'. De ahí que las condiciones de élite se perpetuaban bien por tradición o por imposición; en la primera, las competencias discursivas, la posibilidad de estudiar y el saber hablar bien (el poder de los gramáticos) fueron elementos claves para establecer diferencias con los otros y distancias con *la plebe, el pueblo o los mestizos, negros e indígenas*. Finalmente, el eterno miedo a que se diera una oclocracia en Colombia se enfrentó con el cultivo intelectual de un selecto grupo de colombianos, frente a la consecuente marginalidad (analfabetismo) de la gran mayoría.

Representar lo social, esto es, la objetivación de la cultura desde los distintos grupos sociales es una cuestión que toca directamente las lógicas y rutinas de producción de los medios masivos de comunicación. Cómo representar los mundos de la vida de numerosos colombianos sugiere, de entrada, que otras formas y experiencias de vida, otros proyectos de vida igualmente válidos y legítimos, otras culturas e incluso subculturas o manifestaciones culturales y otros mundos de la vida queden por fuera del registro periodístico - noticioso.

La disquisición aquí apunta a dudar, criticar y seguir con especial cuidado las formas de representación mediática de la vida social por cuanto ellas están articuladas a unos valores/noticia (criterios de noticiabilidad) inconvenientes para las condiciones y circunstancias del entorno colombiano. Y porque además hacen parte de una cadena comunicativa de representación de los ‘Otros’, diseñada por las élites ilustradas que de tiempo atrás, y a través de los discursos, vienen deslegitimando la actividad social, política y cultural de grupos mayoritarios adversos a las élites, con capacidad de movilización, en la búsqueda de reconocimiento, de una atención respetuosa y de un diálogo horizontal con el Estado y otros actores sociales, políticos y económicos.

Sin políticas culturales claras sobre el acceso y calidad de la información mediática, y sumado a esto, la inexistencia de controles efectivos alrededor de la concentración de los medios masivos en oligopolios, los riesgos de reducir a los ‘otros’ o los asuntos de los ‘otros’ a simples etiquetas o estereotipos, aumenta considerablemente cada vez que un medio masivo decide qué es noticia y señala qué fuentes consultar de acuerdo con el tratamiento periodístico que dará a los hechos y que previamente fue establecido en el consejo de redacción.

Lo que han hecho los medios masivos de comunicación en Colombia, además de ocultar información, autocensurarse o servir a los particulares intereses de los propietarios de las empresas periodísticas, es prefigurar lo cotidiano, lo rural y urbano, lo indígena, lo negro, ubicando en los extramuros, en la periferia, a grupos activos políticamente; han re -construido los asuntos de los ‘otros’ de acuerdo con la mirada europeizante que las élites criollas rememoran desde el siglo XIX y que hoy todavía sirve al sempiterno catalejo con el cual miramos la pobreza, la marginalidad y en general los asuntos de los ‘otros’ no incluidos.

Por ello y como propuesta de acción política–comunicativa, corresponde a las comunidades, a los grupos sociales y en particular a las audiencias, diseñar estrategias para el seguimiento, control, y análisis de las formas como los medios masivos vienen representando sus mundos de la vida, bien para buscar su homogenización, e invisibilización; y en ese camino, su criminalización.

Se necesita con urgencia el diseño de estrategias de contra discurso en aras de poner a circular *versiones oficiales de los ciudadanos*, que pongan contra la pared las formas representacionales que se explicitan y que se esconden en las narraciones noticiosas y en los discursos oficiales (estatales y privadas) que las alimentan y que circulan a través de los medios masivos de comunicación.

Es clave, en ese camino, visibilizar asuntos que den cuenta de otras formas expresivas bien en los propios medios de comunicación, a manera de respuesta a una serie de tratamientos noticiosos considerados por las comunidades o audiencias como desafortunados, inconvenientes o injustos con las tradiciones y con las propias versiones de sus habitantes;

o bien a través del diseño de propios medios y con el uso de las TCI; o con una adecuada formación y capacitación para entender el discurso periodístico - noticioso.

Conocer las lógicas mediáticas, los intereses y saber descubrir lo no dicho y las intencionalidades de *lo dicho* constituye hoy la mejor herramienta de cualquier ciudadano para defender desde su imagen, su honra y su propio proyecto de vida, ante la re construcción escénica, dramática (*la dramaturgia noticiosa*) de unos medios desbordados en sus maneras de registrar los hechos y de conocer las realidades de diversos y disímiles grupos sociales.

Lo noticioso, como lenguaje, resulta inconveniente para la entronización de los mundos de la vida; por el contrario, lo periodístico, pensado desde otras posibilidades narrativas, resulta apropiado para abordar manifestaciones democráticas propias de pueblos con mediana claridad de su actividad pública, es decir, política frente al Estado, frente al resto de la sociedad civil y frente a mediadores como los partidos y movimientos políticos, y claro, frente a las propias empresas periodísticas.

Lo anterior señala que las formas representacionales se lograban y se logran aún, desde cerrados ámbitos de socialización y aprendizaje que no sólo garantizaban que dichas representaciones tuvieran un carácter diferenciador y violento que hacía que los otros fueron señalados como bárbaros o no civilizados, sino unas formas únicas de pensar la cultura, la ciencia y el desarrollo social de la nación.

*Diversos factores explican la preponderancia del conocimiento como uno de los pilares del régimen de representación en la segunda mitad del siglo XIX. El primer factor a tener en cuenta es la presencia de instituciones de educación superior desde el siglo XVII y el lugar que ocupaba la educación durante la Colombia. En 1601, los jesuitas fundaron en Bogotá el Colegio Mayor de San Bartolomé, que, junto con el Colegio Santo Tomás, se convirtió en universidad en 1639. En el mismo año fundaron la Universidad Javeriana, la que se cerró en 1767 cuando fueron expulsados del país. En 1810, año de la Independencia, había tres universidades, cinco colegios en Bogotá, dos en Quito y uno en Caracas. En Cuenca, Panamá, Cartagena, Santa Marta, Popayán y Mérida había universidades. Toda la educación estaba en manos de religiosos. Las escuelas primarias, vinculadas a parroquias y conventos, eran privadas y restringidas a la elite: solamente un uno por ciento de la población en edad escolar iba a la escuela elemental. Las masas, especialmente los indios, los negros y los mulatos eran analfabetas. Muchos observadores estiman que la tasa de analfabetismo era de noventa por ciento.*⁷⁶

76 C. Rojas, *Op cit.*, pp. 60 - 61.

Rojas continúa: ...*El conocimiento vino a reemplazar la noción de nobleza de cuna. Los criollos organizaron sociedades científicas como las Sociedades Económicas Amigos del País y fundaron el Papel Periódico de Santafé de Bogotá con el objetivo de fomentar nuevas ideas.... El periódico sentó las bases para el establecimiento de una relación imaginaria entre los lectores a través del territorio. La crítica a la dominación española y el surgimiento de la nación, como lo sugiera Benedict Anderson, se posibilitaron por medio de la creación de una comunidad de imprenta. Esta comunidad de imprenta no alcanzó a todos de igual manera durante el período previo a la Independencia. La sociedad estaba dividida entre los ilustrados y la miserable multitud, y el periódico estaba dirigido a la comunidad ilustrada que era la encargada de dirigir la muchedumbre. Su misión se definía de la siguiente manera: Esta porción de vivientes que la naturaleza ha dotado de sobresalientes luces, distinguiéndola honrosamente de la miserable multitud, tiene un grandísimo derecho para que se le dé gusto con preferencia al restante número de hombres, porque su juicio y discernimiento son los únicos que pueden recomendar las acciones humanas. Para estos, pues, se debe escribir, y respecto de ellos debemos obrar, sin temer la contradicción de los otros.*⁷⁷

Antonio Cagua Prada decía que:

*...en los periódicos nacieron los partidos políticos. En algunos momentos interpretaron a voceros caudillistas y participaron en los enfrentamientos que terminaron en guerras civiles.*⁷⁸

La relación de dependencia, casi incestuosa, entre la prensa y los partidos políticos destapó las orientaciones particulares que surgían de los miedos y deseos particulares de caudillos y periodistas alrededor de cómo debería ser el país, la sociedad colombiana, esto es, qué tipología cultural debería ayudarse a construir desde las propias tribunas periodísticas.

De ahí que:

...Liberales y conservadores se vieron comprometidos en una larga contienda verbal en relación con la libertad y los privilegios para la circulación de la palabra escrita. Sus posiciones eran diferentes en lo relacionado con la libertad de prensa y la civilización. La llegada al poder de los liberales en 1849 se celebró como la omnipotencia del panfleto'. Los liberales rendían una especie de culto a la palabra escrita, independientemente del contenido, la forma o el estilo. En 1850 propusieron que el Congreso aprobara la libertad de prensa. El secretario

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 63 - 64.

⁷⁸ Cagua Prada, Antonio, Doscientos años de periodismo colombiano, en: Revista Lámpara, p. 7.

*de gobierno la defendió con los siguientes argumentos: i) los beneficios que ha traído la prensa al mundo; ii) el hecho de que las ofensas causadas por el uso del papel impreso no ocasionan daños, porque un impreso puede responderse con otro impreso; iii) la dificultad de calificar esta ofensa, sin correr el riesgo de que la prensa pudiera ser sujeto de arbitrariedades...*⁷⁹

El poder de las elites colombianas⁸⁰ constituye, sin duda, una compleja red de relaciones económicas, sociales y políticas e incluso, familiares y de compadrazgo que se hacen impenetrables para opciones políticas que difieran de los proyectos que dichas elites han defendido a través del tiempo. Y de esa urdimbre participan activamente los medios masivos de comunicación a través de estrategias periodísticas – noticiosas y de su propia naturaleza como apéndices de conglomerados económicos que venden una mercancía que debe, de todas formas, ser rentable para que su exposición esté garantizada: la información. Estas circunstancias aseguran, por un lado, que un tipo información circule y otra se quede oculta, bien porque no alcanza el estatus de noticia-mercancía vendible, y por el otro, que las audiencias, en su heterogeneidad, terminen por no comprender qué se está dejando de decir, qué se oculta detrás de lo informado y por qué no se informa de otros hechos.

En lo anterior juegan un papel clave y decisivo los distintos lenguajes y sus propios dobleces, dado que las decisiones ciudadanas están permeadas por la aparente pluralidad, claridad y objetividad de una información noticiosa, producto de una sesgada reconstrucción de realidades sostenida ésta en unos criterios de noticiabilidad inconvenientes para el turbulento y contingente contexto nacional, pero perjudicial para la salvaguarda de una positiva imagen de periodistas y del periodismo en general, especialmente cuando se ha pensado que éstos están -deberían estar- al servicio de la ciudadanía⁸¹.

79 C. Rojas, *Op cit.*, p. 131.

80 Algunos investigadores consideran que “la Constitución de 1991 supuso una ruptura histórica respecto a la estructura confesional, homogenizante y rígida de la carta de 1886. El reconocimiento de la sociedad colombiana como multicultural y pluriétnica abrió el camino para que minorías tradicionalmente excluidas pudieran ingresar en el ágora de construcción del país. Sin embargo, se trató de una apertura controlada del sistema político que omitió la participación de amplios sectores de la sociedad y de algunos de los actores del conflicto armado. Del mismo modo, ofreció una participación marginal a las minorías indígenas, cristianas y ex guerrilleras en la toma de decisiones, al dirimirse en términos de la lógica mayoritaria de las elites partidistas... en el 91 las elites colombianas lograron, una vez más, esta vez por medio de la imposición de un modelo desarrollo neoliberal, constitucionalizar la mentira y disfrazar su esquema histórico de dominación hegemónica, con los ropajes seductores de un Estado Social de Derecho y una democracia participativa. Trece años después, resulta obvio que la Constitución no logró consolidar las condiciones de posibilidad de la reconciliación nacional ni de respeto a los derechos fundamentales...” (Tomado de *Élites, eticidades y Constitución en Colombia*, Bogotá, Cuadernos de Ciencia Política, Año 1- Num., 2, noviembre de 2004, pp. 9 y 51, Grupo de investigación Cultura Política y Poder Constituyente en Colombia. Director Oscar Mejía Quintana).

81 La idea de un periodismo al servicio de la ciudadanía, de sus propias audiencias, hace parte de los discursos de la modernidad. Y con ella, sobrevino la idea que los medios masivos eran el Cuarto Poder; hoy, y en respuesta al engaño que generó la realización práctica de esa idea, se habla de la necesidad de crear un Quinto Poder que se ejercería desde la ciudadanía para vigilar las actuaciones de los propios medios masivos, a través del diseño de Observatorios de Medios e incluso, a través de ligas de consumidores, de televidentes, de oyentes y de lectores.

En Colombia se viene configurando de tiempo atrás una opinión pública ilustrada propia de una sociedad con marcados conflictos sociales, políticos y económicos que en sí mismos son manifestaciones de su polarización ideológica y de su atomización en grupos de interés que buscan imponer sus propios intereses.

Desde la perspectiva histórica la opinión pública ilustrada tiene sentido cuando se reconoce que en el siglo XIX y parte del XX,

...la economía política estaba organizada alrededor del proceso de producción, intercambios y circulación de capital civilizador. El poder estaba concentrado alrededor de quienes poseían los secretos de la civilización: los criollos (hombres) ilustrados. Las palabras llegaron a ser artículos de lujo que daban pie a conflictos surgidos en el modo de circulación (libre o controlado), en su fuente de autoridad (divina o legal), y en las diversas estrategias para controlarlos y darles forma.⁸²

Cuando se habla de una opinión pública ilustrada es claro que el acceso a los medios masivos (desde la pluralidad de versiones y fuentes) es restringido⁸³, salvo que la espectacularización de un hecho calificado previamente como noticioso haga posible la visibilización de un determinado grupo o ciudadano que cotidianamente vive a la sombra del espectáculo mediático. Es ilustrada esa opinión por cuenta de lo costoso que resulta adquirir un periódico o una revista⁸⁴, además de los problemas de competencia discursiva de una buena cantidad de colombianos incapaces de comprender el lenguaje periodístico y los hechos registrados y descifrar las intenciones de fuentes, periodistas y medios que se esconden detrás de la presentación de una nota en televisión, de la publicación de una noticia en prensa o de su emisión en radio.

82 C., Rojas, *Op cit.*, p. 41.

83 El propio presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB), César Mauricio Velásquez y decano de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de la Sabana de Bogotá reconoce que hoy en Colombia no existe pluralidad informativa, circunstancia que preocupa en el contexto de la contienda electoral de 2006, cuando en Colombia se estrena la figura de la reelección presidencial inmediata. Velásquez señaló en el editorial del periódico *En Directo*, publicación de la Facultad de Periodismo de la Sabana que “todo está listo para la contienda política del 2006. La Corte ya se pronunció y dejó en firme el mecanismo de la reelección presidencial. Frente a esta novedad, el papel de los medios de comunicación será fundamental, más que en otras elecciones. Los principios del periodismo profesional, responsabilidad, veracidad y equilibrio, deberían primar en el cubrimiento del próximo debate electoral. La prensa tiene un papel determinante en el sistema democrático. Lástima que hoy no tengamos más medios de cobertura nacional y regional. ¿Será que la Ley de Garantías será suficiente? Creo que no, porque la pluralidad de los medios en Colombia es mínima. La mayoría de los colombianos sólo tiene acceso a cuatro canales de televisión, dos privados y dos públicos, no más. Los grandes medios están en pocas manos y, lo que es peor, la mayoría de los contenidos están homogenizados, de manera que ¿cuáles serán las garantías? Garantías que deberían ser también para los electores, no simplemente para los candidatos y grupos políticos... el descrédito de la prensa, entre otros fenómenos, radica en su poca sinceridad para decir las cosas como son, como le duelen a la gente. La independencia de la prensa y de los periodistas consiste en esto, en no tener favoritismos, odios y afectos, movidos por el beneficio individual y sinuoso...” (Velásquez, César Mauricio, *Prensa y reelección*, en: *Periódico en directo*, Facultad de Comunicación Social y Periodismo, Universidad de la Sabana, núm., 26, noviembre de 2005).

84 Por ejemplo, la suscripción a la revista SEMANA asciende a unos \$185.000; adquirir el diario EL TIEMPO, en un fin de semana alcanza el valor de los \$3.000. ¿Cuáles son las circunstancias económicas de los colombianos que deseen acercarse a este tipo de publicaciones? A estos medios les interesa llegar a grupos humanos que puedan influir en la toma de decisiones en altas esferas del Gobierno (en los ámbitos local, regional y nacional) o que hagan parte de las elites con poder decisorio.

Y existen hechos históricos que dejan entrever la función que cumplieron periódicos y en general publicaciones, que podrían considerarse como los proto medios masivos que hoy tenemos en Colombia.

Al respecto Cristina Rojas sostiene que:

...la segunda mitad del siglo XIX fue un período decisivo en la historia colombiana; ya habían transcurrido cuarenta años desde la independencia en 1810... el deseo mimético de ser europeos se transformó en principio organizador, en punto nodal, origen de la república. Este deseo era más fuerte que el de acumular riquezas puesto que se le consideraba un requisito para el segundo. Para defender la causa civilizadora, el recién organizado partido conservador fundó un periódico llamado La Civilización, que tenía un objetivo claro: al emprender la publicación de estos escritos nos proponemos promover y defender la civilización en la Nueva Granada y en toda la América española. Se hacía clara referencia al carácter universal de la civilización: civilización, pues, llamamos nosotros al conjunto de medios de todo género que el linaje humano ha acumulado para su perfección y felicidad. El ideal del carácter universal de la civilización concuerda con las ideas que se tenían en Europa hasta el siglo XVIII. Entre los siglos XVIII y XIX se modificaron las prioridades, pasando de los ideales humanistas que cobijaban a la gente en general a las ideas nacionalistas. Este carácter jerárquico de la civilización ligada a la nación es el que inspira el deseo civilizador de las elites colombianas de mediados del siglo XIX: el encuentro con un concepto jerárquico de civilización fue problemático para la élite del siglo XIX. En el imaginario, ésta se identificaba con el modelo europeo pues era el que querían imitar. Pero en lo simbólico rechazaban el lugar desde el cual eran mirados por los europeos. Al ser llamados bárbaros se les ubicaba en una posición ambivalente, que los hacía indignos de ser amados. Además, el empalme entre civilización y nación era problemático puesto que chocaba con el deseo que tenía la elite de gobernar la nación. El carácter ambivalente de la civilización, surge tanto del deseo de reconocimiento como del rechazo a ser gobernados a nombre de la civilización.⁸⁵

Dicho periodismo pro civilización hizo que las publicaciones seriadas apuntaran hacia unos públicos específicos con capacidad para comprender la información periodística, lo que aportó a la conformación de una opinión ilustrada, esto es, un grupo selecto de ciudadanos interesados, y en capacidad, de participar de los procesos civilizatorios propuestos desde las élites políticas o desde la acción política concreta de los partidos políticos en acciones de gobierno.

85 C., Rojas, *Op cit.*, pp. 51 - 54.

2.2 Periodismo y opinión pública

Que se genera opinión pública a través de los medios masivos, no hay duda. Pero también es cierto que no son los únicos canales. Por el contrario, espacios y escenarios como la familia, los encuentros cotidianos, las reuniones sociales y todas aquellas actividades en las que un asunto público es debatido, comentado y discutido, son susceptibles de generar estados de opinión pública divergentes a los que se generan y se imponen desde los propios medios masivos. De esta forma, se concibe lo que Víctor Sampedro Blanco llama una:

*...opinión pública discursiva, que cobra forma de la conversación social en el bar o la sala de estar y que, a veces, estalla en movimientos sociales, protestas, manifestos... la alimentan, sobre todo, los medios de comunicación.*⁸⁶

Definir qué es la opinión pública y cómo se reconoce y se verifica su existencia se convierte en un asunto, en una tarea compleja. Su existencia se da por sentada cuando fuentes de gobierno salen a los medios a explicarle a la opinión pública..., o cuando un funcionario quiere públicamente dejar en claro a la opinión pública...; ¿Cuál es entonces la opinión pública? ¿De qué opinión pública estamos hablando? ¿La opinión pública la constituyen la audiencia cautiva de un noticiero radial, televisivo o los lectores asiduos de un diario? De entenderse así la existencia de la opinión pública estamos hablando de segmentos de opinión, que juntas, podrían conformar opiniones públicas sobre asuntos públicos y no la pretendida y difusa, pero homogénea opinión pública.

Hay que considerar que no hay opinión pública sin información y que de la calidad y el volumen de ésta depende la existencia, la consistencia y hasta la capacidad de movilización de aquella.

Veamos qué se ha entendido por opinión pública⁸⁷ y amplíemos la discusión alrededor de lo que ha sido el modelo informativo que ha imperado por más de dos siglos. Es clave antes de ubicarnos en la acepción de opinión pública, diferenciar dos conceptos que pueden entenderse y mirarse como sinónimos: multitud y público.

86 Sampedro Blanco, Víctor, *Opinión pública y democracia deliberativa*, medios, sondeos y urnas, España, Ediciones Istmo, 2000, p. 14. El autor propone dos nomenclaturas: de un lado, la Opinión Pública Agregada, que es la suma de juicios individuales a través del voto y los sondeos. La Opinión Pública Discursiva es el proceso de un agente colectivo (el pueblo) que conversa en ambientes formales e informales procesando experiencias propias, conocimientos e informaciones.

87 La historia del término opinión pública arranca a finales del siglo XVI, cuando hombres de Estado y pensadores buscan en el juicio de sus semejantes el aval de sus obras. El primero en usar opinión pública fue Michael de Montaigne, preocupado por la atención que despertaban sus escritos. En 1532 maquiavelo recomendaba a Lorenzo de Medici que cultivase <<la fama>> con la simulación y el engaño, en *El Príncipe*: el primer tratado de relaciones públicas. Con la Ilustración del siglo XVIII, el término cobra relevancia política, aunque con significados ambiguos. David Hume y Adam Smith declararon que <<todo gobierno se basa en la opinión>>, creando con sus escritos una esfera pública: un ámbito de debate racional y secularizado frente al monarca absoluto. (Sampedro Blanco, Víctor, *Opinión pública y democracia deliberativa*, medios, sondeos y urnas, España, Ediciones Istmo, 2000, pp. 18 - 20).

Park (1904/1972) sugirió que la multitud está marcada por la unidad de experiencia emocional (según LeBon), mientras que el público está marcado por la oposición y el discurso racional. La multitud se desarrolla como respuesta a emociones compartidas; el público se organiza en respuesta a un asunto. Entrar en la multitud requiere únicamente <<la capacidad de sentir y empatizar>>, mientras que unirse al público requiere también <<la capacidad de pensar y razonar con otros>>. La conducta del público puede, al menos parcialmente, guiarse por una campaña emocional compartida, pero <<cuando el público deja de ser crítico, se disuelve o se transforma en multitud>>⁸⁸.

Blumer se encargó de darle un tratamiento más amplio al concepto de público:

Propuso que <<el término público se utilice para referirse a un grupo de gente que a) están enfrentados por un asunto, b) se encuentran divididos en su idea de cómo enfocar el asunto, y c) abordan la discusión del asunto>>. El desacuerdo y la discusión alrededor de un asunto concreto hacen existir a un público.⁸⁹

Habría que pensar entonces y es parte de los planteamientos de este documento, si los medios en Colombia han contribuido a formar una opinión pública real, con capacidad de discusión, formada conceptualmente, con la información mínima y los suficientes criterios y elementos de juicio para entender lo que ha pasado con el régimen político colombiano a través de la historia. Porque si de lo que se trata es de formar una multitud dispersa en sus percepciones, masificada por los miedos que las coyunturas violentas y los medios imponen, entonces no habrá lugar para que los medios actúen como mediadores de una sociedad polarizada, por ejemplo, en torno al conflicto armado.

Y es claro para profesionales de diversas áreas que los medios masivos en Colombia han contribuido, desde lo informativo y lo editorial, a esa formación de multitud.

Le Bon identificó tres causas básicas de la conducta de la multitud. Primera, el anonimato consistente en formar parte de una multitud relaja las limitaciones civilizadas sobre los instintos básicos de las personas. Segunda, las emociones y las acciones se extienden rápidamente por imitación espontánea y contagio. Tercera, y más importante, la personalidad consciente se desvanece bajo la influencia de una multitud, y el individuo queda sujeto a la persuasión y la sugestión inconsciente, es decir, queda esencialmente hipnotizado por la voluntad colectiva de la multitud. Es este estado hipnótico el que permite a la multitud actuar al unísono, a menudo con efectos terroríficos.⁹⁰

88 La Opinión pública, Texto sin referente bibliográfico, p. 69.

89 *Ibid.*, Mimeo, p. 69.

90 *Ibid.*, Opinión Pública, Mimeo.

¿Será que este modelo informativo, objetivo que hoy domina y sustenta el quehacer de los medios en Colombia y en gran parte del mundo, permitirá algún día que exista una opinión pública crítica, fuerte y estructurada? Es una pregunta que viaja por los vericuetos de lo noticioso, recorre pasillos estatales y frunce el entrecejo de comunicadores, periodistas, cronistas y libre pensadores.

Tradicionalmente se ha considerado que el modelo informativo genera opinión pública, es decir, que es suficiente con darle datos a las audiencias para que se considere que en este modelo unilateral quien está recibiendo la información es un sujeto en capacidad de tener criterios frente a los asuntos de interés público y de asumir roles activos. Sin embargo, son varios y contradictorios los puntos de discusión que están detrás de esta idea: 1) Son los medios y no los ciudadanos, los que indican cuáles son los temas de interés público; 2) Los ciudadanos son consumidores pasivos de información; 3) Aunque no hay una relación mecánica entre la orientación de los mensajes periodísticos y los pensamientos de las audiencias, los datos esenciales para tomar posiciones son los proporcionados por los medios; 4) En sociedades en donde no hay pluralidad de visiones desde diferentes medios de comunicación, la formación de criterios entre los ciudadanos está peligrosamente homologada y es difícil hablar de opinión pública; 5) Un modelo montado solamente sobre la idea de informar lo que sucede, no proporciona las condiciones para conectar esos temas con los intereses de la gente, entre otras cosas porque el ciudadano común se conecta por medios de valores, emociones, opciones y, desde luego, también por medio de datos; 6) Los protagonistas de los hechos en el modelo exclusivamente informativo corresponden al perfil de los que hacen noticia: funcionarios o aquellas personas en capacidad de producir hechos destacables, por lo general en el campo científico o en el deportivo, especialmente en este último. El ciudadano común aparece más en un rol de víctima y de espectador de los hechos.⁹¹

El periodismo exclusivamente informativo está basado en el modelo filosófico liberal. Sobre la premisa de que la información es vital para el funcionamiento de la democracia se crearon los mitos de la objetividad, el distanciamiento, la ausencia de un modelo político explícito, la falta de compromiso y demás rasgos de la fórmula liberal de la información que desde hace dos siglos han sido considerados “principios sagrados” del periodismo. Y sí. La información es vital para la democracia, pero no sólo es insuficiente sino que los procedimientos para recabarla y difundirla pueden llegar a producir el efecto contrario al de la causa democrática: cinismo, indiferencia, confusión, abstencionismo, privatización, apatía.⁹² Unos hacen la historia y otros la cuentan. Así funcionan

91 Miralles, Ana María, El periodismo cívico como comunicación política, Revista Nómadas No. 9. Septiembre 98 - marzo 99, Fundación Universidad Central, p. 62.

92 *Ibid*

las cosas, al menos para el periodismo: su función principal ha sido relatar los acontecimientos de actualidad. Y aunque es indudable el valor social que tiene la información escueta no se puede negar que con el culto a lo fáctico el periodismo no ha hecho más que alejarse de aquella idea de que la información es vital para el funcionamiento de la democracia, porque el modelo es insuficiente hoy, especialmente para aquellos ámbitos en los que se pretende fortalecer el papel de la sociedad civil y revitalizar el sentido de lo público.⁹³

Parte de los puntos sobre los cuales se sostienen estos argumentos los expuso en su momento el asesinado dirigente político Álvaro Gómez Hurtado, quien afirmó que:

Un periodismo no opinante, satisfecho con su majestuosa tarea informativa, puede alcanzar un esplendor material que nos deslumbre. Podría ocurrir, sin embargo, que esa exuberancia noticiosa no fuera sino una inconsciente exhibición de un estado de decadencia que nos da material y pretexto para cumplir la tarea reporteril, satisfaciendo la curiosidad pública, pero relegando nuestra obligación a la denuncia. ¿No será acaso que las épocas de decadencia son especialmente propicias para el periodismo informativo, vigoroso, dinámico apresurado, exitoso... pero que ha dejado de ser directivo?⁹⁴

El llamado periodismo objetivo, concebido hace ya más de doscientos años en la sociedad norteamericana de entonces, es el modelo informativo de los medios colombianos. Modelo que hoy trabaja sobre unos criterios de noticiabilidad que refuerzan estereotipos negativos sobre el país y que apoyan el síndrome de la fragmentación. Y esa lógica informativa (noticiosa - sensacionalista) se sostiene en un género periodístico que asegura por principio una mirada sesgada, sensacionalista y fragmentada de las realidades de Colombia en el concierto local, regional, nacional e internacional. Registrar los hechos exclusivamente en la propuesta del género noticia entrega un ejercicio periodístico poco inteligente y crítico.

Poco a poco en la escena del “nuevo periodismo” y también en el ámbito de las ciencias sociales en el campo de los estudios culturales gana espacio y visibilidad esta forma discursiva que, al tiempo que busca el análisis de la realidad social, quiere convertirse en eficaz y estético dispositivo de reflexividad.⁹⁵ Si las reglas del llamado periodismo objetivo dicen que para escribir de un tema hay que esperar a que un funcionario hable o actúe al respecto, o a que un dirigente político o gremial conceda una declaración o pronuncie un discurso, esto quiere decir que los periódicos han acabado por ceder gran parte del control sobre la definición de las noticias a los funcionarios públicos y a los dirigentes políticos y gremiales.⁹⁶

93 *Ibid.*, Miralles.

94 Lecciones de nuevo periodismo, Universidad Sergio Arboleda, p. 23.

95 Reguillo, Rossana, Textos fronterizos, en: Diálogos de la comunicación, pp. 62 - 63.

96 Hoyos, Juan José, Sentir qué es un soplo la vida, Editorial Universidad de Antioquia, 1994, pp. 24 - 25.

El hablar de periodismo objetivo remite casi inmediatamente a pensar en la objetividad como concepto. Es importante entonces hacer y fijar claridad alrededor del concepto de objetividad.

...Es que la objetividad pura, aséptica, abstracta neta y 'neutra' no existe (). La objetividad de un rico es distinta de la de un pobre para el campo de que estas notas tratan. La objetividad de un budista o de un etiope, por mencionar algunos pocos ejemplos, difiere de la de un aborigen de la selva amazónica o de la de un académico universitario de Nueva Inglaterra, aunque todos ellos sean expresamente invocados a la objetividad y pretendan comprometerse con ella, empezando porque la objetividad está mediada tanto al pensarla como al expresarla, por un lenguaje y las lenguas humanas difieren ampliamente. Toda observación, toda versión individual de un hecho es parcial, 'ontológicamente' parcial, toda vivencia es individual y posee un ángulo específico de visión y un modo singular de ser experimentada. A menudo la petición de objetividad en el otro es equivalente al deseo no expresado, latente, o no reconocido de que el otro piense con mi pensamiento y vea con mis ojos, lo cual es claramente ilegítimo e imposible en últimas..."⁹⁷*

2.3 El ciudadano frente al Estado, a los medios y en medio de incertidumbres

Señalar que el mundo es hoy más complejo que el de hace unas décadas puede entenderse como una expresión más que poco aporta a la comprensión de los fenómenos ambientales, sociales, económicos, culturales y políticos que a diario afectan el devenir de la humanidad a lo largo y ancho del planeta. Es probable, entonces, que los intentos por explicar dichos fenómenos queden limitados a simples expresiones, etiquetas o verdades con pretensiones de universalidad, dada la complejidad misma de los fenómenos y de la vida humana.

Pero lo que no se puede desconocer, así la misma expresión suene a una verdad de perogrullo, es que hoy, y gracias al avance de las telecomunicaciones, al fortalecimiento de los medios masivos de comunicación como actores sociales y políticos, y al arrollador afianzamiento de la globalización corporativa, contamos con una mayor información sobre asuntos globales, que repercuten en las maneras como comprendemos y representamos las cuestiones locales. Es decir, lo que se garantiza con el proceso de globalización económica, mediática, cultural, política y social es una mirada simbiótica e hibridada con la que miramos la pequeñez del mundo, mientras intentamos sobrevivir, solucionar y comprender los problemas humanos.

97 Uribe Celis, Carlos, Democracia y Medios de Comunicación en Colombia, Ediciones Foro Nacional, Bogotá, 1991, p. 132.

Sabemos que pasan cosas, suceden eventos y se desencadenan crisis de diversa índole y que los conflictos de la vida societal tienen un carácter universal, en tanto propios de la condición humana; y también un carácter particular (local) en tanto precisas y puntuales características de los grupos humanos en los cuales dichas crisis se manifiestan.

Y en todo lo anterior, resulta clave el rol que juegan los medios masivos de comunicación por cuanto, al decir de Jesús Martín- Barbero,

...Nos encontramos envueltos por un ambiente de intereses que, combinando descaradamente el más grande optimismo tecnológico con el más radical pesimismo político, convierte el poder de los medios en la omnipresencia mediadora del mercado. Pervirtiendo el sentido de las demandas políticas y culturales, que encuentran algún modo de expresión en los medios, se deslegitima cualquier cuestionamiento de un orden social al que sólo el mercado y las tecnologías permitirían darse forma... La centralidad indudable que hoy ocupan los medios en nuestras sociedades resulta desproporcionada y paradójica en países -como los nuestros- con necesidades insatisfechas en el orden de la educación o la salud, y en los que el crecimiento de la desigualdad atomiza nuestras sociedades deteriorando los dispositivos de comunicación; esto es cohesión política y cultural...⁹⁸

Lo cierto es que con la injerencia de los medios masivos y la consciente penetración de estos en ámbitos culturales y políticos, lo que se construye es un:

...tejido simbólico que tienden sobre las diversas sociedades define buena parte de las prácticas colectivas y demarca acciones, percepciones y pensamientos de los actores sociales. La conformación ineludible de una espesa red planetaria que interconecta medios de comunicación, sistemas de difusión por cable y redes cibernéticas de múltiples servicios, establece una visión y una experiencia del mundo en la que los referentes locales se vinculan fácilmente con los signos remotos del otro extremo del planeta, que con las señales de los espacios propios o vecinos. Una complejísima pléyade de símbolos transnacionales se ordena de manera transversal tejiéndose con las representaciones locales, armando una tetitura híbrida que define el espesor nuevo de las culturas.⁹⁹

Y parte de esos asuntos globales localizados se manifiestan en términos de las incertidumbres que hoy rodean al hombre contemporáneo y que relativizan el sentido de la vida y la búsqueda de la felicidad, dos de los pilares sobre los cuales giró el proyecto de modernidad.

98 Martín Barbero, Jesús, Los oficios del comunicador, Revista Co-herencia, Universidad EAFIT, vol., 2, enero - junio de 2005, p. 119.

99 Lizarazo Arias, Diego, La reconstrucción del significado, México, Addison Wesley Longman, 1998, p.19.

Como señala Milton Fisk, *“el problema humano principal no es, entonces, el Estado Gulag socialista o el clientelismo del liberalismo de bienestar social, mas sí la creciente inestabilidad que conduce a la profunda incertidumbre sobre la satisfacción de las necesidades básicas.”*¹⁰⁰

Así mismo y al decir de Giddens, las incertidumbres hoy son fabricadas, quizás, en parte por la presencia de los medios de comunicación y las dinámicas sociales, políticas y económicas transmitidas por la red informacional dispuesta en el mundo. Por ello, lo que se logra con el concurso de los medios masivos de comunicación es la entronización de las incertidumbres en las prácticas sociales y discursivas de los ciudadanos, y en los propios procesos comunicativos del mundo de la vida, es decir, sus efectos son claros en los procesos de representación y reconocimiento político (público y plural), periodístico (a través de los medios masivos) y hasta en los propios de la cotidianidad ciudadana (vida privada).

Dicho así, las actuales incertidumbres del hombre contemporáneo garantizan escenarios conflictivos que ponen de presente la complejidad del ser humano y la seguridad de que dichos escenarios acompañarán, por siempre, el devenir del ser humano en sociedad.

Al final, lo que se deduce del estado de cosas en las que transcurre la sociedad humana, es un empobrecimiento de la experiencia de vida, de las vitalidades con las que las instituciones sociales y políticas emergieron en un particular momento y en un específico orden social que al hacerse universal, intentó garantizar unas condiciones distintas a las que hoy parecen consolidar el empobrecimiento de la vida y el las razones que la sustentaron y sustentan todavía hoy.

“Sólo queda, -al decir de Habermas-, la crítica a las deformaciones que las sociedades modernización capitalista ocasionan a las formas de vida por partida doble: por la devaluación de la sustancia de sus tradiciones y por la supeditación a los imperativos de una racionalidad unilateralizada, restringida a lo cognitivo-instrumental.”¹⁰¹

En ese escenario gris, el ciudadano reclama del Estado la satisfacción de unos bienes básicos que le garanticen a éste una vida digna. Justamente allí, en la tarea de reclamar y exigir del Estado el cumplimiento de su rol interventor, distribuidor y como garante de unas condiciones de vida y de un entorno equilibrado y justo, se requiere de unos ciudadanos deliberantes, críticos y capaces de actuar políticamente no sólo frente al actuar del Estado, sino al rol que juegan los medios masivos de comunicación.

Se requiere, por lo anterior, de unos agentes ciudadanos capaces de entender la lógica industrial de unos medios masivos alejados del rol vigilante que se les reconoció cuando se habló del Cuarto Poder, especialmente como *perros guardianes de lo público*. Dicha

100 Fisk, Milton, Bienes públicos y justicia radical, Cali, Programa editorial Universidad del Valle, 2004, p. 42.

101 Habermas, Jürgen, Teoría de la acción comunicativa, Tomo I, España, Taurus, 1999, pp. 109 - 110.

ilusión política y mediática del actuar de los medios masivos aceleró, de alguna manera, la conducta pasiva de unos ciudadanos que parecen aceptar hoy que se quedaron solos en la tarea de reclamar del Estado soluciones definitivas y prontas a sus sentidas demandas.

Digamos, entonces, que el periodismo público¹⁰² viene a ser una estrategia clave en la necesidad que subsiste hoy de que los ciudadanos exijan al Estado el cumplimiento de unas tareas que lo hagan garante de los bienes y asuntos públicos y de un orden social aceptado, así como de una vida digna para cada uno de los ciudadanos que desean vivir bajo su protección.

Y frente a la lógica industrial y empresarial de unos medios masivos cada vez más alejados de los asuntos ciudadanos, el periodismo público o cívico constituye, sin duda, una experiencia necesaria y clave en la construcción de una ciudadanía activa políticamente y consciente de su papel vigilante del actuar del Estado, de las empresas periodísticas y de los agentes privados que imponen sus intereses por encima de aquellos que brotan de un sentido compartido de lo colectivo y de lo público.

En últimas, lo que se busca con los ejercicios de periodismo cívico es posicionar la idea de que la información es un bien público, que no sólo sostiene y le da vida al periodismo público, sino que como tal, la información debe hacer parte importante de la vida de los ciudadanos. Y es así, especialmente con la información que circula en los medios masivos de comunicación, pues con ella se construyen valores, se dinamizan procesos sociales, se construyen realidades, pero igualmente, se reducen complejas realidades a simples etiquetas y estereotipos que poco aportan al entendimiento y comprensión del complejo entorno en el que vivimos en Colombia.

De esta manera, el periodismo público, es, ante todo, una estrategia de generación de opinión pública en donde además de intentar rescatar el valor de la información, pretendimos que la comunidad participara de la solución de sus problemas, planteando

102 Periodismo ciudadano, público o cívico se entenderán como sinónimos. Apuntes acerca del periodismo público. Proponemos siete (7) características que toda experiencia de periodismo público (PP) debería tener. Además, identifico uno de los obstáculos con los cuales se enfrenta quien decida adelantar una estrategia de periodismo cívico. 1. El PP debe ser un escenario de generación y construcción de opinión pública. Dicha opinión pública no necesariamente converge con el sentido y alcance de la generada desde los medios masivos. 2. El PP constituye un ejercicio con el que se pone en evidencia el tipo y la calidad de las relaciones comunicativas dadas entre el Estado, los Mediadores naturales y la Sociedad civil. 3. El PP da prioridad a la opinión de la comunidad, por encima de la consulta de fuentes tradicionales. 4. El PP exige pensar en unos criterios de noticiabilidad distintos. 5. El PP permite canalizar la acción ciudadana para que de manera ordenada se exigen respuestas del Estado a las sentidas demandas de las comunidades involucradas en la experiencia de periodismo público. 6. El PP permite el asentamiento histórico de hechos y circunstancias que configuran las zonas o los ámbitos conflictivos entre el Estado y un sector de la sociedad civil. 7. El PP permite la generación de hechos noticiables con el mínimo filtro - o con la mínima incidencia - que desde las lógicas y criterios de noticiabilidad hacen los medios masivos. El obstáculo a vencer es que las experiencias de periodismo público son efectivas para la divulgación e incluso solución de problemas coyunturales. Hay que propender por un periodismo ciudadano que trabaje de forma permanente por la defensa de lo público y por el establecimiento de unas relaciones horizontales entre el Estado y la sociedad civil. Un periodismo cívico que trabaje permanentemente en pro de la ciudadanía.

soluciones a partir de la información periodística recibida y que fue construida con unos criterios de noticia alejados de la visión maniquea y coyuntural propia de los medios masivos tradicionales.

Esta valoración no sólo constituye un acción comunicativa con miras a respetarlos como iguales, sino una garantía de que los discursos periodísticos publicados y emitidos, emergieran de las fuentes naturales, que para este caso, resultaron ser de las víctimas de una situación anormal, asociada a la acción política irresponsable de una serie de gobernantes locales que no han comprendido la complejidad de lo que sucede en las ciudades y en los sectores rurales; y menos aún, de los derechos que tienen las comunidades a un ambiente sano, al goce estético y por supuesto, al del espacio público en condiciones aceptables de seguridad y salubridad, entre otros.

De igual forma, el periodismo público responde a la intención de formar ciudadanos críticos de la información que entregan los medios masivos desde su lógica industrial, y la propia que entregan (o esconden) los funcionarios estatales (públicos) a quienes les ha correspondido atender las problemáticas de la sociedad colombiana.

Por ello, es clave que cada ciudadano se convierta en un veedor de la cosa pública, esto es, de los asuntos públicos que nos atañen a todos. Se requiere, entonces, de una veeduría permanente y exigente y de unos veedores acuciosos, que enfrenten las dinámicas y estrategias que impiden que los ciudadanos conozcan cómo, por qué, y con qué criterio se toman las decisiones desde las instancias gubernamentales.

En últimas, lo que está en juego es la re construcción del sentido de lo público, pues a veces, desde las propias instancias ciudadanas, se cree, equívocamente, que lo público hace referencia, de manera exclusiva, a los asuntos del Estado, de su funcionamiento. Es importante, por lo anterior, que a través del periodismo público, los medios masivos aporten a dicha re construcción y al posicionamiento de un imaginario distinto en torno a un concepto clave para el devenir ciudadano y para el tipo de relaciones que se construyen entre el Estado, los mediadores *naturales* y la sociedad civil.

El periodismo público aporta a la construcción de una ciudadanía activa, pone en evidencia el tipo de relaciones existentes en la tríada Estado -Mediadores naturales- Sociedad civil y, por ese camino, garantiza que el ejercicio periodístico sirva a los intereses colectivos de amplios sectores ciudadanos.

Si aceptamos la anterior tesis, estamos ante el reto de hacer un periodismo que supere las buenas intenciones de secciones y de notas patrocinadas de noticieros de televisión, presentando hechos, cosas y noticias positivas. Y será posible ese ejercicio periodístico si pensamos la ciudad de Cali, por ejemplo, como un escenario de registro periodístico (no necesariamente noticioso) en donde las soluciones a los complejos problemas que afrontan los caleños, sean fruto de la discusión sectorial (comunal, barrial) de los asuntos pro-

blemáticos de la ciudad, reconocidos bien por la Administración Municipal, los medios de comunicación, las fuentes *autorizadas* (*expertos*¹⁰³) o por los propios ciudadanos.

En ese camino, para adelantar un ejercicio periodístico en esas condiciones, se deberá reconocer, entre otros elementos, que lo periodístico no necesariamente es sinónimo de noticioso.

2.4 Antecedentes de la prensa en Colombia

La historia y desarrollo de los medios masivos en Colombia, para este caso particular la prensa escrita, han estado íntimamente relacionados con los hechos políticos, con la lucha política por el poder que entre liberales y conservadores ha convulsionado el devenir del país.

Quién mejor para reseñar la relación periodismo-partidos políticos en Colombia, que el periodista Enrique Santos Calderón, insigne representante de las castas periodísticas que orientaron, orientan y orientarán la actividad informativa en Colombia.

Los grandes diarios colombianos, los nacionales y los regionales, los grandes y los pequeños, mantienen una filiación político-partidista determinada, y casi sin excepción se declaran como liberales o conservadores. Aún hoy, no se encuentra un diario colombiano de influencia que no se atribuya la condición de depositario de la doctrina liberal o conservadora y que no asuma esta función como ingrediente importante de su labor informativa. Se trata en realidad de una característica sue generis de la prensa colombiana. No se observa en otros países de América Latina, donde los periódicos, si bien adoptan posiciones combativas en lo político e ideológico, generalmente no asumen con tanto énfasis lealtades partidistas, ni se sienten tan vinculados histórica, emocional e intelectualmente con la trayectoria de sus partidos políticos. Entre otras cosas, porque pocos países latinoamericanos han tenido una tradición de bipartidismo tan larga y estable como la colombiana. Se trata, pues, de un rasgo distintivo de nuestro periodismo, que lo marca desde el siglo pasado, que sigue vigente hoy y que incide sobre su conducta informativa.¹⁰⁴

En cuanto al origen mismo del periodismo no está por demás recordar que esta actividad en Colombia, según Antonio Cacia Prada, se originó después de un terremoto.

103 Se sugiere dudar del papel de los expertos y de las fuentes autorizadas. Hay que apelar al sentido común con el que la Comunidad mira los hechos y el devenir de la ciudad. La idea es conjugar las dos perspectivas, sin que una prevalezca sobre la otra. Nota del autor.

104 Enciclopedia La Nueva Historia de Colombia. Tomo VI, p. 123.

En efecto, el movimiento sísmico que hace doscientos años, el 12 de julio de 1785, sacudió a Santa Fe de Bogotá, dio lugar a la primera noticia impresa. Se llamó "Aviso del terremoto", fue redactado por un grupo de frailes, publicado en la Imprenta Real y alcanzó a sacar tres números en el lapso de un mes, con información sobre los estragos causados por el temblor.¹⁰⁵

Pero el insuceso natural y el suceso noticioso quedaron sólo como anécdotas. No se les dio la notoriedad y la legitimidad necesarias para convertirse en el hito que marcaría el inicio del periodismo en Colombia.

...se ha convenido en que el periodismo colombiano propiamente dicho, es decir, periódico de publicación regular, nació el 9 de febrero de 1791 con la aparición del Papel Periódico de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá, que fundó y dirigió Manuel del Socorro Rodríguez.¹⁰⁶

Cuenta la historia que el periodismo moderno en Colombia se ubica con la aparición del diario liberal El Espectador el 22 de marzo de 1887, fundado por Fidel Cano en Medellín.

Esta publicación apareció con la consigna de trabajar en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico, máxima que posteriormente fue cambiada por trabajar en bien de los principios liberales con criterio patriótico¹⁰⁷.

Se caracterizó además por su militancia, combatividad y extrema politización, comportamiento que el difícil contexto generaba. La injerencia de los gobiernos de turno hizo de los diarios empresas de dudosa permanencia en el tiempo. *"Cuando iba por el número 30, el 8 de junio de 1887, el gobierno de Rafael Núñez suspendió la edición de El Espectador".¹⁰⁸*

La turbulencia política y los continuos conflictos civiles (armados) que soportaba el país convirtieron a los medios en tribunas desde donde se defendían intereses de clase y de grupo, que representaban, de un lado al poder de la Iglesia Católica y del otro, a los nacientes poderes que fueron creciendo alrededor de la propiedad de la tierra y la actividad económica.

Esa vocación político partidista de los medios en Colombia se mantiene hasta hoy con cambios estructurales determinados más por las dinámicas impuestas por los contextos

105 *Ibid.*, Enciclopedia, p. 123.

106 Enciclopedia la Nueva Historia de Colombia, cap., VI. El periodismo en Colombia 1886- 1986, Editorial Planeta, 1989, p. 109 - 110

107 *Ibid.*

108 *Ibid.*, Nueva Historia de Colombia.

local, regional, nacional e internacional, que por decisión autónoma de sus propietarios por generar, con el ejercicio periodístico, una conciencia de país al margen de intereses particulares.

Las nuevas realidades impuestas por lo que han llamado la crisis de la modernidad y la globalización, matizan las posturas editoriales (políticas) de los diarios haciéndolos aparecer como objetivos, defensores de la libertad de expresión y del reconocimiento de la diferencia racial, política, de pensamiento y de acción.

Pero al periodismo colombiano no sólo se le asocia con preferencias a los colores políticos azul o al rojo, sino con apellidos de familias influyentes dedicadas a la actividad política. El periodismo en Colombia se asocia al nacimiento, crecimiento y fortalecimiento de clanes, de familias periodísticas. Así, los diarios más importantes de Colombia llevan un tradicional apellido; EL TIEMPO, de los Santos; EL ESPECTADOR, inicialmente de los Cano, hoy en manos del Grupo Santo Domingo (Valores Bavaria); EL SIGLO, de la familia Gómez Hurtado; LA REPÚBLICA, asociado a Mariano Ospina Pérez; EL COLOMBIANO, a los Ospina y Gómez Martínez; EL PAIS, a la familia Lloreda Caicedo y; y la familia Santo Domingo con el Diario EL CARIBE, así como los Galvis de VANGUARDIA LIBERAL.

De ahí, y dadas las particulares circunstancias en las que se ha venido haciendo periodismo en Colombia, hay quienes se atreven a señalar que:

...este es un país anquilosado en castas, que así perpetúan su predominio y sus prerrogativas. Colombia está rígidamente jerarquizada, y linajes y estirpes convocan arterias y genes para justificar un designio providencial, que los pone al mando. El mundo, en este sistema de clanes y dinastías, ya está hecho y determinado.¹⁰⁹

Basta recordar algunos casos que confirman lo que el ácido y sarcástico periodista Alberto Aguirre asegura alrededor de las castas periodísticas. Mauricio Gómez, hijo de Álvaro Gómez Hurtado y nieto de Laureano Gómez Castro, dirigió por mucho tiempo el Noticiero 24 horas. Lo mismo ocurrió con Andrés Pastrana y el Noticiero TV Hoy y su hermano, Juan Carlos Pastrana, con el diario La Prensa;

... a Felipe López, hijo de Alfonso López, también le brotó súbitamente su título de periodista: va para TV y dirige la revista Semana; Santos, que era economista-cafetero, dio un brinco, y en triple salto mortal, sobre la cuerda floja Londres - Bogotá, quedó de director de El Tiempo: es sobrino-nieto de Eduardo Santos, expresidente de la República de Colombia". "...Como es preciso ama-

109 Aguirre, Alberto, Cuadro, Editorial Letras, Medellín, 1984, p. 45. El subrayado aparece en el original.

*errar el poder, para que dure el amacise, las estirpes extienden sus tentáculos a la prensa, donde imperan por el mismo *fiat: ser hijos-del-ejecutivo.¹¹⁰*

La constante la confirma Gabriel Fonnegra en su libro *La Prensa en Colombia*:

...El carácter cerradamente familiar marca otro aspecto relevante de la prensa criolla". Identificar a 20 ó 25 familias con el ejercicio de la prensa y del periodismo en general, mereció un pronunciamiento de la Conferencia Episcopal en su asamblea número 34 (julio de 1983). "...oligopolios que tienen el dominio de los principales medios de comunicación social, que los han convertido en patrimonio de determinadas familias y grupos.¹¹¹

En ese camino por describir críticamente lo que ha sido y significado el ejercicio del periodismo en Colombia, Fonnegra sostiene que:

*...los vínculos entre las veinticinco familias configuran, por cierto, una maraña impenetrable que desafía al más baquiano de los expertos en heráldica. Por ejemplo, el ex presidente Carlos Lleras Restrepo, lugarteniente de Santos, emparenta con la familia del expresidente Ospina Pérez por ser cuñado de un hijo (¿o hermano de la nuera?) del también expresidente Pedro Nel Ospina. La familia del expresidente Laureano Gómez, entronca por las ligaduras benditas del himeneo con la del exalcalde de Bogotá, Fernando Mazuera Villegas, quien era sobrino de doña Lorencita Villegas, esposa del expresidente Eduardo Santos, dueño de *El Tiempo*. ¡No es la organización social de la prensa, es la del país mismo la que no se ha modernizado!¹¹²*

110 *Ibid.*, Aguirre, Alberto, *Fiat*: Voz latina relacionada por la Academia en su Diccionario; es <<consentimiento o mandato para que una cosa tenga efecto>>. Viene del latín *fiat* (hágase). Nota de los investigadores.

111 Fonnegra, Gabriel, *La Prensa en Colombia*, El Ancora Editores, 1984, p. 168.

112 *Ibid.*, p. 168.

2.5 Antecedentes de la televisión

El desarrollo de la televisión en Colombia se inicia en 1954 bajo el auspicio del gobierno del general Rojas Pinilla.¹¹³ Un año después, el propio gobierno nacional delegó a la empresa TVC¹¹⁴ la explotación de algunos espacios en la programación del canal nacional. Esta se considera como la primera incursión de la empresa privada en el servicio de televisión, circunstancia que daría forma a un sistema mixto¹¹⁵ de producción televisiva en donde el Estado controlaba en mayor medida la producción y la programación de televisión.

El sistema mixto se explica como aquel en el que:

... el Estado se reserva para sí de manera exclusiva la administración de las redes de distribución de la señal de televisión y produce televisión en lo educativo y cultural, en tanto que el sector privado, se especializa en la producción, programación y comercialización del servicio, accediendo a espacios de televisión que el Estado otorga mediante el sistema de licitación desde 1963. El modelo mixto por su naturaleza de asignación y distribución segmentada de los espacios y horarios, garantizó que no se presentara desbordada concentración de la pauta publicitaria para ofertar sus productos o servicios.¹¹⁶

Así entonces, licitar era el verbo favorito por aquella época, situación que se mantuvo hasta la década de los noventa cuando el sistema mixto cambió radicalmente con la entrada de los canales privados de operación nacional, propiedad de los principales grupos económicos del país.

113 Cuenta la historia que Luis Morales Gómez, entonces gerente del Banco Popular, fue quien financió la importación masiva de televisores. “Se hizo licitación. Para financiarlos otorgué las correspondientes cartas de crédito... Se me ocurrió una idea que resultó exitosa, que el Banco comprara los televisores y los vendiera al costo. La condición fue que los interesados abrieran cuenta de ahorros en el banco. El Banco trajo televisores RCA y Phillips. Los aparatos se importaban sin pagar impuesto...” (Tomado de Lecturas Dominicales de EL TIEMPO, Domingo 13 de junio de 2004, p. 3).

114 Con dicha experiencia empresarial aparece la televisión comercial en Colombia. “A mediados de agosto de 1955, el Gobierno Nacional decide delegar en la empresa TVC (abreviatura de Televisión Comercial) la explotación de algunos espacios en la programación del canal nacional. Aunque con ese propósito ya se habían hecho uno o dos intentos modestos y fallidos, este es sin duda el primer esfuerzo bien organizado de comercialización de la televisión, que tiene a su favor la experiencia en un campo similar de los socios de T-V-C-: las empresas radiales Caracol y Radio Cadena Nacional... Las experiencias de TVC se prolongó hasta fines de 1956 y sirvió de base para que se iniciara otra modalidad de comercialización de la televisión colombiana, que se extendió aproximadamente durante diez años: el arriendo directo de espacios (obviamente los de mayor sintonía) a la Televisora Nacional por parte de agencias publicitarias para producir programas, muchas veces exclusivos, para algunos de sus clientes. Junto a ese grupo de agencias, nació más adelante otro más pequeño, constituido por empresarios que le arrendaban a la Televisora Nacional determinados espacios, producían programas, y luego los financiaban – o trataban de financiarlos – con anuncios publicitarios de la industria y el comercio...” (Tomado de Historia de una travesía, cuarenta años de la televisión colombiana. Bogotá: Inravisión, 1ra edición julio de 1994, p. 35).

115 El sistema mixto, como tal, llega tarde a Colombia en relación con experiencias similares surgidas en otros países latinoamericanos.

116 La Televisión que Colombia necesita. Comisión Nacional de Televisión. Documento de consulta para el Plan de Desarrollo 2002 - 2007, Bogotá, julio 2002, pp. 72 - 73.

Ello daría lugar a la transición del sistema mixto¹¹⁷ o híbrido al sistema privado. De ahí que Germán Rey señale que:

... el sistema mixto resultaba demasiado estrecho para la expansión de la televisión por varios motivos: en primer lugar, las empresas televisivas estaban totalmente limitadas en su desarrollo y autonomía puesto que el carácter mixto imponía una gran cantidad de restricciones en cuanto a la flexibilidad en la distribución y cambios de la programación, la naturaleza de las franjas, la disposición de los horarios, el manejo integral de la comercialización e inclusive la diversidad de la competencia, aspectos que, sin duda, poseen un dinamismo particular en los sistemas privados de televisión. En efecto, la producción nacional se restringía por los porcentajes definidos por ley, lo que hizo, entre otras razones, que no incentivaran industrias similares a otros países de la región como México o Venezuela, mientras que la renovación tecnológica se veía represada por la dependencia de los concesionarios a la infraestructura técnica de Innavisión.¹¹⁸

Si bien Rey evidencia algunos factores de la crisis, agrega que fueron claves las definiciones de la Constitución de 1991, pues

... abrieron el camino hacia transformaciones más radicales en el carácter del sistema televisivo colombiano aunque nuevamente el dinamismo del cambio no partió solamente de las condiciones jurídicas.¹¹⁹

Eso sí, antes de que cambiaran las condiciones jurídicas, vía nueva constitución, y las generó el propio contexto macroeconómico,

algunas empresas programadoras continuaron bajo el antiguo régimen de acceder a espacios de televisión, por la vía de la licitación, a pesar del viraje dado en el modelo de televisión, y en consecuencia, quedando sujetos a la programación y transmisión por el sistema de redes administradas por el Estado.¹²⁰

Claro está que los ejercicios de adjudicación y la propia programación, como resultado de las labores de la Televisora Nacional, generaron, como era de esperarse, recelos y críticas desde diversos sectores. Una de las críticas la elevó en su momento el periódico El Espectador a través del editorial del 6 de abril de 1963, acompañada de los señalamientos

117 “Básicamente el modelo existente hasta comienzos de los años 90, se caracterizó porque la administración del sector de la televisión por la rama ejecutiva del poder público, bajo los sucesivos gobiernos a través de Innavisión, entidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, que como Establecimiento Público (ahora Empresa Industrial y comercial del Estado) ejerció la doble función de operador de la Red de transmisión y a la vez, organismo de regulación de servicio.” (La Televisión que Colombia necesita, página 72).

118 Rey, Germán, Balsas y medusas, visibilidad comunicativa y narrativas políticas, Bogotá, Fescol, Fundación Social, Cerec, 1998, pp. 139 - 141.

119 *Ibid.*, p. 140.

120 *Ibid.*, La televisión que Colombia necesita. p. 73.

que Luís Lalinde Botero, presidente de la entonces Asociación Colombiana de Agencias de Publicidad, publicara en el diario El Colombiano.

Se señalaba entonces que:

...en la organización de la Televisora Nacional y en los sistemas de explotación comercial de ese organismo propiedad del Estado, existen serias y graves irregularidades que deben ser materia de inmediata reglamentación por el Congreso... pero no sólo es profundamente grave la falta absoluta de una reglamento adecuado a la televisora, sino que la explotación comercial de los espacios que el Estado ha cedido por dinero a determinadas organizaciones publicitarias han creado una especie de monopolio... porque cuando hay una combinación de intereses políticos, estatales y comerciales... salen organismos directores que no tienen tiempo ni manera de clasificar rigidamente lo que ha de ir al público adulto o al público infantil.¹²¹

Con todo y los reparos que iban apareciendo a la administración del servicio público de televisión, el proceso organizativo continuaba. Resultado del mismo es la creación de Inravisión por parte del gobierno de la época, mediante el decreto 3267 de abril de 1964 por el cual se reorganiza el Ministerio de Comunicaciones y se crea el Instituto Nacional de Radio y Televisión (Inravisión).

A continuación se relacionan hechos relevantes dentro del proceso de consolidación del servicio de televisión en Colombia, tomados del libro Historia de una travesía, cuarenta años de la televisión en Colombia:

- Caracol... primera cadena radial colombiana lanza por la red nacional de televisión, canal 7, la más espectacular programación para 1968.
- Desde el 25 de marzo de 1970 la televisión colombiana entró en la era espacial y su señal está disponible para el país que quiera aprovecharla en cualquiera de los satélites de COMSAT (Corporación Mundial de Satélites).
- El ministro de Comunicaciones, Carlos Holguín Sardi, y el director del Instituto Nacional de Radio y Televisión, Carlos Delgado Pereira, dan a conocer en rueda de prensa la adjudicación de los espacios de televisión correspondientes a los años 1974, 1975 y 1976.
- El gobierno del presidente Belisario Betancur abrió la posibilidad de prestar el servicio de televisión por suscripción con la reglamentación del Decreto 666 del 6 de marzo de 1985.

121 *Ibid.*, Historia de una travesía, p. 110.

- El 11 de agosto de 1985 se inaugura el canal regional Tele Antioquia.
- El 15 de diciembre de 1990 el Congreso aprobó nueva legislación sobre el manejo de la televisión. Dentro de lo decidido se encuentra que: cada programadora tendrá derecho, en la programación de 1992, a por lo menos seis horas semanales y a máximo veinte; en la programación que entrará en vigencia en 1992, un contratista solo podrá tener espacios en una sola cadena...
- En 1986 el Ministerio de Comunicaciones plantea la privatización de la televisión mediante el Proyecto de Ley No 65 de 1986: 'El Consejo Nacional de Televisión podrá para promover una sana competencia entre las cadenas, autorizar que los concesionarios de espacios de una misma cadena se asocien para la producción y emisión de programas, sin consideración al origen de la misma, siempre y cuando por lo menos la mitad del tiempo total de los espacios corresponda a programas de producción nacional'.

2.6 Sobre el periodismo televisivo y los programas de opinión

Sobre el periodismo televisivo, específicamente en lo que tiene que ver con los programas o formatos de opinión, hay que decir que Colombia no tiene una fuerte tradición en este campo, dado que la televisión colombiana no ofrece espacios o géneros televisivos diferentes al noticiero televisivo o telediario. Es por ello que la presentación de formatos, espacios o géneros como entrevistas, reportajes, crónicas, debates, paneles o los llamados programas de opinión es escasa, especialmente en la programación de los canales privados RCN y Caracol.

Esta falencia puede explicarse desde la previa existencia de criterios de programación e incluso de aquellos que resultan de la relación oferta/ demanda, desde la perspectiva de que al no consumirse masivamente, según indicadores de rating, la emisión de cierto tipo de géneros no resulta atractiva para el programador e incluso para las propias audiencias consumidoras.

Otro factor que puede servir para explicar la poca presencia de espacios televisivos de opinión es quizás el imaginario que alrededor de la prensa escrita se construyó y que aún se mantiene. Y el imaginario señala que las audiencias interesadas en ampliar sus criterios de análisis frente a específicos asuntos y hechos públicos, acudían y acuden a los editoriales y columnas de opinión para comprender determinadas circunstancias y hechos. Pero no sólo una mejor comprensión de aquellos asuntos de interés se lograba con la lectura de los espacios de opinión, sino en las páginas informativas. Y sucedía y sucede así, de manera especial, cuando se trata de información sobre hechos políticos o del actuar político de funcionarios estatales e incluso, del propio gobierno de turno.

Y de alguna manera se confirma al leer que:

*...hay estudios concretos que se refieren, por ejemplo, al hecho de que en la información política, la prensa parece tener un mayor poder de influencia sobre las opiniones de la gente, por encima de la televisión, dado que la primera tiene una mayor continuidad y es menos fragmentada que la segunda. Mientras que la televisión aparece más superficial, relativizando el contenido de la información en función de las formas espectaculares, rápidas y discontinuas, la prensa, en cambio, produciría una información de significado fuerte, indicando a sus lectores criterios entre lo que es importante y lo que no lo es. En televisión, las ideas y los programas políticos se deforman, hasta anularse, dado que deben hacerse presentables televisivamente.*¹²²

Por ello quizás cobre sentido, para algunos, el que la radio informa, la televisión muestra y la prensa explica. Aunque puede tener asidero dicho aforismo, a la hora de revisar los hábitos de consumo de las audiencias ellas mismas lo que hacen es negar la posibilidad de que cada medio, desde sus propias lógicas y lenguajes, explique, analice, contextualice y genere de esta manera una opinión *pública deliberante y crítica*.

Al no existir entonces una tradición en la oferta de programas de opinión,¹²³ así como la evidencia de una decisión política de los propios canales privados que asegure la existencia de este tipo de formatos en la televisión colombiana,¹²⁴ se deduce que la generación

122 Vilches, Lorenzo, Manipulación de la información televisiva. Paidós Comunicación, España, 1989, p. 37.

123 Aquí se expone como un deber ser, aquella propuesta de análisis periodístico que no sólo vigile el actuar de los funcionarios públicos y en general de los propios gobiernos, sino que analice, evalúe y proponga cambios o soluciones, por ejemplo, al abordar críticamente la ejecución de políticas públicas. Es decir, un periodismo de opinión, en televisión, que se haga desde la independencia económica, política e ideológica. Creemos en la necesidad de un permanente ejercicio crítico, que sobreviva a las tradicionales ataduras a las que ha estado sujeto el periodismo colombiano y que aquí hemos reseñado rápidamente. Y dichas ataduras van desde lo político, lo ideológico, lo económico y de manera natural, las propias que ofrecen los criterios de noticiabilidad, el síndrome de la chiva y la dictadura de lo noticioso. En ese sentido, Colombia adolece hoy de un periodismo investigativo que haga seguimiento y evaluación de políticas públicas de especial injerencia en la vida de los colombianos, como por ejemplo, la política de defensa y seguridad democrática. De ahí que sea urgente proponer la creación de espacios periodísticos en donde se confronte el actuar de los funcionarios públicos y de aquellos que laboran directamente en el Gobierno central. En esa dirección, es responsabilidad del Estado y de las instituciones que orientan y controlan la actividad televisiva, generar espacios en donde se generen estados de opinión pública en esa dirección. Al ser la TV un servicio público, el Estado debe asumir, patrocinar, apoyar o facilitar esta tarea como propia, sin sesgos políticos y presiones económicas. En parte la falta de un periodismo -o de programas de opinión en televisión- con estas características, se podría explicar desde el unanimismo al que asistimos hoy en Colombia, especialmente desde el 7 de agosto de 2002, pero también desde la dificultad de ofertar y sostener este tipo de propuestas televisivas que pueden resultar económicamente inviables y políticamente inconvenientes. Es posible también que al no existir tradición en la presentación de programas con estas características, esta circunstancia facilite la inexistencia de esos formatos. Otro factor que se suma guarda relación con la formación de los periodistas, esto es, la real capacidad para sostener unas propuestas periodísticas televisivas bajo estas características. De igual forma hay que incluir a las audiencias desde la perspectiva del interés y de las competencias que tengan para consumir y aceptar programas periodísticos de ese tipo.

124 Se recuerdan espacios de opinión como Enviado Especial, dirigido y presentado por Germán Castro Caicedo, durante 20 años (años 80), El Juicio, Cita con Pacheco y Testimonio. En los 90, recordamos el periodístico televisivo Séptimo Día del canal Caracol, dado que marcó un importante hito, especialmente en lo que concerniente al ejercicio de un periodismo de denuncia que presentó al medio y al programa mismo, como una posibilidad de desenmascarar actos de corrupción de particulares y funcionarios públicos. En algunos episodios el programa intentó remplazar a los jueces señalando culpables ante las cámaras y apelo al amarillismo. Hace parte del corto listado programas como Testimonio y Cara a Cara, este último

de opinión pública en Colombia, desde la perspectiva mediática, está circunscrita, exclusivamente, a la entrega de información a través del discurso periodístico, y en particular, desde la perspectiva noticiosa.

Es decir, se genera opinión pública desde el preciso momento en que las audiencias están debidamente informadas, esto es, cuando reciben información permanente, a través de la prensa, la radio y la televisión, sobre los hechos noticiosos calificados así desde los tradicionales criterios de noticiabilidad.

En esa medida, los programas de opinión en Colombia (por ejemplo, *Lechuza* y *La Noche*) se convierten hoy en una extensión de los noticieros *Noticias RCN* y *Caracol Noticias*¹²⁵ en tanto responden al criterio de actualidad que los hace dependientes o esclavos de los últimos acontecimientos narrados en los respectivos noticieros que los anteceden y desde donde se anuncian los hechos a tratar en las emisiones nocturnas de dichos programas de opinión.

Además, las lógicas de producción y tratamiento periodístico (informativas) de *Lechuza* y *La Noche* se inscriben dentro del concepto de *agenda setting*¹²⁶ en el sentido en que los hechos abordados en estos espacios de opinión surgen como extensión o ampliación de hechos que ya fueron noticia en los noticieros de *RCN* y *Caracol* y que intentan ser ampliados, explicados y contextualizados en los periodísticos *Lechuza* y *La Noche*.

presentado por el periodista Darío Arizmendi, se mantuvo al aire hasta el 2002 (*Caracol*). Del canal regional *Telepacífico* se recuerda el programa *Diálogos Regionales*, dirigido y presentado por la periodista Adriana Santacruz Velasco. De reciente creación (2004) son los periodísticos *Hablando Claro con la Prensa* (*Caracol*) y *Primera Línea* (*RCN*). El Senado de la República patrocina (2005) el programa *Qué está pasando*. Cabe destacar el programa *Contravía*, patrocinado por el Cinep, Corporación Arco Iris, con el apoyo de la Unión Europea. Dirigido y presentado por el periodista Holman Morris, *Contravía* presentó, a mediados de septiembre de 2005, un balance de la política de seguridad democrática. En tres emisiones consecutivas, *Contravía* expuso los alcances de dicha política. Se trató, sin duda, de un ejercicio periodístico interesante dado que denunció los atropellos de las detenciones masivas en varias zonas del país (los errores en los que incurrió el gobierno de Uribe con las detenciones masivas - e individuales- . Se conocieron en los casos de Quinchía, Arauca, Cartagena y sur de Bolívar y en resguardos indígenas del Cauca). *Contravía* se emite en el canal Uno, a partir de las 11:10 de la noche.

125 El presidente del Canal *Caracol*, Pablo Laserna Phillips, sostiene que las noticias no sólo son fundamentales para los canales como parte de su responsabilidad indelegable de informar a la sociedad, sino que son el producto de mayor exposición institucional, en el cual el canal pone la cara y la responsabilidad de su autoría frente al escrutinio público. El Canal *Caracol*, por ejemplo, tiene, además de los avances y extras, cuatro horas y media diarias de noticieros entre semana, y 1 hora en cada día los fines de semana. Esto quiere decir que cada mes tenemos aproximadamente 110 horas de noticias. (*Visión y práctica desde un canal privado: el reto de una televisión menos violenta y exitosa, pero responsable y constructiva*. En: *Memorias VII Encuentro de Televisión y III Muestra Internacional de programas Input y Prix Jeunesse*, Medellín, agosto 21 y 22 de 2003.

126 El concepto de *agenda setting* se podría describir como la hipótesis según la cual los medios de comunicación pueden indicar a sus destinatarios en torno a qué temas deben pensar, qué contenidos deben incluir o excluir de su conocimiento, a qué acontecimientos dar o no importancia, qué cosas valorar de las personas y problemas... VILCHES, Lorenzo. *Manipulación de la información televisiva*. Paidós Comunicación. España, 1989. p. 34) También se define la *agenda setting* como ... el modo en que la gente organiza y estructura el mundo circundante... La hipótesis de que la gente busca indicaciones que le ayuden a estructurar el mundo se desarrolla a través del concepto psicológico de ayudas para la orientación... Una definición más específica se encuentra en el establecimiento de una relación causal entre los temas más enfatizados en los *mass media* (*Agenda de los medios*) y la importancia de aquellos temas en la mente del público (*agenda del público*); la *Agenda Setting* (Cohen, 1963) es la habilidad que tienen los medios para decir a la gente sobre qué debe pensar, aunque no qué debe pensar (Tomado de VILCHES, Lorenzo. *La televisión. Los efectos del bien y del mal*. España: Paidós Comunicación, 1ra edición 1993. p. 114).

Es decir, se generan estados de opinión alrededor de temas y hechos que editores y periodistas deciden que son -fueron- noticia, dejando por fuera otros, señalando de esta manera a las audiencias sobre qué contenidos, hechos, problemas o acontecimientos debe girar su atención.

La compleja tarea de informar desde la lógica noticiosa –desde la dictadura de lo noticioso – hace que las noticias divulgadas por los noticieros de televisión de los canales privados y en general los que aún subsisten en el ámbito de los canales públicos, adquieran el carácter de mercancías o bienes de intercambio, circunstancia que conlleva a la espectacularización de los hechos que los propios medios y periodistas decidieron elevar al estatus de noticia.

El propio presidente del canal Caracol, Paulo Laserna Phillips reconoce que la tarea de informar, desde los criterios de noticiabilidad, da vida a la información – espectáculo. Al respecto, Laserna sostiene que:

... el proceso de aprender ha sido sistemático. La sucesión desbordada de acontecimientos de guerra en Colombia y el mundo, ligadas al desarrollo tecnológico que se ha impuesto en el mundo de los medios, nos han llevado a caer en la información - espectáculo, como en la época del Caguán o el bombardeo a Irak. Nuestros medios son también víctimas de la globalización, y con ella de la inmediatez sin reflexión y como lo decía antes también sin contextualización. Somos esclavos de la noticia, y peor aún, de la peligrosa chiva; carecemos de espacios para analizar, para producir contexto, es decir, información, porque el discurso informativo debe describir, contar y explicar al público los hechos.¹²⁷

Así entonces, se plantea una relación estrecha entre la información de los noticieros de televisión y los periodísticos televisivos, en el sentido en que lo noticioso sigue presente en la mirada que se ofrecen en los espacios de opinión Lechuza y La Noche. Ese criterio, artificioso per se, aporta a la generación de una mirada coyuntural por parte de dichos espacios televisivos, haciendo que nuevamente la información-espectáculo aparezca y contamine la mirada reposada, analítica, crítica y reflexiva que se exige a los formatos de opinión.

Pero no sólo se extienden y se mantienen los criterios de noticiabilidad, sino la práctica de consultar, de forma permanente, a las fuentes oficiales, en aras de construir forzados consensos por cuanto son el resultado de la consulta de fuentes tradicionales (oficiales) que no ofrecen lecturas disímiles, creativas y críticas de los hechos para los cuales las convocan. Nuevamente el mea culpa de Laserna Phillips resulta esclarecedor: ...entonces (los periodistas) se sienten seducidos por las fuentes, volviendo las noticias un lenguaje unívoco, dependiendo de la versión de las fuentes.¹²⁸

127 P. Laserna, *Op. cit.*

128 P. Laserna

Además de lo anterior, los espacios de opinión Lechuza y La Noche son, en sí mismos, una puesta en escena en donde invitados y conductora (presentadora – entrevistadora) son protagonistas centrales y reales de unos hechos sobre los cuales se informa y se emiten opiniones, con carácter de verdad y desde una posición privilegiada dada por las propias condiciones de emisión, esto es, la espectacularidad de los hechos presentados, y sumado a ello, la sonoridad, la voz en *off*, los *full track* (entrevistas en vivo, editadas o grabadas).

Dichas condiciones¹²⁹ facilitan la re-construcción de los hechos o una re-lectura de los mismos, esto es, una re-contextualización en la que se dejan por fuera hechos, miradas, lecturas, datos, información y hasta puntos de vista por cuenta de una puesta en escena que tiene sentido para los realizadores de Lechuza y La Noche y que por ende, sirve a los intereses de las empresas periodísticas que hacen posible que estén al aire.

De esta manera, la televisión informativa *dramatiza, teatraliza y pone en escena* unos hechos o temas, que al presentarse como importantes, hacen que la representación misma de éstos sea no sólo igualmente relevante, sino verosímil, veraz y a veces definitiva en tanto señala, incrimina y concluye, es decir, los hechos informados y contados a través del lenguaje audiovisual-televisivo, esto es, representados, generan confianza en las audiencias hasta el punto en que se da inicio al proceso de generación de estados de opinión pública.

Con todo y en términos de Vilches *se da una operación de ocultamiento que no permite que se pueda conocer otro punto de vista ni otra perspectiva que la expuesta. La información se halla presente pero se la espacializa en un contexto que no le permite al espectador su integración en el acto perceptivo/cognitivo.*¹³⁰

En parte el seguimiento y análisis aquí planteados están fundados en lo que señala Vilches, esto es, en describir y conocer qué se dijo y qué no se dijo en las columnas de opinión y editoriales publicadas en tres periódicos colombianos, así como en los programas televisivos Lechuza y la Noche, alrededor de la política de seguridad democrática.

Eso sí, existen unas condiciones de contexto y unas circunstancias asociadas a las rutinas de producción de los noticieros que afectan, negativamente, la construcción de una opinión pública deliberante, crítica y capaz de entender y comprender los asuntos públicos. Lo más preocupante de aquellas condiciones contextuales es el hecho de que Yamid

129 Esos son los elementos de trabajo del medio televisivo y de los formatos Lechuza y La Noche, de allí que las condiciones descritas adquieran un carácter natural que haría comprensible y aceptable la tarea que tiene la televisión, en este caso, de informar, recrear, entretener, analizar o educar, a través de diversos formatos. Para efectos del trabajo de seguimiento y análisis aquí planteado, dichas condiciones naturales no pierden dicho carácter, pero el ejercicio crítico permite reconocer que con dichas condiciones y el consecuente carácter del medio televisivo, se generan estados de opinión en donde aparecen o se hacen evidentes, también de manera natural, intenciones, valores, lecturas más o menos completas de los hechos públicos que se abordan desde aquellas particulares miradas. El ejercicio aquí realizado tiene, entonces, la sana pretensión de reconocer qué se dijo y qué se dejó de decir alrededor de los asuntos relacionados con la política de seguridad democrática, ejecutada en la administración Uribe Vélez (2002 - 2006).

130 L. Vilches, *Op cit.*, p. 30.

Amat¹³¹ reconozca que en Colombia hay autocensura por cuenta de presiones de las fuentes oficiales. Y de verdad que resulta grave lo expresado por el periodista Amat debido a que cuando los periodistas asumen una actitud de autocensura, bien por presión de las fuentes, miedo a la reacción de éstas, o bien por decisión 'autónoma' del periodista, estamos hablando de ocultamiento, de desinformación e incluso, de un incumplimiento al mandato constitucional de informar de manera veraz y oportuna.

¿Qué se puede esperar entonces de los pocos programas de opinión que existen en la televisión colombiana si existen prácticas de censura y autocensura en los procesos reporteriles propios de los noticieros? ¿Cómo esperar una ampliación, una explicación en contexto de un hecho noticioso, cuando desde el principio los periodistas reciben presiones de las fuentes para que se autocensuren? Y peor aún resulta el panorama, si se tiene en cuenta que los contados programas periodísticos de opinión y debate que ofrecen los canales privados (Lechuza y La Noche) son 'desplazados' al horario de la media noche para dar espacio a novelas y a *realities*; en ocasiones, incluso, no se emiten los señalados periodísticos dado que priman los intereses económicos asociados a la transmisión de programas o hechos coyunturales que aseguren una audiencia mayor y por lo tanto unos índices más altos en *rating* de sintonía.

En ese orden de ideas, Germán Castro Caycedo se lamenta de la desaparición paulatina de programas de opinión que expliquen lo que los noticieros no pueden ampliar porque están sometidos a la *dictadura de lo noticioso*, del *rating* y al *síndrome de la chiva*. Señala y confirma el escritor que los programas de opinión son 'castigados' por asuntos comerciales y por ello expuestos a altas horas de la noche. Prácticamente desaparecieron los programas de opinión, porque más allá del noticiero, el noticiero dice qué sucedió y este tipo de programas tiene que decir por qué sucedió y cómo sucedió.¹³²

Es por lo anterior que la generación de una opinión crítica capaz de comprender los asuntos y hechos relacionados con el conflicto armado está sujeta a los criterios de noticia con los cuales los medios masivos informan a los colombianos. Y está claro que no basta con entregar grandes volúmenes de información para generar estados de opinión pública que garanticen una mediana comprensión de lo que sucede en Colombia.

Si se acepta que la televisión es el medio masivo con el mayor poder de penetración, que le asegure un amplio consumo, y que la información periodística resulta clave para las audiencias cuando éstas quieren, necesitan y desean saber qué pasa en Colombia y el mundo, el asunto de la generación de opinión pública no sólo es importante para los propios públicos consumidores, sino que resulta especialmente estratégico para el Estado colombiano y las élites que sostienen en parte el orden social imperante.

Así, la información no resulta ser un asunto de poca importancia, por el contrario, es clave para el devenir del Estado, de la democracia y para la posible construcción de una

131 Así lo expresó en la emisión del programa Hablando Claro con la Prensa (Caracol) , 20 de junio de 2004.

132 Castro Caycedo, Germán, En, Entrevista programa Hablando Claro con la Prensa, 20 de junio de 2004.

sociedad civil deliberante, crítica y participativa, es decir, de una opinión pública nacional capaz de comprender los asuntos relacionados con el devenir del país, en especial, la comprensión de hechos que tienen que ver con el conflicto armado interno y, en particular, la aplicación de la política de seguridad democrática.

2.7 Caracterización de los programas La Noche y Lechuza¹³³

Desde el deber ser, los programas de opinión están diseñados para el debate y para la confrontación de opiniones y de versiones.¹³⁴ Se espera de ellos la ampliación de la mirada coyuntural, noticiosa e inmediata que ofrece el periodismo diario, es decir, aquel que define qué es y qué no es noticia desde las ruedas y los boletines de prensa de los estamentos oficiales y desde la sucesión de eventos especialmente catastróficos. En esa medida, los programas de opinión deben ofrecer a las audiencias los elementos contextuales que harían posible una amplia explicación de los hechos noticiosos ya tratados por el periodismo diario, esto es, los noticieros radiales y televisivos y por supuesto, la prensa escrita.

En cuanto a los programas La Noche y Lechuza, hay que decir que son propuestas periodísticas ofrecidas por los canales privados RCN y Caracol. Se emiten de lunes a jueves¹³⁵, antes de la media noche. Se reconocen bajo la etiqueta de programas de opinión, es decir, pertenecen a los géneros informativos, de los cuales se espera que aborden no sólo los temas y los hechos que los noticiarios han elevado al estatus de noticia, sino que sigan y evalúen determinadas políticas públicas¹³⁶ que resultan de especial significado para el bienestar de la sociedad en general.

133 No se intenta caracterizar a otros espacios de opinión porque lo aquí consignado hace parte de pesquisas que en torno a dichos programas se hicieron en el marco de la publicación *Medios de comunicación y seguridad democrática: de la democracia radical al unanimismo ideológico*. Cali, UAO, 2006.

134 Más allá de proponer un modelo de programa de opinión, en este documento se llama la atención sobre la necesidad de que existan en la televisión colombiana este tipo de formatos en los que se debatan, con amplitud, asuntos públicos de especial importancia. Llama la atención, por ejemplo, que la política de seguridad democrática no haya sido sometida a debate en espacios periodísticos televisivos ofrecidos o generados por los propios canales privados. Una política pública de Estado de tal dimensión amerita, e incluso exigiría un análisis profundo sobre sus consecuencias y alcances en la vida pública y democrática del país. Pero así como se hace referencia a propuestas periodísticas concebidas en la televisión colombiana, como *Enviado Especial* y *El Juicio*, vale la pena aludir también al programa *60 Minutos* de la cadena CBS. Quizás *Sesenta Minutos (60 Minutos)* sea considerado por muchos como un excelente ejemplo de una propuesta de periodismo investigativo y de opinión. Y es tal la fama y la positiva imagen que tiene el periodístico televisivo estadounidense, que la película *El Informante (The Insider)* hace referencia a un hecho real de autocensura vivido en el interior de *60 Minutos*, relacionado con una entrevista no transmitida en la que se denunciaban prácticas ilegales e inmorales en las que al parecer incurrió la compañía tabacalera *Brown & Williamson Tobacco*. Tanto en la película como en el reportaje inicial sobre el cual se construyó el guión del film, escrito por Marie Brenner y publicado en la revista *Vanity Fair*, se deja entrever que efectivamente hubo presiones de diverso orden contra los directivos CBS para que editaran un extenso reportaje en el que había una entrevista con un directivo de la empresa tabacalera (Jeffrey Wigand) que denunciaba los esfuerzos de *Brown & Williamson Tobacco* para que los cigarrillos fueran más adictivos. Wigand se había puesto en contra de su antiguo patrón y violó un acuerdo de confidencialidad. (Véase *El Informante sigue levantando ámpula*. En: <http://investigacion.org.mx>).

135 A finales de agosto de 2004 las condiciones de emisión cambiaron, debido al nacimiento de la franja de opinión (G11). La reorganización implicó cambios en la presentación del programa *La Noche* y en la frecuencia de emisión - sólo se emite los días miércoles-.

136 Esta condición de evaluadores críticos de políticas públicas y de asuntos de especial interés público se expone desde un deber ser que señala que ante la ausencia de un periodismo interpretativo, le corresponde a los programas de opinión, como *La Noche* y *Lechuza*, ampliar, discutir, explicar, hacer seguimiento y evaluar los hechos noticiosos presentados por los informativos (noticieros de televisión).

Pero digamos que *La Noche y Lechuza*, como programas de opinión, cumplen a cabalidad con la primera característica, es decir, abordan los hechos noticiosos más importantes del día o de la semana que los medios masivos colombianos e incluso, los mismos noticieros Noticias RCN y Caracol Noticias han presentado en sus emisiones matutinas y nocturnas.

En cuanto a la línea editorial¹³⁷ hay que señalar que dichos programas no la hacen explícita, pero es claro que existe no sólo para éstos, sino para los noticieros Noticias RCN y Caracol Noticias. De igual manera, *La Noche y Lechuza* no fijan una posición política alrededor de los hechos tratados, por ejemplo a través de un texto conclusivo en el que los programas como tal expresen su rechazo o complacencia frente a las declaraciones de los personajes invitados o incluso, frente a los propios hechos políticos cotidianos, así como frente a las actuaciones de los grupos alzados en armas.¹³⁸

Dicha circunstancia deja que el abordaje de los hechos y temas seleccionados se haga desde los criterios periodísticos y desde la formación política tanto de los directores como de las presentadoras¹³⁹. Así las cosas, las audiencias encuentran en *La Noche y Lechuza* a dos periodísticos televisivos que reproducen la lógica noticiosa de los noticieros, en donde se destacan los valores/noticia actualidad, proximidad, novedad, calidad e investidura de los personajes involucrados y espectacularidad, entre otros, asociados a los hechos noticiosos.

La Noche y Lechuza, entonces, son programas de opinión que, al parecer, no intentan generar estados de opinión pública desde la apuesta política que pueda reconocerse de los programas, es decir, desde su oculta línea editorial. Simplemente dejan en los invitados,

137 La línea editorial en televisión, especialmente en noticieros, informativos y periodísticos, no necesariamente puede expresarse a través de un texto generado desde las directivas del canal o desde la dirección periodística de los programas o noticieros. Se hace explícita, de alguna manera, a través de la edición, los ritmos, la musicalización, la apuesta escenográfica y la construcción de los textos que acompañan a las imágenes, entre otros.

138 La referencia se hace de manera especial a raíz de las declaraciones del congresista americano Lincoln Díaz-Balart, quien además de sugerir la muerte de Fidel Castro, señaló que el dictador cubano es un loco endemoniado. Así mismo, dijo, en el programa *La Noche* del 13 de abril de 2004, que el presidente de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, es un títere del dictador cubano y que el cerebro de Chávez es el dictador cubano y que cuando deje de existir ese cerebro fáctico de La Habana, el peligro en Venezuela pasará. No es la primera vez que el representante por el partido republicano sentencia públicamente la muerte de Fidel Castro. El legislador americano, de origen cubano, fue condecorado por el Congreso de Colombia, hecho que motivó la protesta del congresista Wilson Borja y de los asistentes a la ceremonia de condecoración. Consideramos que las declaraciones de Díaz Balart en el sentido de sugerir como necesaria la muerte de Fidel Castro, constituyen una declaración indebida que poco aporta a la construcción de estados de opinión en donde éstos se sostengan en razones y argumentos y no en simples opiniones. Así mismo, creemos que *La Noche*, a través de la presentadora, en aras de su responsabilidad social y política como programa de televisión, debió manifestarse en contra de los pronunciamientos del legislador Díaz- Balart. Además, las declaraciones del político americano constituyen una intervención indebida en política y una afrenta contra un Gobierno y un pueblo.

139 Las(os) presentadoras(es) juegan un papel clave en las formas como transcurren programas de opinión como los aquí reseñados, dado que sobre ellas ellos recae la atención no sólo de quienes participan del diálogo (las fuentes invitadas), sino por parte de las audiencias que consumen los programas. Las presentadoras tienen el dominio escénico ya que no sólo establecen el orden de las intervenciones de las fuentes invitadas, sino que tienen la facultad de hacer giros temáticos, es decir, pueden decidir en qué momento un tema, un asunto o un hecho se agota y cuando no. Además, la disposición escénica hace que los invitados, presentados como expertos, estén dispuestos a participar y respetar las reglas y los implícitos que el director o la presentadora previamente señalen, o en su defecto, los que las mismas fuentes interioricen bien porque ya han sido invitados; o porque conocen la dinámica de los programas porque son asiduos consumidores de dichas propuestas informativas.

en las fuentes y en la actuación de las presentadoras, la responsabilidad de ‘convencer, explicar, informar o persuadir’ a las audiencias alrededor de los asuntos tratados.

Sobre los presentadores(as) hay que decir que al cumplir con la función de mediadores pueden usar, tanto el modo asertivo como el interrogativo en la relación con el (los) entrevistado(s). De igual manera pueden objetar, refutar, polemizar, pedir explicaciones, facilitarlas, demandar por las promesas no cumplidas, acusar, confrontar con otras voces.¹⁴⁰

Sobre la forma como La Noche y Lechuza han concebido y asumido la presentación de sus programas se señala que esta mediación está pensada para que se logre una relación asertiva con y entre los invitados. Así las cosas, los presentadores(as) no están autorizados para polemizar, confrontar, exigir explicaciones y relativizar las versiones y opiniones de las fuentes invitadas (entrevistadas).

En esa misma línea de acción, dichos programas se caracterizan porque exponen puntos de vista que, ubicados en extremos al parecer irreconciliables, dan la sensación de que los espacios están dados para el debate y para la confrontación de puntos de vista. Pero no hay tal. Se trata de espacios en los que se dialoga sin que ello signifique la exposición detallada y férrea de argumentos. Tan sólo se exponen las percepciones de personajes que, investidos como fuentes idóneas, cuestionan y opinan sobre hechos noticiosos en camino de ser considerados como asuntos públicos. Así, dichos programas se identifican por el apego a los hechos noticiosos, de ahí que las emisiones estén dedicadas a la ampliación de hechos, temas, sucesos y declaraciones de personajes públicos.

El periodista Héctor Rincón caracteriza de manera particular a los periodísticos televisivos La Noche y Lechuza. Son programas, dice Rincón,

...que por horario han sido hechos más para intentar espantar las perturbaciones de la conciencia que para intentar seguir una línea concreta de entendimiento del problema... Aparte de estos dos programas no veo más opciones, y repito que ellos han sido hechos más por una ausencia de convicción y con un menú que a veces es de autoayuda o autoestima. Aunque La Noche brilló por su capacidad de producir sobresaltos, más que por el intento de dar elementos que volvieran posible un entendimiento de lo que ocurre en Colombia... Considero que la televisión ha servido menos de lo que debería, a la tarea de crear una opinión pública llena de matices y voces. No veo que el periodismo haya encontrado fórmulas para escapar de manera sistemática, consciente, firme y con convicción de la agenda monotemática que entre todos los medios se impone, así como tampoco han encontrado maneras de cambiar seria y decididamente

140 Arfuch, Leonor, La entrevista, una invención dialógica, Barcelona, Papeles de comunicación 8, 1995, p. 123.

*la libreta de fuentes, que sigue siendo casi la misma para todos, causando así que la opinión pública esté construida, casi exclusivamente, por quienes están entrenados en disparar...*¹⁴¹

141 Rincón, Héctor, ¿Quiénes forman opinión pública en el conflicto colombiano? en: Memorias Medios y conflicto, el papel de los medios en el conflicto interno colombiano, octubre 23 - 25 de 2002, Cali, UAO y Konrad Adenauer Stiftung, pp. 128 - 129.

CONCLUSIÓN

Con el afianzamiento de una globalización corporativa, Colombia entra en el más complejo estadio en el que sobrepasa la sempiterna incapacidad del Estado nacional de asegurar el monopolio de las armas, el control de sus fronteras internas y el cumplir, con probada legitimidad, la acción fiscalizadora (sistema de tributación).

El incumplimiento del ideal moderno de Estado- nación generó en la población colombiana y en las propias elites la necesidad de mantener estrategias individuales y colectivas de supervivencia¹⁴² por encima de la más urgente necesidad: consolidar un proyecto de nación seguro en la praxis y coherente y cohesivo en lo simbólico.

La historia política, económica y social colombiana da cuenta de eventos, hechos y acontecimientos de especial significado y recordación. Entre otros¹⁴³, la Violencia desatada el 9 de abril de 1948 con la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán Ayala y la posterior Violencia Política que, con algunas características especiales, jugó a convertirse en una verdadera Ruptura Histórica, pero que terminó en un episodio trágico tanto para las elites políticas que la orquestaron, como para quienes participaron ciegamente de las refriegas. El Frente Nacional inició el progresivo, pero lento debilitamiento del bipartidismo.

Sin embargo, Colombia no ha sufrido rupturas capaces de generar cambios sustanciales en las formas tradicionales de ‘hacer política’, y en aquellas que tradicionalmente han impedido que la acción estatal alcance y le dé la legitimidad al establecimiento y al régimen político.

La sensación de estancamiento y de involución por la presencia otoñal de unas guerrillas¹⁴⁴ con la aparente falta de un proyecto político, alimentó por décadas expresiones políticas propias de una democracia débil y de una nación fragmentada: altos índices de abstención en los eventos electorales, polarización política, clientelismo y empobrecimiento de la discusión pública de asuntos públicos dada la efectiva mediación informativa- noticiosa de unos medios de comunicación articulados más a los intereses económicos corporativos, que a la función vigilante de la cosa pública y a los intereses de las audiencias.

142 Pécaut habla de estrategias individuales de supervivencia al hacer referencia al repliegue, por efectos de la violencia, de organizaciones populares, sindicatos y asociaciones campesinas...” (Véase Guerra contra la sociedad. Bogotá: Espasa, página 110).

143 La constituyente del 91 y la constitución del 91 constituye, sin duda, un evento histórico clave, pero no alcanza a convertirse en una Ruptura Histórica en tanto los efectos de su apropiación obedecen a acciones específicas a partir de garantías constitucionales (Acción de Tutela, por ejemplo) y no a una acción colectiva que asegure la refundación del Estado y de las prácticas sociales, políticas, económicas y culturales desde la misma propuesta constitucional.

144 Habría que examinar con precisión qué de su proyecto político las Farc han logrado poner en marcha en zonas en las que tradicionalmente han ejercido el poder. Lo que se pueda comprender de su proyecto político se desdibuja no sólo por las acciones terroristas a las que apelan, sino por la acción informativa y propagandística del Estado.

Ante un ‘permanente cambiar para que todo siga igual’, como máxima expresión de dicho estancamiento y ante el estruendoso fracaso de los diálogos de paz entre las Farc y el Gobierno de Pastrana (1998- 2002), los colombianos parecieron encontrar el líder político capaz de romper con un mal histórico que Daniel Pécaut señaló en su momento como “...la eterna compañía del Frente Nacional”¹⁴⁵.

Así, con la reelección inmediata de Álvaro Uribe Vélez (2006 -2010), Colombia y los colombianos aspiran a que tardíamente se alcance el carácter y el tono del Estado- nación moderno, a partir de la derrota militar de las Farc. Por ese camino, y ante la insepulta presencia del bipartidismo, Uribe Vélez recupera y refunda la univocidad y el talante excluyente y cooptante del viejo Frente Nacional, sostenido ahora en una especie de capitalismo de camarilla¹⁴⁶ el cual blindará y blindará los futuros gobiernos.

Paralelo a la razonable aspiración nacional, el segundo período de Uribe Vélez y las administraciones por venir, consolidarán lo que aquí se llamará como la primera Ruptura¹⁴⁷ Histórica colombiana.

Las manifestaciones de dicha Ruptura Histórica se darían, obligatoriamente, en torno a: 1. Escalamiento y profundización del conflicto armado interno. 2. Aniquilamiento de las Farc. 3. Violación sistemática de los derechos humanos a críticos y simpatizantes de izquierda. 4. Medidas económicas articuladas a las lógicas y beneficios del capital transnacional. 5. Cooptación masiva de líderes, intelectuales y de medios masivos. 6. Control efectivo sobre el pensamiento y la producción intelectual en las Universidades privadas y estatales. 7. Desaparición del campesinado. 8. La seguridad ciudadana, como obligatorio servicio, será un ítem clave en la canasta familiar. 9. Reconstrucción de eventos históricos desde los intereses de la historia oficial.

De esta manera, el escenario político, económico, social y mediático nacional tiene varios actores fundamentales: el Estado, los partidos políticos, la sociedad civil y las empresas mediáticas (incluye periodistas y las lógicas de producción). Dichos actores son

145 Pécaut, Daniel, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa, 2001, p. 107.

146 “Según Krueger 2002) en este tipo de capitalismo los políticos que detentan el poder y determinados grupos de empresarios y representantes de los poderes fácticos se reconocen en sus intereses comunes y, por tanto, conciertan y actúan como compinches. El capitalismo de camarilla puede ser productor de algún crecimiento, pero débil y, necesariamente, inequitativo, y generar reglas e instituciones, pero excluyentes para vastos sectores de la economía y la sociedad.” (Moncayo Jiménez, Edgardo, *La insidiosa paradoja de la democracia política sin desarrollo económico redistributivo*. EN: *La reforma política del Estado en Colombia: una salida integral a la crisis*. Bogotá: Cerec - Fescol, 2005, pp. 1778 - 1179).

147 Se entenderá como Ruptura Histórica el cúmulo de eventos, estrategias, acontecimientos y hechos que de manera evidente y práctica generan, hacen pensar y construyen escenarios de realización y acción política de especial aceptación social. Una Ruptura Histórica se expresa como correlato de unos consensos políticos, sociales, culturales y económicos capaces de generar sensaciones y una opinión pública nacional que no sólo ratifica y expone unos eternos obstáculos que han impedido la consolidación de la nación, sino que es capaz de señalar como enemigos naturales a quienes, por fuera de los consensos, llaman la atención sobre la necesaria existencia de los disensos. Una Ruptura Histórica se sostiene en forzosos consensos mediáticos aglutinados en una artificiosa opinión pública, que terminará sosteniendo un proyecto de derechización que exige y propone, entre otros asuntos, el regreso al marco constitucional de 1886, es decir, un regreso a propuestas autoritarias, excluyentes, finalmente, un regreso al principio.

responsables, sin duda, de un hecho incontrovertible: el conflicto armado interno tuvo -y mantiene- un carácter periférico (desde finales de los 80 hasta finales de los 90) que de alguna manera le aseguraba notoriedad mediática; y hoy, en el 2006, con las dos administraciones de Uribe (2002 - 2010), ese carácter periférico se mantiene y se profundiza, con la diferencia que hoy existe la sensación que Colombia está caminando hacia un escenario de posconflicto dado que los medios informan sobre los positivos militares del ejército o simplemente los eventos de guerra ya no se registran cotidianamente en la gran prensa nacional.

Justamente ahí, en ese carácter periférico, radica la incapacidad y hasta el desinterés de las elites políticas y económicas y de sectores claves de la sociedad civil por buscar una salida política a las confrontaciones entre las fuerzas estatales y las guerrillas, y menos aún, ha existido y existe interés por solucionar las circunstancias sociales, económicas y políticas que generaron el levantamiento armado.

Aún con la posibilidad de discutir un intercambio humanitario (canje de prisioneros entre el Estado y las Farc), el conflicto armado interno mantiene ese carácter periférico y marginal, circunstancia esta que se articula con facilidad al lenguaje político- mediático que se desprendió de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos. Ese carácter marginal se asocia a la escasa discusión de los asuntos públicos en amplios sectores poblacionales dado que los tiempos cotidianos están diseñados para sobrevivir en medio de la crisis o ante evidentes incertidumbres. El resultado: el conflicto armado y sus hechos, se piensan y se discuten en cerrados espacios académicos y políticos de relativa trascendencia para el grueso de la población.

Mientras que la guerra interna colombiana mantenga ese carácter anómico y sea representado como un asunto policivo – delincuencia, la solución a eternos problemas como la pobreza, el desempleo, la concentración de la propiedad en pocas manos y la estrechez política seguirán siendo circunstancias propias de un Estado- nación que transita, con relativa normalidad, entre la premodernidad, la modernidad y la postmodernidad.

Quizás sea más estratégico mantener las condiciones que generaron la guerra interna colombiana y sostener la respuesta armada del Estado, que reconocer que efectivamente el Estado colombiano guarda visos claros de ilegitimidad en sus actuaciones y en su papel regulador de las relaciones ciudadanas.

El posconflicto no puede quedarse en una ilusión mediática y académica y menos aún, en un terco objetivo de gobierno por cuanto su concepción e implementación supera las tradicionales condiciones que se le asignan: cese del fuego, desmovilización y reinserción de guerrilleros.

El posconflicto debe ser un escenario de revisión total de las formas tradicionales como los colombianos nos hemos relacionado con la cosa pública, así como las formas como

las elites, los partidos políticos, los gremios y en general la sociedad civil entienden y han entendido el papel del Estado.

Unos escenarios amplios y complejos de posconflicto ameritan y obligan una refundación del Estado nacional, que no se logra con el diseño y puesta en marcha de una Asamblea Nacional Constituyente tal y como lo han anunciado las Farc y el gobierno Uribe por estos días en donde nuevamente el asunto del intercambio humanitario vuelve a ser noticia. Refundar el Estado colombiano implica construir relatos nacionales incluyentes capaces de generar sentido de pertenencia de todos los ciudadanos colombianos, que reflejen la actuación moralmente superior de un Estado y de unos funcionarios estatales convencidos de su papel frente a la sociedad. De igual manera, se requiere de una sociedad y de una sociedad civil convencida que el Estado es posible construirlo -casi una obligación- desde los intereses colectivos de amplias mayorías convencidas de que es posible vivir en la diferencia a partir de nobles propósitos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Alberto, *Cuadro*, Medellín, Letras, 1984.
- Arciniegas, Germán, *Dos siglos de periodismo*, en Revista Lámpara, núm., 114, vol., XXVIII, 1991.
- Arfuch, Leonor, *La entrevista, una invención dialógica*, Barcelona, Papeles de comunicación, núm., 8, 1995.
- Ayala, Germán y otros, *De la democracia radical al unanimismo ideológico, medios y seguridad democrática*, Cali, Universidad Autónoma de Occidente, 2006.
- Bejarano, Jesús Antonio, *Economía y Poder. La SAC y el Desarrollo Agropecuario Colombiano 1871-1984*, Bogotá, SAC-CEREC, 1985.
- Cacua Prada, Antonio, *Doscientos años de periodismo colombiano*, en: Revista Lámpara.
- Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (Compilador), *La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad*, Bogotá, FESCOL-CEREC, 2003.
- Castro Castro, Jaime, *¿Paz? ¿Paz! Testimonios y reflexiones sobre un proceso*, Bogotá, Oveja Negra, 1987.
- CEPAL. *Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana en 1989 y Panorama Económico de América Latina*, 1990.
- Cepeda Ulloa, Fernando, *Debate sobre la Constituyente*, Bogotá, Departamento de Ciencia Política, Uniandes, 1977.
- Comisión Nacional de Televisión, *Documento de consulta para el Plan de Desarrollo 2002 – 2007*, Bogotá, julio 2002.
- Enciclopedia la Nueva Historia de Colombia, cap., VI, *El periodismo en Colombia 1886- 1986*, Planeta, 1989.
- Fisk, Milton. *Bienes públicos y justicia radical*, Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 2004.
- Fonnegra, Gabriel, *La Prensa en Colombia*, El Ancora Editores, 1984.
- Gallón, Gustavo, “Diplomacia y derechos humanos: entre la inserción y el aislamiento”, en: Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo (coords.), *Colombia: entre la inserción y el aislamiento. La política exterior colombiana en los años noventa*. Santafé de Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, Siglo del Hombre Editores, 1997.
- Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, Tomo I, España, Taurus, 1999.
- Hartlyn, Jonathan, *The politics of coalition Rule in Colombia*, Cambridge, Cambridge University Press, caps., III y IV, 1988.
- Herrán, María Teresa y Restrepo, Javier Darío, *Ética para periodistas*, 2ª ed., Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995.
- Historia de una travesía, cuarenta años de la televisión colombiana. Bogotá, Inravisión, julio 1994.

- Kalmanovitz, Salomón, Desarrollo de la agricultura en Colombia, Bogotá, La Carreta, cap., VII, 1978.
- , *Economía y Nación. Una breve historia de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI Editores CINE, Universidad Nacional, cap., VIII, 1985.
- Leal Buitrago, Francisco, *El Estado Colombiano: ¿Crisis de Modernización o Modernización Incompleta?*, en: Melo, Jorge Orlando (coord.), Colombia Hoy: Perspectivas hacia el Siglo XXI, 15 ed., Colombia, Tercer Mundo, 1997.
- Leal Buitrago, Francisco y Dávila Ladrón de Guevara, Andrés, *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, cap., I, 1990.
- Lecturas Dominicales diario EL TIEMPO, Domingo, 13 de junio de 2004.
- Lizarazu Arias, Diego, *La reconstrucción del significado*, México, Addison Wesley Longman, 1998.
- Londoño, Rocío. “Problemas laborales y reestructuración del sindicalismo”, en: Francisco Leal Buitrago y León Zamosc (editores), Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional, 1990.
- Martín Barbero, Jesús, *Los oficios del comunicador*, Revista Co- herencia, Universidad EAFIT, vol., 2, enero – junio 2005.
- Martz, John D, *Colombia: Un estudio de política contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, cap., X, 1969.
- Mc Greevy, William P. Historia económica de Colombia 1845-1930, Bogotá, Editorial Tercer Mundo.
- Mejía Quintana, Oscar, Élités, Eticidades y Constitución en Colombia. Bogotá: Cuadernos de Ciencia Política. Año 1- núm., 2, noviembre de 2004. Grupo de investigación Cultura Política y Poder Constituyente en Colombia.
- Melo, Jorge Orlando. “Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano”, en: Análisis Político, núm., 10, Bogotá, mayo - agosto de 1990.
- Millares, Ana María, El periodismo cívico como comunicación política, Revista Nómadas No 9., Septiembre 98 / marzo 99, Fundación Universidad Central.
- Misión de Finanzas Intergubernamentales, Finanzas intergubernamentales de Colombia, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, cap., XIV, 1981.
- Ocampo, José Antonio y otros, “La consolidación del capitalismo moderno”, en J. A. Ocampo (editor), Historia económica de Colombia, Bogotá, Siglo XXI Editores-Fedesarrollo, 1987.
- Ocampo, José Antonio y Lora, Eduardo, Colombia y la deuda externa, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Fedesarrollo, 1989.
- Oquist, Patúl, Violencia, conflicto y política en Colombia, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, cap., IV, 1978.
- Palacios, Marco, El café en Colombia (1850-1970), 2ª ed., Bogotá, El Ancora Editores-El Colegio de México, 1983.
- Palacios, Marco, Entre la legitimidad y la violencia 1875-1994, Bogotá, Norma, 1995.
- Pearce, Jenny, Colombia, Incide the labyrinth, London, Latin American Bureau, 1990.
- Pécaut, Daniel, Orden y violencia: Colombia 1930-1954, vol., II, Bogotá, Siglo XXI Editores-CEREC, 1987.

- Pizarro León Gómez, Eduardo, "Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)", en: *Análisis Político*, núm., 7, Bogotá, mayo - agosto de 1989.
- Reguillo, Rosana Textos fronterizos, en: *Diálogos de la comunicación*, Mimeo.
- Rey, Germán, *Balsas y medusas, visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá, Fescol, Fundación Social, Cerec, 1998.
- Rincón, Héctor, ¿Quiénes forman opinión pública en el conflicto colombiano?, en: *Memorias Medios y conflicto, el papel de los medios en el conflicto interno colombiano*, octubre 23 – 25 de 2002, Cali, Universidad Autónoma de Occidente y Konrad Adenauer Stiftung.
- Rojas, Cristina, *Civilización y violencia, la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá, Vitral, Norma y Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Sánchez G. Gonzalo, "Guerra y política en la sociedad colombiana", en: *Análisis Político*, No. 11, Bogotá, septiembre - diciembre de 1990.
- Santos Molano, Enrique, *La misión del periodismo bogotano en la formación de la nación*, en: *Medios y nación, historia de los medios de comunicación en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Cultura de Colombia, Fundación Beatriz Osorio Sierra, Museo Nacional de Colombia, Fundación de Estudios para el Desarrollo y Convenio Andrés Bello, 2003.
- Sanpedro Blanco, Víctor, *Opinión pública y democracia deliberativa, medios, sondeos y urnas*, España, Istmo, 2000.
- Sousa Santos, Boaventura y García Villegas, Mauricio, *Emancipación social y violencia en Colombia*, Colombia, Norma Vitral, 2004.
- Tarazona, Álvaro y Castaño, Salomón, *El frente Nacional una reflexión histórica de su legitimidad política*, en: *Revista de Ciencias Humanas* No. 28., Universidad Tecnológica de Pereira, 2002.
- Tirado Mejía, Álvaro, *Descentralización y centralismo en Colombia*, Bogotá, Fundación Friedrich Naumann, 1983.
- Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*, Bogotá, Procultura, 1981.
- Uribe Celis, Carlos, *Democracia y Medios de Comunicación en Colombia*, Bogotá, Ediciones Foro Nacional, 1991.
- Uricoechea, Fernando, *Estado y Burocracia en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.
- Urrutia, Miguel, *Demografía y Gasto Social*, Fedesarrollo, 1990.
- Valencia, Villa, Hernando, "Vida pasión y muerte del tribunal especial", en: *Análisis Político*, núm., 2, septiembre - diciembre de 1987.
- Vásquez Carrizosa, Alfredo, *El poder presidencial en Colombia*, Bogotá, Enrique Dobry Editor, 1979.
- Velásquez, César Mauricio, *Prensa y reelección*, en: *Periódico en Directo. Facultad de Comunicación Social y Periodismo*, Universidad de la Sabana, núm., 26, noviembre de 2005.
- Vilches, Lorenzo, *Manipulación de la información televisiva*, España, Paidós, 1989.
- Vilches, Lorenzo, *La televisión, Los efectos del bien y del mal*, España, Paidós, 1993.
- Zamosc, León, *Participación, La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, Ginebra, UNRISD-CMEP, cap., IV, 1987.

